



2011 - 2025



Diciembre 2010

Plan de desarrollo Chichicastenango Quiché



<p>2.01.02 CM 1406</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Chichicastenango, Quiché y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Chichicastenango, Quiché. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>146 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1406)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
-----------------------------------	---

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Chichicastenango, Quiché, Guatemala, Centro América
PBX: 77561015

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 23326212
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Josè Tiriquirz Tiniguar
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo de Chichicastenango, Quiché.

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Wotzbeli Villar Anleu
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Quiché

Equipo facilitador del proceso

María Cristina Sen Panjoj
Directora Municipal de Planificación Chichicastenango, Quiché

Edgar Rangel
Técnico de la Dirección Municipal de Palanificación Chichicastenango, Quiché

Milton Gutiérrez Rodas
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Quiché

Filiberto Guzman C.
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Quiché

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

Indice General

I. PRESENTACION	1
II. INTRODUCCIÓN	2
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM	6
4.1. Objetivo general	6
4.2. Objetivos específicos del PDM	6
V. METODOLOGÍA DEL PROCESO	7
VI. DIAGNOSTICO	10
6.1 Descripción general del municipio	10
6.1.1 Ubicación geográfica	10
6.1.2 Demografía	11
6.2. Historia, cultura e identidad	14
6.3 Dimensiones	18
6.3.1 Dimensión social	18
6.3.2. Dimensión ambiental	39
6.3.3 Dimension económica	49
6.3.4 Político institucional	66
6.4 Síntesis Modelo de Desarrollo Territorial Actual	71
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL	74
7.1 Visión	74
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)	75
7.3 Ejes de desarrollo	78
7.4 Matriz de planificación	81
VIII. BIBLIOGRAFÍA	101
IX. ANEXOS	102
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	139

Indice de Cuadros

Cuadro No. 1 Centros educativos a nivel municipal	26
Cuadro No. 2 Basureros clandestinos	46

Indice de Figuras

Figura No. 1 Mapa de ubicación Chichicastenango, Quiché. Guatemala. SINIT SEGEPLAN 2010	10
Figura No. 2 Micro regiones de Chichicastenango, Quiché.	11

Figura No. 3 Organigrama de la municipalidad. Chichicastenango, Quiché 2010. Secretaría municipal. Municipalidad de Chichicastenango, Quiché 2010..... 67
Figura No. 4 Organigrama de la organización micro regional. Chichicastenango, Quiché 2010. Fuente DMP. Municipalidad de Chichicastenango, Quiché 2010 68

Indice de Gráficos

Gráfico No. 1 Crecimiento poblacional 12
Gráfico No. 2 Pirámide poblacional..... 13
Gráfico No. 3 Tendencia de la mortalidad en niños de 1 a 4 años..... 19
Gráfico No. 4 Tendencia de la mortalidad materna del 2005 al 2009 20
Gráfico No. 5 Inseguridad alimentaria y nutricional..... 24
Gráfico No. 6 Materiales de construcción de paredes..... 30
Gráfico No. 7 Materiales de construcción de techo 31
Gráfico No. 8 Materiales de construcción de piso 32
Gráfico No. 9 Análisis de amenazas a nivel municipal..... 41
Gráfico No. 10 Análisis de vulnerabilidades de riesgo..... 42
Gráfico No. 11 PEA por rama de actividad económica 49
Gráfico No. 12 PEA por ocupación por sector..... 50
Gráfico No. 13 Producción de granos básicos por área 51
Gráfico No. 14 Producción agrícola menor 52
Gráfico No. 15 Producción frutícola 53
Gráfico No. 16 Producción pecuaria 54

Indice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1 Dimensión social 38
Mapa No. 2 Dimensión ambiental..... 48
Mapa No. 3 Dimensión económica 65
Mapa No. 4 Dimensión político institucional 70

Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual 73
Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro 77

Indice de matrices

Matriz No. 1 Perfil socioeconómico.....	58
Matriz No. 2 Motores económicos principales y secundarios.....	59
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo humano, incluyente con equidad de género, desde la cosmovisión maya.....	81
Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Fortalecimiento y manejo sostenible de los recursos naturales.....	87
Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo urbano y ordenamiento territorial.....	92
Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Desarrollo económico local sostenible.....	95

Indice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Mortalidad materna.....	22
Recuadro No. 2 Asistencia de partos.....	22
Recuadro No. 3 Mortalidad e niños y niñas menores de cinco años.....	23
Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema.....	25
Recuadro No. 5 Tasas de escolaridad, terminación y alfabetización.....	27
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	29
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	44

Siglas y Acrónimos

ACELSI	Asociación Cristiana Equipando a los Santos Internacional
ADEMVE	Asociación de Mujeres Vida y Esperanza
ADICOJUVE	Asociación de Desarrollo Integral Comunitario Juventud.
ADICOTZANI	Asociación de Desarrollo Integral Comunitario Tzanimacabaj.
ANAPDERCH	Asociación Nacional de Productores de Deciduos Chichicastenango.
ASDECO	Asociación de Desarrollo Comunitario
ASDIADES	Asociación de Desarrollo Integral Agua Escondida.
ASOREMA	Asociación Reencuentro de la Mujer Maya.
CASODI	Coordinadora de Asociaciones de Desarrollo Integral.
CHILDHOPE	Esperanza de los niños.
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo.
CORSADEC	Corporación de Servicios y Apoyo Para el Desarrollo Comunitario
DEMI	Defensoría de la Mujer Indígena.
DEOCSA	Distribuidora de Occidente. S.A.
FONAPAZ	Fondo Nacional para la Paz.
IGER	Instituto Guatemalteco de Educación por Radiofonía
INAB	Instituto Nacional de Bosques.
INE	Instituto Nacional de Estadística.
INSAN	Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual.
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Salud.
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio.
DMP	Dirección Municipal de Planificación.
OMS	Organización Mundial de la Salud.
OPM	Organización Panamericana de la Salud.
PADERUCHI- CREDYCOM	Programa de desarrollo rural de Chichicastenango.- Crédito y Comercialización.
PAIN	Programa de atención integral a la niñez.
PEA	Población Económicamente Activa.
PINFOR	Programa de Incentivos Forestales.
PROMUDEL	Programa Municipal de Desarrollo Local
RENAP	Registro Nacional de las Personas.
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
SEPREM	Secretaría Presidencial de la Mujer.
SERJUS	Servicios Jurídicos y Sociales.
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
SOSEP	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente.
TSE	Tribunal Supremo Electoral.
USAID	Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos de América.

I. PRESENTACION



MUNICIPALIDAD SANTO TOMAS CHICHICASTENANGO QUICHE. GUATEMALA. C.A.

PRESENTACION

Con el apoyo metodológico, logístico, material, técnico y financiero, de las diversas entidades del municipio, fue posible elaborar y contar con el primer **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2003 - 2013** y gracias a la voluntad de las autoridades edilicias de turno, que en ningún momento escatimaron esfuerzos para contar en el municipio con un Plan de Desarrollo.

Ahora le corresponde a la actual Corporación Municipal 2008 – 2012 dar su apoyo en la continuación de esa obra, siempre contando con el apoyo de las entidades que participan en el desarrollo del municipio de Chichicastenango, sin las cuales no fuera posible contemplar un plan que se proyecte específicamente al progreso, en los diferentes ámbitos, del desarrollo integral de la persona humana, tal como lo estipula nuestra Carta Magna que “El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia, su fin supremo es la realización del bien común”

Quiere decir entonces que el desarrollo es una responsabilidad de todos, para lo cual debemos aunar esfuerzos para proyectar el futuro que deseamos de nuestro pueblo. De quienes tenemos esa responsabilidad hoy, de los diversos sectores organizados, depende que tipo de vida le corresponda vivir a las futuras generaciones, mas no a largo plazo, puesto que en el presente debemos aprender a resolver la satisfacción de nuestras necesidades presentes y futuras.

Cabe mencionar y emitir reconocimiento a todas las personas y organizaciones que incondicionalmente entregan su vida en pro del desarrollo de nuestro pueblo, ya que en el seno de la familia como célula de la sociedad, se ejemplifica la responsabilidad que cada uno debemos estar consientes aportar, especialmente en que ahora se reconoce y se estimula la participación ciudadana en los municipios, como unidades básicas de la organización territorial del Estado y en que la Municipalidad de Chichicastenango, a través de sus autoridades ediles actuales, hace realidad la promoción del bien común dentro del régimen de legalidad, teniéndose como resultado el presente **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2011 – 2025** en cuya elaboración se contó con la efectiva participación de todas las organizaciones comunitarias dada la importancia de la Planificación en el Desarrollo del Municipio.



José Tiriquiz Tiniguar
ALCALDE MUNICIPAL 2008 -2012

Chichicastenango, julio de 2010

II. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Chichicastenango del departamento de Quiché constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 16 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos,

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la

producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

El primer esfuerzo realizado en el municipio, fue en el año 2000 impulsado por la Coordinadora de asociaciones y organizaciones de desarrollo Integral –CASODI-, a inicios del 2001 se implemento un diagnóstico municipal para determinar la realidad del territorio con el apoyo de organizaciones como INCIDE, CARE, FUNDADESE, CASODI, realizándose a nivel de cada comunidad con los comités y autoridades comunitarias.

INCIDE a través de la comisión de municipalización inicio con la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal en el 2003 de manera participativa, en cada una de la microrregiones que conforman el municipio, con un horizonte de 10 años 2003-2013.

Para la construcción del Plan de Desarrollo Municipal los presidentes y vicepresidentes de las micro-regiones reconocidos como representantes de los consejos de segundo nivel, integrados en el COMUDE, participaron activamente, partiendo con la elaboración del plan comunitario y el plan micro-regional en base a la información del diagnostico y con el acompañamiento de CASODI.

A partir del 2009 con la asesoría de SEGEPLAN, el apoyo técnico y financiero de PROMUDEL, ASDECO, SERJUS, CASODI, ASDI se inicia el proceso de planificación del desarrollo del municipio 2011 - 2025, con la participación de COCODES de primer y segundo nivel, junta municipal de microrregiones, junta municipal de mujeres, gobierno municipal, instituciones de gobierno y organizaciones con presencia en el municipio, proceso que culmina con el presente documento, en el que se plasma las acciones a realizar en un horizonte de 15 años.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio, y priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGÍA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial – SINIT- y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

El método del ‘taller’ fue utilizado ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización necesario en este tipo de metodología⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

⁵ El taller se define como método esencialmente participativo, dialógico e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, estudios de reducción de la pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso
- f. Seguimiento al PDM.

SINER

VI. DIAGNOSTICO

6.1 Descripción general del municipio

6.1.1 Ubicación geográfica

a. Ubicación

El municipio se encuentra a 144 kilómetros de la ciudad capital con una extensión territorial de 400 Km² según el IGN, ubicado al sur de la cabecera departamental del Quiché, dentro de las coordenadas: Longitud 14°56'14" norte, Latitud 91°06'44" oeste. Una altitud promedio de 2,071 metros sobre el nivel del mar, con una precipitación anual de 1,000 a 2,000 mm, con una temperatura media anual de 12 a 18 °C.

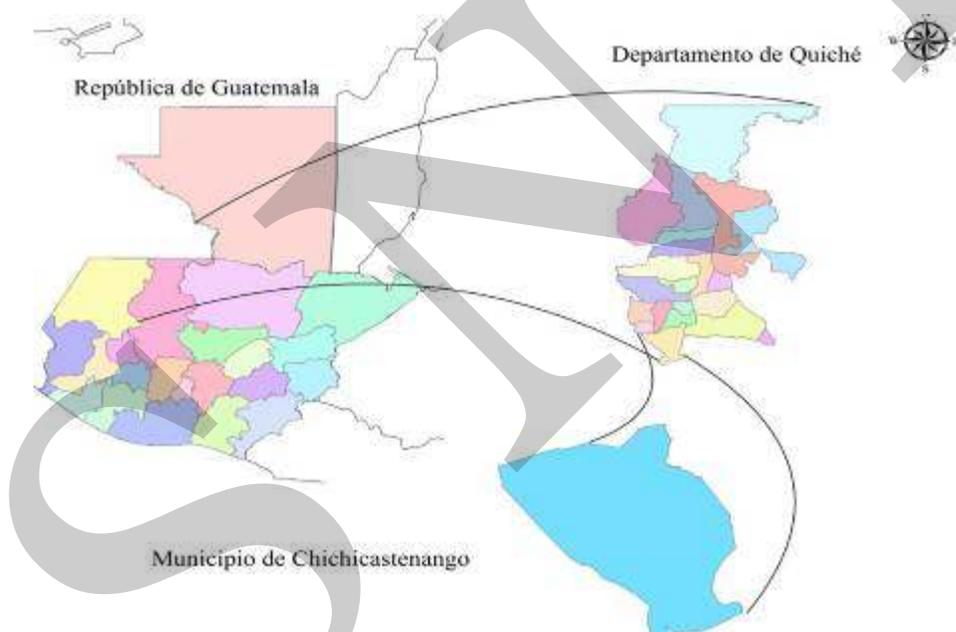


Figura No. 1 Mapa de ubicación Chichicastenango, Quiché, Guatemala. SINIT SEGEPLAN 2010

Colindancias

Al norte con los municipios de Patzité, Santa Cruz del Quiché, Chiché y Chinique del departamento de Quiché; al sur y al este con Joyabaj Quiché, Técpan y Chimaltenango, Chimaltenango.

Estructura espacial actual

Se encuentra organizado en 86 cantones y el área urbana, agrupados en los 8 micro regiones siendo los lugares poblados más importantes Chupol, Chicua I, Mactzul VI y el área urbana.

Microrregiones

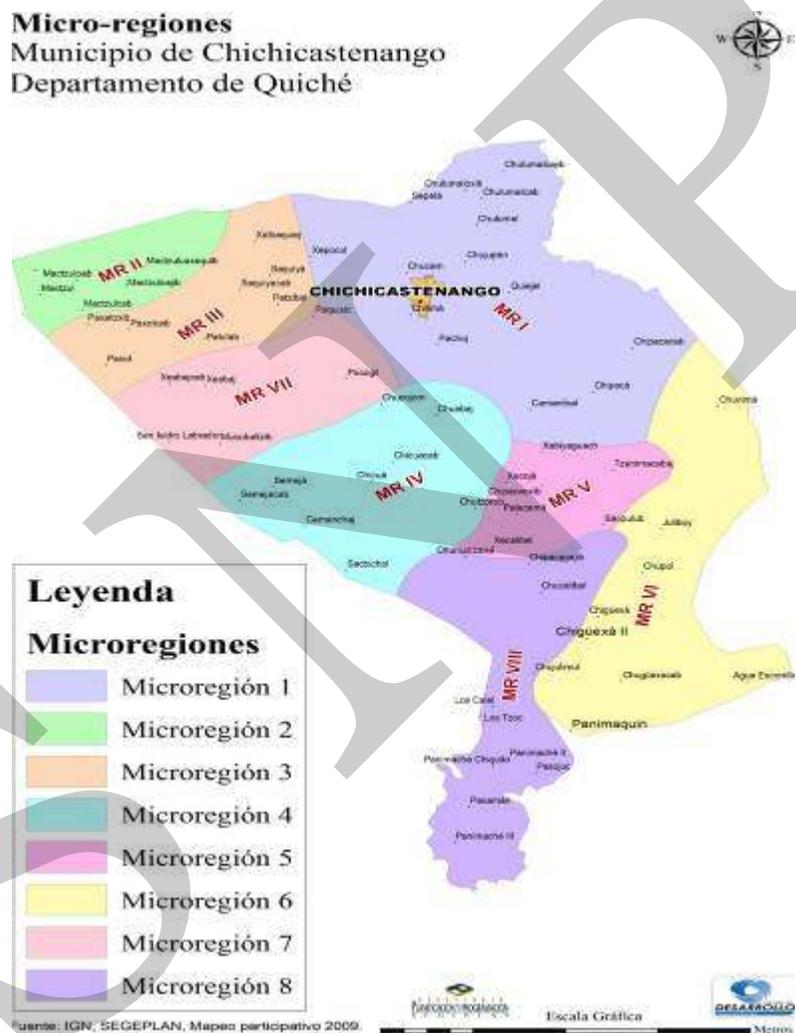


Figura No. 2 Micro regiones de Chichicastenango, Quiché.

6.1.2 Demografía

Población

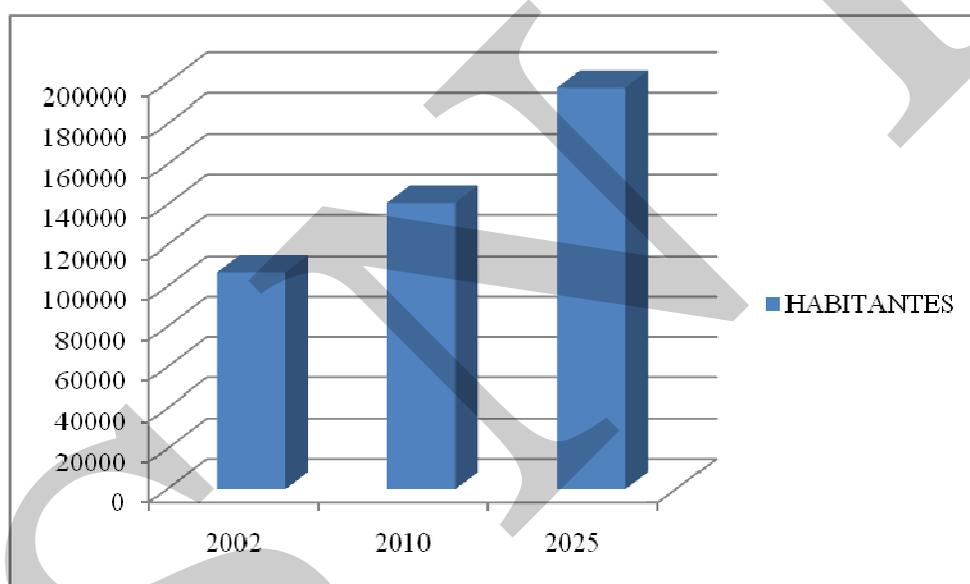
La población del municipio de Chichicastenango, según datos del censo realizado por el INE en el censo 2002 era de 107,193 habitantes, de ellos 47.68% son hombres y 52.32%

son mujeres; la proyección del INE al 2012 estima una población total de 148,854 habitantes de los cuales 54% son mujeres y 46% son hombres, con una tasa de crecimiento de 2.26.

La proporción de habitantes por grupo lingüístico corresponde en un 98.52% al pueblo maya kiché y el 1.48% al pueblo no indígena, por el idioma que aprendió a hablar el 87.53% aprendió el maya k'iché, el 2.39% el español y un 0.02% otro idioma. Con una distribución en el área rural del 57% y en el área urbana el 43%.

Crecimiento poblacional

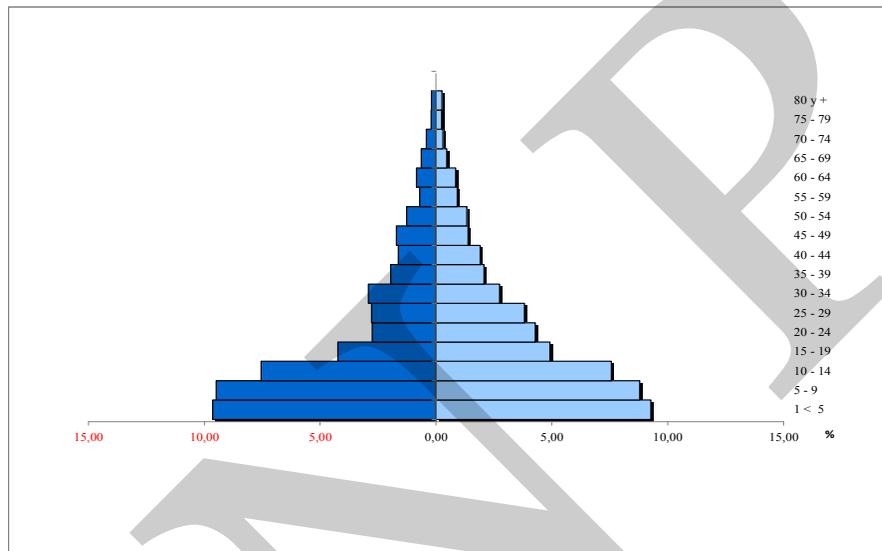
Gráfico No. 1 Crecimiento poblacional Chichicastenango, Quiché



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, proyección 2002-2025

Población por grupos de edad

**Gráfico No. 2 Pirámide poblacional
Chichicastenango, Quiché 2010**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, proyecciones poblacionales al 2009.

Concentración y densidad poblacional.

Los lugares poblados con mayor concentración de poblacional son: la cabecera municipal con un 5.52%, el cantón de Chupol con el 2.86 %, cantón Agua Escondida con un 2.83%, el resto de la población está distribuida en los otros 84 lugares poblados que conforman el municipio. La densidad de la población es de 372 habitantes/km² ; siendo éste un dato mayor que la densidad nacional promedio de 103 hab./km², con un promedio de seis personas por familia.

Población según grupo étnico

Del total de la población el 98.52% es indígena del pueblo maya k'ich'e de Chiccastenango.

Condiciones de vida

Según el mapa de pobreza, el 83.47% de la población es pobre, un 28.74% está en extrema pobreza ocupando el puesto 17 en relación a los municipios del departamento (Mapa de pobreza Guatemala. 2008-2009)

Flujos migratorios

La migración principal que se genera es por el comercio hacia la ciudad de Guatemala y a la costa sur, debido las ventanas que generan a diferentes productos y obtener ingresos económicos para sufragar los gastos familiares; otra migración es hacia los Estados Unidos de América, situación que es motivada a la búsqueda de obtener ingresos económicos para apoyar a la familia que se queda en el municipio y en un menor escala, por razones de estudios en su mayoría a la cabecera departamental, seguido de la cabecera departamental de Sololá, Quetzaltenango y la ciudad capital. (SEGEPLAN 2010^a).

6.2. Historia, cultura e identidad

Historia

El nombre de Chichicastenango, se origino de la palabra nahuatl Tzitzicastli, que se modifico como Tzitzicatenanco y luego Tzitzicastenango, que significa “en el cercado de las ortigas”. Ortiga (*Urtica dioica*), planta conocida como Chichicaste.

El 13 de septiembre de 1948, el pueblo de Santo Tomas de Chichicastenango fue ascendido a la categoría de Villa, mediante acuerdo gubernativo de esa fecha y declarado como municipio del departamento de Quiché.

Cultura e identidad.

El idioma predominante es el español y el k'ich'e, pertenecientes al pueblo maya k'iche, donde aún se mantienen las prácticas culturales ancestrales, reflejadas en diferentes expresiones cotidianas.

Chichicastenango es un centro turístico, ubicado como parte de la ruta maya, debido a su riqueza cultural ancestral que mantiene. Parte de la infraestructura de gran relevancia se encuentra la iglesia católica construida en el año de 1540, con una escalinata de 18 gradas que significan los 18 meses del calendario maya, en la misma y en el año de 1701 se encontró el manuscrito Popol Vuh. El calvario ubicado de manera opuesta a la iglesia parroquial con una arquitectura que no difiere mucho de las iglesias coloniales que se observan en el altiplano, su escalinata y atrio es un punto de encuentro para la realización de ceremonias mayas.

En el centro de la población se encuentra el Museo Regional Arqueológico “Rosbach” que fue inaugurado el 21 de diciembre de 1,949 exponiendo principalmente una colección de jade, cerámica y piedra tallada.

El municipio actualmente cuenta con cuatro centro de recreación; uno de ellos es el denominado Chocoyà ubicado en el fondo de un barranco en la comunidad de Chujupen, haciéndolo un lugar ecológico, apto para las personas que les gusta realizar caminatas, este centro cuenta con una piscina donde se aprovecha un nacimiento, ubicado en el mismo lugar, además cuenta con área verde para poder descansar.

A partir del año 2008, se apertura un centro ecológico privado con el nombre de **Sendero del Abuelo**, teniendo como atractivo el senderismo, puentes colgantes, lugar para acampar y canchas de fut-bol. Este centro se ubica en la comunidad de Paquixic. En el 2010 se apertura otro centro privado denominado **Bosque Getsemaní**, ubicado a un costado del centro recreativo de Sepelà, este ultimo ofrece un lugar de descanso entre los árboles, especialmente de pinos y un área de campo para la recreación.

Otro centro se ubica en la comunidad Sepelà a la altura del kilómetro 149, donde se tenían canchas polideportivas, una cancha de fut-bol, área para preparación de alimentos y la infraestructura de una piscina. Dicho centro afronta problemas para brindar un servicio, tales como el no contar con agua propia, el equipo de tratamiento de agua fue robado. Su situación se agravó con el paso de la tormenta Agatha en mayo del 2010, debido a que el rio que está a un costado del centro, aumento su caudal lo que causó daños a su infraestructura y el cambio de su topografía.

Costumbres y tradiciones

Desde 1930 existe en Santo Tomás Chichicastenango 14 cofradías, ligadas a la municipalidad indígena, que está encabezada por dos alcaldes e integrada por 8 regidores, 5 mayores, 2 fiscales y numerosos alguaciles chajales.

Las cofradías están vinculadas a las fiestas que se celebran todo el año en el municipio; tales como: Padre Eterno el 1 de enero, San Sebastián el 20 de enero, San José el 19 de marzo, Santa Cruz el 3 de mayo, el Sacramento del 9 de junio, San Pedro Mártir el 29 de junio, Encarnación 14 de Julio, Jesús Nazareno el 1er viernes de cuaresma, San Miguel el 29 de septiembre, San Jerónimo doctor el 30 de septiembre, Virgen del Rosario el 7 de octubre, Virgen de Concepción el 2do domingo de octubre, San Tomas el 21 de diciembre.

Como parte de las tradiciones se encuentra la bendición de semillas, la cual se realiza los primeros meses del año, previo a que inicie la época lluviosa para efectuar la siembra principalmente de los granos básicos (maíz y frijol), para esta ocasión se realiza una ceremonia maya y la celebración de una misa, los asistentes en este caso llevan sus semillas para que el párroco las bendiga y pedir al ser supremo para produzcan buenas cosechas, esta tradición es una fiesta para la comunidad.

En semana Santa los católicos durante cada viernes de la cuaresma, efectúan un cortejo procesional que recorre las principales calles, para la cual; se construyen alfombras elaboradas con materiales naturales. Como una costumbre guatemalteca, la familia chichicasteca encarga su pan, en el momento de servirlo se acompaña con miel, tradicionalmente se hace el día jueves Santo, acostumbándose también la visita a familias.

El día de los Santos es una fecha importante, ya que marca el inicio de las fiestas patronales, además del momento de recordar a los familiares fallecidos, en esta ocasión se realizan visitas al cementerio, se prepara un altar en cada vivienda donde se coloca atol de elote, tortillas o tamalitos de elote, güisquiles y ayote cocido o calabaza en dulce. En esta fecha es el primer paso para el cambio de cofradía de Santo Tomas Apóstol, Patrono del municipio, en estas fechas se realizan bailes ancestrales en la plaza frente a la iglesia católica como en la misma cofradía, tales como el Baile del torito y baile del mexicano. (Plan de Desarrollo Municipal de Chichicastenango 2003).

Los días jueves y domingo es el día de mercado, con una fuerte transacción comercial, destacándose la vistosidad y colorido de la venta de artesanías y el folclorismo, donde se pone de manifiesto la grandeza de la fe religiosa maya k'iche

Fiesta patronal

En el mes de diciembre se realiza la feria en honor al patrono Santo Tomas, que inicia el 01 de noviembre para el 22 de diciembre, siendo las fechas de mayores actividades a partir del 07 de diciembre con la llegada de la cofradía de la Virgen de Concepción a la iglesia católica y en su honor, se realiza un concierto con música popular, ofrecido por el grupo del convite del 8 de Diciembre, el cual realiza su presentación en ésta fecha. Además de este grupo, se encuentra el convite de veteranos, el convite del 22 de diciembre, dos convites femeninos y que danzan el 10 y el 18 del mismo mes.

Dos grupos de bailes que danzan utilizando diferentes tipos trajes típicos, traídos de las regiones de Guatemala. Continúa la presentación del grupo del baile infantil de trajes típicos del 15 de diciembre, el convite infantil del 8 de diciembre que realiza su presentación ya sea en el salón municipal o Centro Comercial de Santo Tomas.

Comidas típicas

En todas las actividades de la fiesta patronal preparan el atol blanco servido en jícara, encima se le echa una especie que se prepara con semilla de zapote. El plato típico de la localidad es el pulique, que se prepara comúnmente con carne de res, verduras y con un recado bien espeso preparado con masa de maíz y achiote.

Para el 24 de diciembre se acostumbra la preparación de tamales preparado con arroz, recado y la carne de pollo o marrano, para la navidad las familias preparan el platillo conocido como el sak'por, espeso y preparado en carne de pavo, utilizando el maíz salpor, este se tuesta y luego se muele en piedra de moler.

Lugares sagrados

El principal lugar sagrado es conocido como cerro "Pascual Abaj" ubicado a 2 kilómetros de la villa, donde se encuentra un centro ceremonial con el mismo nombre y que representa a la diosa de la fecundidad.

Además de los centros ceremoniales del cerro Pascual Abaj y dónde se ubica la iglesia parroquial, se encuentra el cerro Chu Pul Chi'ich' ubicado en el cantón Panimache de Chichicastenango donde se considera haber escondido, antes de la invasión, bastante oro, de allí su nombre, (Chu = en el/ Pul = brillante/ Ch'ich' = metal), en este centro ceremonial se agradece por el bienestar, la riqueza y producción que obtienen las personas de la naturaleza. El cerro Poq'il ubicado en el cantón Pocohil considerado por los Ajq'ijab un lugar adecuado para eliminar lo malo que se puede estar acumulando en una persona. En el centro ceremonial Turnik ja', cueva ubicada en el cantón Chicua Segundo, según los relatos de los ancianos se acude para agradecer al vital líquido del que dependen las personas. (Guía cultural de Santo Tomas Chichicastenango, 1986. Revista cultural Chichicastenango 1987. Revista municipal de Chichicastenango 2000.)

6.3 Dimensiones

6.3.1 Dimensión social

a. Salud

Por su extensión territorial y el número de habitantes del municipio, éste se divide en dos distritos de salud, uno con sede en el Cantón de Chupol y otro con sede en la cabecera municipal; el segundo atiende al 70.35% y el distrito de Chupol atiende al 26.65% de la población distribuida en 35 cantones.

En el Distrito de salud de Chichicastenango lo conforma un centro de salud con atención permanente (CAP), ubicado en la cabecera municipal, con personal calificado: cinco médicos, dos enfermeras profesionales, veintiún auxiliares de enfermería, una laboratorista, dos técnicos en salud rural, un inspector de saneamiento, un trabajador social. Por la cantidad de habitantes del municipio, no son suficiente los servicios de salud, al igual las instalaciones. Manifiestan los representantes de las comunidades, en que se brinda poca medicina a los usuarios de este servicio.

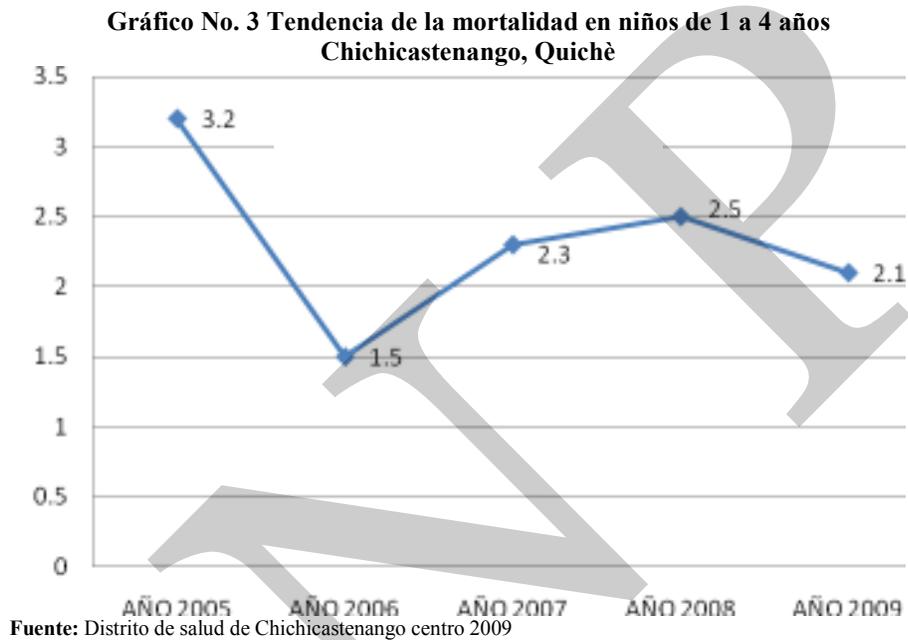
Este distrito lo conforman 3 puestos de salud ubicados en las comunidades de: Chuabaj, Paxot II y Pocohil II, los que corresponden al primer nivel de atención, no tienen medico solo personal auxiliar de enfermería, en la infraestructura se encuentra en regular estado, sus servicios básicos deteriorados (luz, agua y drenajes). Su capacidad de espacio ya rebaso su límite necesitándose la ampliación de dicho edificio, su equipo y mobiliario es insuficiente, la dotación trimestral de medicamentos e insumos es insuficiente, alcanzando únicamente para un mes medio de cada trimestre.

Una fortaleza es la atención de la salud materna infantil, contando con 180 comadronas capacitadas por el personal de salud, las cuales reciben actualizaciones de manera constante, con una cobertura en todo el distrito, su importancia radica en la atención de las madres en sus viviendas en el idioma K'iche', dando como resultado la reducción de la mortalidad materna y Neonatal; sin embargo la Razón de la Mortalidad Materna disminuyó del año 2007 con una tasa de 150.53/100,000 nacidos vivos. Al año de 2008 con 148.37 por cada 100,000 nacidos vivos, aumentando para el 2009 a 249.25 por cada 100,000 nacidos vivos. El Centro de Salud a partir del 2009, se convirtió en un Centro de Atención Permanente y cuentan con el servicio de encamamiento, con atención de partos que no presenten complicación, además todos los desechos hospitalarios son recolectados por la empresa privada ECOTERMO para su tratamiento respectivo.

Las causas prioritarias de la morbilidad a nivel general, son el resfriado común, la amigdalitis aguda, las diarreas, las infecciones de vías urinarias, gastritis no específica, enfermedad parasitaria no especificada, la desnutrición proteica calórica, la anemia no específica, neumonías y bronconeumonías, trastorno mental debido al uso de alcohol, ulcera gástrica y asfixia.

La causa de mortalidad en niños menores de 1 a 4 años son Neumonías y bronconeumonías, EDAS, DHE.

En la gráfica No. 3 se da a conocer la tendencia de la disminución del índice de mortalidad en menores de 4 años de edad desde el año 2007. Con una ligera tendencia en disminución se da en el año 2009.



En la gráfica No.4 se visualiza la tendencia de la mortalidad materna en los últimos cuatro años, excepto en ultimo año que aumento de 3 casos de muerte materna a 5, con una razón de 249.25 por cien mil nacidos vivos.

**Gráfico No. 4 Tendencia de la mortalidad materna del 2005 al 2009
Chichicastenango, Quiché**



Fuente: Distrito de salud de Chichicastenango centro 2009

El Distrito de salud cuenta con cinco jurisdicciones con un promedio de 10 comunidades, cada una atendidas por prestadoras de salud, cubriendo el 90 % del Distrito. La relación médico por habitante es de 15,082 habitantes/médico, lo cual supera en un alto margen la norma establecida por la Organización Mundial de Salud (OMS) que es de 9000 personas por médico al año. Y según la opinión de médicos en ejercicio de su profesión, la atención que puede prestar un médico en un servicio de salud pública en condiciones normales, es de 20 pacientes al día.

La medicina tradicional es practicada especialmente por el personal de salud comunitaria (promotor de salud rural, facilitadores comunitarios, vigilante de salud y comadronas) utilizando generalmente plantas medicinales, como primera alternativa para resolver los problemas de salud. El distrito presta servicios preventivos a través de: programa de inmunizaciones, programa de saneamiento ambiental, programa de IEC (Información, Educación y Comunicación), programa de control de la tuberculosis, programa de planificación familiar, programa de detección temprana del cáncer cèrvico uterino, programa de seguridad alimentaria nutricional.

El CAP cuenta con una ambulancia para trasladar pacientes con complicaciones al Hospital Santa Elena, ubicado en la cabecera departamental, este servicio se presta las 24 horas.

El distrito de salud de Chupol se ubica en el kilómetro 110.5 carretera interamericana compuesto de 4 puestos de salud ubicados en los cantones de Chuchipaca II, Panimache I, Tzanimacabaj y Agua Escondida, el tercero mencionado no cuenta con infraestructura formal y el cuarto fue destruida totalmente durante el paso de la tormenta Stan en el 2005, 5 centros de convergencia construidos con el apoyo del FIS en los cantones de Panimache II, III, IV, Lacamá II y Chumanzana mas otros 3 construidos con fondos municipales en los cantones de Xecoja, Xabillaguach, Chipacá I y en el resto de cantones funcionan en casas particulares.

Éste distrito cuenta con el siguiente personal 5 médicos, 3 enfermeras(os) profesionales, 21 auxiliares de enfermería, 2 técnicos en salud rural, personal administrativo, además con personal de extensión de cobertura (prestadora de salud) con el siguiente personal 4 enfermeros profesionales, 3 auxiliares de enfermería, 4 educadoras, 1 técnico de campo, 1 contador y una secretaria, personal que cubre 23 cantones divididos en tres jurisdicciones, apoyados por 30 comités de emergencia que fueron creados a finales del 2009 en igual número de cantones, quedando pendientes de éstos comités los cantones de Panimache III, IV, Lacama III y Xecoja. El 90% de los embarazos son atendidos por 201 comadronas que en precarias e inapropiadas condiciones de higiene, incrementando el riesgo de muerte materna e infantil. Esta atención es apoyada con 30 comités de emergencia, creados a finales del 2009 en igual cantidad de cantones, estando pendientes los cantones de Panimache III, IV, Pajuliboy, Lacama III y Xecoja.

El Distrito presta servicios preventivos a través de los siguientes programas: inmunizaciones, saneamiento ambiental, zoonosis, IEC (Información, Educación y Comunicación), de control de la tuberculosis, programa de planificación familiar, programa de detección temprana del cáncer cérvico uterino, seguridad alimentaria nutricional, alimentación complementaria, programa de adolescentes. El distrito cuenta con una ambulancia para el traslado de pacientes a los hospitales de Sololá y el ubicado en Santa Cruz del Quiché.

Entre otros centros que prestan servicios de salud en el municipio, se encuentra el Hospital Privado Metodista “El Buen Samaritano” con servicio de emergencias, consultas, operaciones, encamamiento y el centro ACELSI (Asociación Cristiana Equipando a los Santos Internacional) con apoyo de especialistas de los Estados Unidos en atención a consulta general, jornadas de oftalmología, operaciones menores entre otros, de manera gratuita, al igual que la clínica médica de la iglesia metodista en el Cantón de Camanchaj (SEGEPLAN 2010a)

El bajo nivel y la concentración de atención de los servicios de salud, hace que se presenten situaciones que atentan contra ciertos sectores y una violación clara a sus derechos humanos, en el caso específico de la mujeres, tal como se muestra en los siguientes cuadros.

**Recuadro No. 1 Mortalidad materna
Chichicastenango, Quiché**

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	5
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	118
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

- ✓ Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.
- ✓ El estudio de mortalidad materna 2009 revela que para ese año, la razón de MM aumento a 249.25, equivalentes a 5 casos.
- ✓ Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como concientizar a la pareja en la importancia del control del embarazo y atención oportuna.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Recuadro No. 2 Asistencia de partos
Chichicastenango, Quiché**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	32	1.74
Comadrona	1,804	98.51
Empírica	1	0.05
Ninguna	1	0.05
Total de partos	1,838	100

Fuente: SIGSA, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

- ✓ Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado es de 1.74% en relación con la atención por comadronas del 98.51%.
- ✓ En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas, teniendo una atención con pertinencia cultural..
- ✓ Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 381 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Imperante la necesidad no solo el de establecer estrategias institucionales, así como condiciones para las alianzas estratégicas, sino políticas municipales que puedan incidir en la eradicación de los problemas que padecen las mujeres en su situación de salud. Al igual la niñez, como parte del sector vulnerable, quienes por su condición de infantes se ven limitados al acceso de los servicios de salud, tal como se muestra en el siguiente recuadro.

**Recuadro No. 3 Mortalidad e niños y niñas menores de cinco años
Chichicastenango, Quiché**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	55	21
Departamental	55	21
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional la mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2008, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 21 y para los menores de un año de fue 55.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario tener el apoyo directo y activo de los COCODE, de la concientización de la pareja y el fortalecimiento en las medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios y mejores ingresos económicos en la familia.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

b. Seguridad alimentaria

El municipio presenta una tasa de natalidad 27.29, una desnutrición al nacer de 2,022 casos, una tasa de 24.73 y en desnutrición proteico calórica de 21 casos equivalente al 10.34% y según el tercer censo de talla se presenta una prevalencia de retardo moderado de 45.3 y severo de 27.1 catalogando en una vulnerabilidad nutricional muy alta (III censo de talla SESAN-MINEDUC 2008)

El nivel de pobreza general en el municipio es de 83.50% y el 28.7% es de pobreza extrema, ocupando el puesto 17 en relación al resto de los municipios del departamento, según muestran los estudios a fines a esta situación.

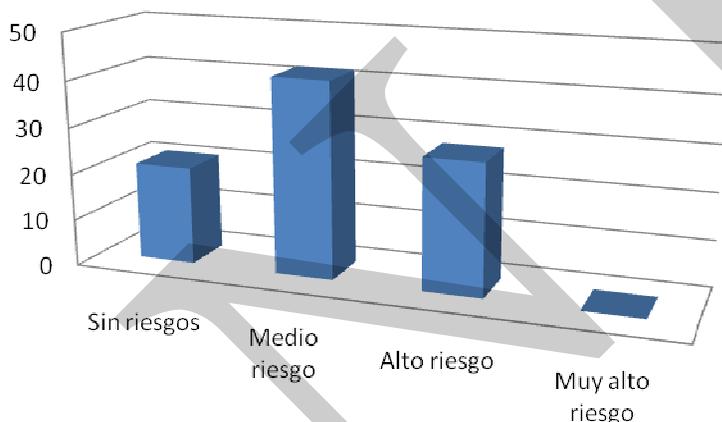
El grado de vulnerabilidad y pobreza se contradice con la riqueza de la diversidad de producción en un área de 602.44 ha, siendo lo principal: las frutas deciduos (melocotón, manzana, ciruela), aguacate, camote, chilacayote, frijol diferentes colores, haba, lechuga, maíz blanco, maíz amarillo, papa, tomate, ganado bovino, aves de corral.

Actualmente se están impulsando la diversidad productiva, como el caso de los productores de hongos comestibles y el grupo que produce pez trucha, ambos proyectos son resultados

del apoyo técnico y financiero de PADERUCHI-Credycom (MAGA-Cooperación ITALIANA)

Del total de lugares poblados en Chichicastenango, 28 han sido categorizadas como en alto riesgo en la situación alimentaria (INSAN). Los 28 centros poblados, presentan tasas del 28.74% de extrema pobreza y son lugares donde básicamente la producción agrícola es de subsistencia, especialmente se dedican a la producción de maíz y frijol, en un aumento constante a la situación de minifundio. Para comprender mejor esta situación, se presenta la siguiente gráfica, así como un recuadro de los ODM.

Gráfico No. 5 Inseguridad alimentaria y nutricional Chichicastenango, Quiché



	Sin riesgos	Medio riesgo	Alto riesgo	Muy alto riesgo
■ Series1	21	42	28	0

Fuente: INSAN- SESAN 2009.

**Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema
Chichicastenango, Quiché**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	83.50	28.70
Departamental	81.01	25.06
Nacional	54.3 %	16.8 %

Chichicastenango de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **alto**.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4% de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 43.6%
Meta de municipio 2015 = 21.8%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 28.74%, lo que indica existe una brecha municipal de 6.94 %.

Nota: Las acciones a desarrollar son el incentivar a la economía local con la diversificación de producción tecnificada, en una cadena de comercialización y diversificar el atractivo turístico cultural a ecoturismo.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

c. Educación

Cobertura y niveles de educación

Actualmente se tiene una tasas bruta de cobertura de 24.4 y una tasa de escolaridad del 95.59%, con una cobertura del 100% en el nivel primario. A partir del año 2009, se ha incrementado la inscripción de los estudiantes debido a la implementación de programas de apoyo a la educación en el sector público, los inscritos para el año 2009 registrados en sector publico en los siguientes niveles fue de: pre – primario 3,725, primario 25,945, básico 607 y diversificado 18.

La tasa neta de escolaridad al 2008 en el nivel primaria fue de 79.28% de los cuales el 81.06% fueron hombres y el 77.53% fueron mujeres, en el ciclo básico la tasa neta de escolaridad fue de 13.68% de los cuales el 13.52% fueron hombres y el 13.84 fueron mujeres llegándose a alcanzar la equidad de género en ambos ciclos (CTA Chichicastenango 2009).

De acuerdo a los datos anteriores, reflejan que a nivel primaria se están teniendo resultados positivos, sin embargo mismo deben de mejorarse en el nivel preprimario, así como en el nivel básico y diversificado, este último nivel; presenta bajas considerables y deben superarse mediante políticas que incentiven las oportunidades para la juventud, especialmente para el área rural.

En los niveles de educación que existen en Chichicastenango se resumen en el siguiente cuadro.

**Cuadro No. 1 Centros educativos a nivel municipal
Chichicastengo, Quiché**

NIVEL EDUCATIVO	OFICIAL	PRIVADO	COPERATIVA	PAIN	TELE SECUNDARIA	TOTAL
Preprimaria	88	7	0	0	0	95
Primaria	88	8	0	1	0	97
Secundaria	3	9	10	0	1	23
Diversificado	1	4	1	0	0	6
TOTALES	180	28	11	1	1	221

Fuente: CTA Chichicastenango 2010-

Los centros educativos indicados en el cuadro anterior, por su ubicación se dividen en los siguiente: área urbana un total de 20 establecimientos funcionando en los siguientes niveles: preprimaria hay 5; primaria 8; secundaria 4; diversificado 4. En el área rural un total de 201 establecimientos en los siguientes niveles: preprimaria hay 90; primaria 90; secundaria 18 y diversificado 2.

En la infraestructura educativa, del 100% de los centros de preprimaria se encuentran en edificio propio anexo a los centros educativos del nivel primario, de los cuales en el sector público 85 centros se ubican en el área rural y 2 edificios en el área urbana (uno en Jornada Matutina y otro edificio con funcionamiento de dos centros, uno en cada jornada) y 1 establecimiento en la Jornada Nocturna funcionando en edificio de otro centro educativo de nivel primario.

Aun con el crecimiento de la población estudiantil, no solo se demanda de más espacios, sino de la calidad de las infraestructuras, que debe ser prioridad en las agendas de desarrollo, así como procurar su equipamiento con materiales pedagógicos y tecnología que pueda contribuir con la educación.

Relación maestro alumno y deserción

La atención en promedio es de un maestro por cada 45 alumnas(os), una realidad que sobrepasa lo recomendado a nivel pedagógico y didáctico, que tiene que ser 1 docente por cada 30 alumnos. Estas condiciones educativas, quizá sean la causa de la deserción y esto conforme los niveles educativos; en el nivel pre primario de 1%, en la primaria un 22%, en básico y diversificado 56%. Factores que inciden en un alto porcentaje, en que la población únicamente a cursado parte de la primaria, repercutiendo en un bajo porcentaje las que concluyen alguna carrera a nivel diversificado. (CTA Chichicastenango 2009). Aspecto coincidentes con la tasa de retención a nivel municipal del 99.10%, en nivel primario y por arriba de la departamental con un 95.47%. Para el diversificado se presenta una retención del 98.50%.

Educación bilingüe

Para este sector se cuentan con 77 centros en el nivel primario, las cuales cuentan con 55 maestros bilingües, 15 monolingües. En los centros de educación monolingüe se tienen 155 maestros bilingües y 315 maestros monolingües. Los alumnos que fueron atendidos en los centros bilingües fueron de 1,743. (EBI 2008)

Analfabetismo

Según datos de Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), la tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más es de 69.9%, indicador por arriba de la media a nivel departamental que es de 40.28%, ubicando al municipio en el puesto 7 en relación a los municipios del departamento. El analfabetismo por sexo corresponde el 37.88% a hombres y 51.93% en mujeres, lo cual evidencia la desigualdad de mujeres en relación a los hombres.

Una desigualdad que no solo debe ser vista a la falta de este servicio, sino las causas que provoca esta limitante en la salud integral, emocional y económica en las mujeres, especialmente la mujer indígena y del área rural, que no solo debe ser una prioridad atendida desde las entidades estatales, sino también una responsabilidad de la autoridad local, de propiciar las condiciones para la propuestas de acciones, congruentes a las necesidades socioeconómicas, culturales y sociopsicopedagógico de este sector.

**Recuadro No. 5 Tasas de escolaridad, terminación y alfabetización
Chichicastenango, Quiché**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	88.5	44.4	69.9
Departamental**	93.59	40.81	51.54
Nacional	100	100	100

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 86.60% al 100%*, y superar una brecha del 11.5 %
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 90% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 10%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 92.08% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 7.92%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

Calidad y movilidad educativa

La mayor movilidad en los niveles educativos se da a partir del ciclo de secundaria con un promedio de 4 kilómetros para el área rural y de 1 kilómetros en el área urbana. Para el nivel diversificado el promedio se encuentra a 15 kilómetros y si el establecimiento se ubica en el municipio, para los estudiantes del área urbana les representa un promedio de 1 kilómetros y para los que estudian en la cabecera departamental tienen un promedio de 20 kilómetros de recorrido. En el nivel universitario, la mayoría de estudiantes se movilizan a las extensiones ubicadas en la cabecera departamental, seguida de la cabecera de Quetzaltenango y/o capital.

La calidad educativa en el ciclo primario se mantiene en la media a nivel nacional, para el nivel secundaria únicamente hay 2 establecimientos de modelos experimentales, el resto de los establecimientos presentan situaciones como a la falta de personal y la mala condición en cuanto a sus infraestructuras. Para el nivel diversificado existe una mejor calidad en los ubicados en la cabecera municipal, que ofrecen tanto personal especializado y condiciones favorables para las clases, especialmente el de las carreras técnicas.

Educación no formal

En relación a la educación no formal, el municipio cuenta con diversidad de centros de formación; uno de ellos es la escuela Municipal de música del Ministerio de Cultura y Deportes, el Centro de Arte y Cultura Ajtza'j ubicado en el barrio Chilimá, donde se imparten clases de pintura y escultura. Esta la academia de música privada, además se tiene una delegación del CIAV para el aprendizaje del idioma inglés. En el tiempo de las vacaciones del ciclo escolar, existen varias ofertas privadas para el aprendizaje del idioma inglés y reforzamiento de algunas materias (matemática, física). Están las academias de mecanografía y computación tanto en el área urbana y en el área rural.(DMP 2009).

La presencia de estos servicios ha favorecido el desarrollo de habilidades en la juventud y en su ocupación, sin embargo deben sumarse esfuerzos entre la autoridad local y las iniciativas privadas para fortalecer los servicios, especialmente para la dotación de otras especialidades que contribuyan con el desarrollo intelectual y emocional de la juventud y niñez chicasteca.

**Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación.
Chichicastenango, Quiché**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.96	0.90	0.85
Departamental*	0.93	0.79	0.91
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 96 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 90 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 85 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.04 primaria, 0.10 básico y 0.15 en diversificado.

*Última estimación, 2009

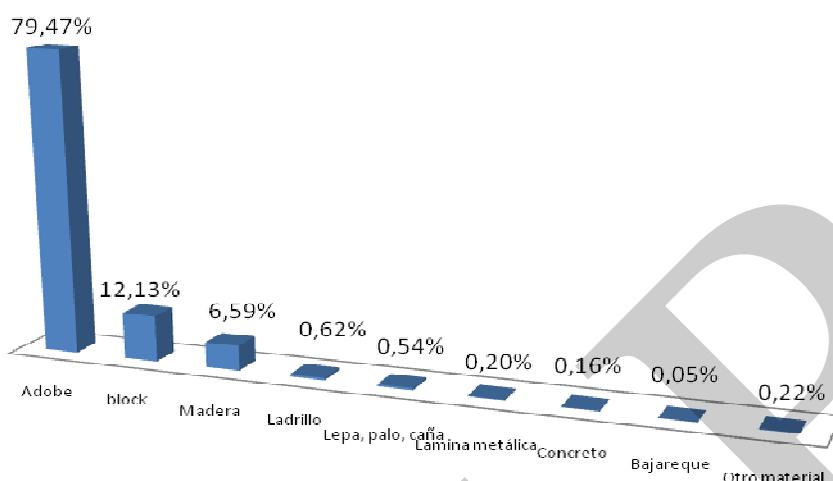
Fuente: SEGEPLAN, 2010.

d. Servicios básicos

Vivienda Familiar

En el municipio se tiene un promedio de 6.4 personas por hogar en el área urbana y 6.71 personas por hogar en el área rural; por vivienda se tiene un promedio de 2.43 cuartos y por cuarto un promedio de 2.43 personas. En el tipo de materiales de construcción en paredes, techo y piso se indican en las gráficas 6, 7 y 8.

Gráfico No. 6 Materiales de construcción de paredes
Chichicastenango, Quiché

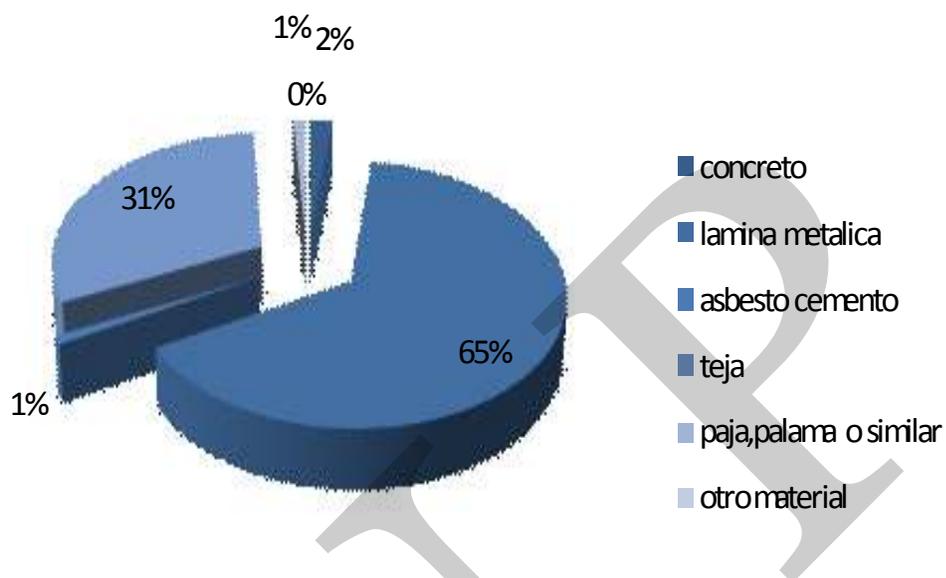


Fuente: Instituto Nacional de Estadística, XI Censo de Población y VI de habitación 2002

Las familias optan por este tipo de pared, dado a su bajo costo y la facilidad de obtener los materiales para la fabricación de los adobes, aunque se hace necesario implementar tecnologías apropiadas para fortalecer este tipo de construcción, de esa cuenta se podría reducir la vulnerabilidad ante los eventos sísmicos que podrían provocar daños a las infraestructuras habitacionales y por otro lado, se podría contribuir en la preservación de la arquitectura vernácula del lugar.

Igual situación el techo de las viviendas familiares, que en su mayoría sobresale las de láminas de zinc, que por su facilidad y condición de uso la mayoría opta por este tipo de material, no sin antes cabe mencionar que no son nada seguras y por otro lado, ocasión otro tipo de problemas en la salud de las personas. Seguido por las viviendas de techo de tejas, contrario al material anterior, en cuestiones de seguridad y salubridad, sin embargo su uso se ve reducido debido a la influencia y promoción de otros materiales, tal como se muestra en la siguiente gráfica.

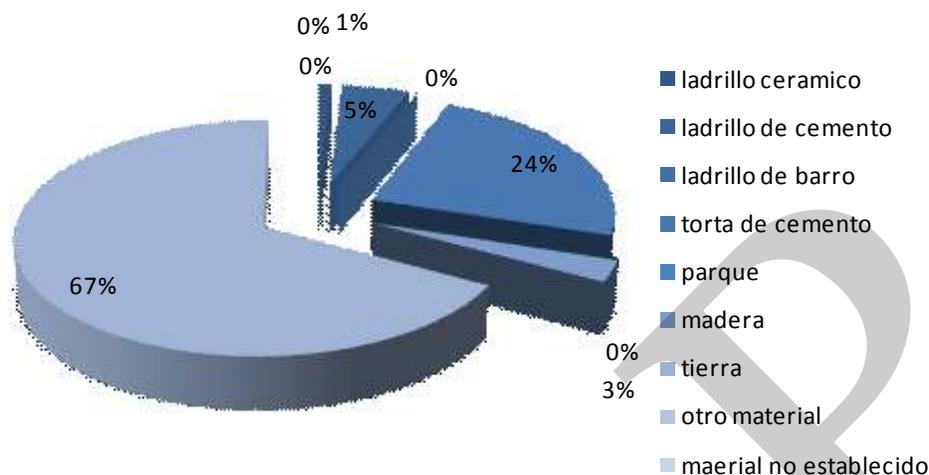
Gráfico No. 7 Materiales de construcción de techo
Chichicastenango, Quiché



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, XI Censo de Población y VI de habitación 2002

Sumado a lo anterior y donde se debe de enfatizar y en las políticas sobre viviendas, es en la situación de piso, debido a que la mayoría y por consiguiente en el área rural donde se presenta más esta problemática, situación que adversa a la salud de las familias, especialmente en la niñez.

**Gráfico No. 8 Materiales de construcción de piso
Chichicastenango, Quiché**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, XI Censo de Población y VI de habitación 2002

Servicio de agua

Las propias informaciones municipales, resaltan que el 100% de las comunidades que conforman el municipio cuentan con servicio de agua entubada,, no sin antes aclarar que solo el 78.5% de las viviendas tienen este servicio. Otro factor negativo dentro de este servicio que se le brinda a las familias, es la falta de tratamiento al agua de consumo, aspectos que contribuye a la generación de enfermedades diarreicas e intestinales que se presenta en la población.

Caso contrario se presente en el casco urbano, que a partir del 2001, cuenta con un nuevo sistema de tratamiento de agua para ser potabilizada, servicio que se brinda a 2,384 usuario. El costo por operación del servicio mensual es de Q 9,5000.00, esta planta fue diseñada y construida con el apoyo de la cooperación Japonesa.

Servicio sanitario

El servicio de alcantarillado del área urbana, en la actualidad presenta dificultades y esto es debido al crecimiento poblacional y al incremento de número de usuarios, servicio que se vuleve cada vez más saturado y llegando en ciertas épocas del año a colapsarse, más en la época lluviosa. Se cuentan con este servicio en otros sectores del municipio, tales como en los cantones de Chujupen y Pachoj, sevicio que se dio luego de haber construido la pavimentación y adoquinamiento de las principales calles de dichas comunidades. Servicio que se brinda a 1,620 viviendas de un total de 16,380, equivaliendo en porcentaje del 9.90%.

La descarga de los alcantarillados va en varios puntos de la periferia de los lugares poblados, en especial los barrancos y/o ríos y sin ningún tipo de tratamiento, que no solo genera contaminación al ambiente, sino lugar propicio para la generación y propagación de enfermedades.

En el resto de las comunidades donde no se cuenta con sistema de alcantarillado, la disposición de excretas se hace por medio de letrina o inodoro. Se contabilizó en el uso de este sistema a 14,520 viviendas, equivalente a un 89.04% del total de viviendas que se contabilizaron en el municipio. Durante el mapeo participativo, los asistentes plantearon que este tipo de contaminación, son una amenaza prioritaria en atender en el municipio, al igual el sistema de los pozos ciegos, que la falta de práctica y manejo en su uso, provoca la propagación y generación de insectos que causarían enfermedad en las familias.

Desechos sólidos

Otro servicio público municipal es el manejo de la basura, en especial al área urbana donde existe un tren de aseo, ésta basura no es clasificada y la depositan en un botadero clandestino utilizado por la municipalidad a 3 kilómetros del centro urbano, justo en la comunidad de Chijtinimit.

En el área rural, la basura orgánica es depositada en lugares de cultivos y mientras la inorgánica, es depositada en hondonadas o barrancos, con esta práctica se provoca problemas de contaminación ambiental y de insalubridad.

Además mediante un convenio entre la municipalidad y el Comité de Autogestión Turística (CAT), se cuenta con personal permanente, que recorren las principales calles de la cabecera municipal para su limpieza.

Servicio de alumbrado

La energía eléctrica es suministrada por la empresa DEOCSA, en el área urbana el 100% de las viviendas cuentan con éste servicio, además del alumbrado público. En el área rural el 80% de las viviendas cuentan con energía eléctrica, el restante utilizan medios tradicionales para su alumbrado, como velas, etc. El no acceder a este servicio, se puede deber a muchas situaciones, pero principalmente el alto costo que representa para las familias pobres de las comunidades.

En el área rural, el alumbrado público se presta únicamente en las comunidades que normalmente se ubican a la orilla de la vía asfáltica o en las cercanías de la cabecera municipal. Lo que provoca una movilidad adecuada para los habitantes, especialmente cuando tengan que comercializar sus productos por las noches.

Equipamiento

Salud: El municipio cuenta para la atención de salud, 2 distritos conformados por 2 CAP y 7 centros de salud. Se cuenta con un hospital privado, además con el apoyo de organizaciones no gubernamentales funciona ASELSI, que presta servicios de salud en distintas áreas.

Educación: En el tema educativo, prestan atención 221 centros en los diferentes niveles; desde preprimaria hasta el nivel diversificado y que están distribuidos tanto en el área urbana como en el área rural.

Mercados: Existen 5 mercados que les permite a los productores y comerciantes la transacción de sus productos, 4 de ellos se encuentran en el área rural y en deterioro constante, dado a su poco o casi nada de mantenimiento. El otro mercado se encuentra en la cabecera municipal, éste es muy atractivo; principalmente en los días de mercado que se efectúan los días jueves, sábado y domingo.

Rastro: El único rastro existente, es la que está ubicado en el área urbana, adecuado para el destace de reses. Según sus usuarios, que esta infraestructura no reúne las condiciones necesarias de salubridad y lo que es aún peor en el área rural, donde no existen las condiciones para esta práctica, debido que el destace se realiza en un campo abierto y en la presencia de niños y los perros que rondan.

Comunicaciones

Se ubican 20 centros de servicio de internet, 4 servicios de cabinas telefónicas, cobertura de las tres empresas de telefonía móvil con servicio de internet móvil, el servicio de la telefonía domiciliar, además presta el servicio de internet domiciliar Turbonet.

En la comunicación dentro del municipio se tienen dos empresas de televisión por sistema de cable; una en el área urbana y otra en el cantón de Chicué, 10 empresas de radio local.

En los servicios de transporte en la cabecera municipal se tienen autorizado que circulen 128 mototaxis, transporte urbano con una flotilla de microbuses que recorren norte a sur y viceversa. Ruta de transporte de microbuses del área urbana al cantón de Chucam y viceversa, del área urbana a los Chulumales y viceversa. Ruta de microbuses del área urbana a la aldea los Encuentros de Sololá y del área urbana a la cabecera departamental de Santa Cruz del Quiché.

En la cabecera municipal transitan los autobuses que viajan de la cabecera departamental y otros municipios del departamento a diversos puntos a nivel nacional como la ciudad capital, Quetzaltenango, Costa Sur.

En el territorio se carece de una terminal de transporte generando una saturación vehicular en las calles y avenidas del casco urbano, en especial en los días jueves y domingo que son de mercado.

Los actores indicaron que el área urbana es el lugar poblado con mejor acceso a servicios y equipamiento urbano, con el aumento demográfico éstos son insuficientes e ineficaces en la ausencia de un ordenamiento territorial e instrumentos de planificación. (SEGEPLAN 2010b). Además y actualmente el transporte no sea tanto un problema, sino la viabilidad o el acceso para llegar en las comunidad, que regularmente no tienen mantenimiento las carreteras o caminos, lo que hace que en ciertas épocas del año dejan ser transitables, especialmente en la época lluviosa.

e. Seguridad ciudadana

En relación a instituciones encargadas de la seguridad del territorio, se tiene dos cuerpos de bomberos. Estan los Bomberos Voluntarios con dos sub estaciones, una en la cabecera municipal que es la 53ava. Compañía, quienes actualmente no cuentan con edificio propio. Para realizar sus labores de rescate y de primero auxilios, cuentan con los siguientes equipos y vehículos: 3 ambulancias, 3 de rescate, 2 contraincendios; del personal son 20 activos y 4 aspirantes, equipo especial (quijada de la vida) y de rapel para rescate en lugares inhóspitos. Atendiendo un promedio de 60 casos al mes. La compañía 99. ubicada en el cantón de Chupol a la altura del kilometro 111 carretera CA-1; con 10 elementos activos, 2 ambulancias, 2 de rescate, equipo de rescate, atendiendo un promedio de 60 casos al mes.

El cuerpo de Bomberos Municipales, también tienen dos sub estaciones; una en la cabecera municipal con edificio propio y una subestación ubicada en el cantón de Camanchaj, la primera tiene a disposición de la población 3 ambulancias, 2 unidades de rescate, 2 unidades contra incendios, 2 miembros permanentes y 12 de manera adhonorem. Ellos atienden a un promedio de 50 casos al mes. La segunda subestación con edificio en construcción, cuentan con 2 ambulancias, 17 miembros y con un equipo no adecuado a las labores que deben de realizar, así mismo prestan un servicio a un promedio de 80 casos al mes. (CMB 2009).

En el aspecto judicial en el municipio se ubica el juzgado de paz, donde se ventilaron 44 casos judiciales en el 2009. Además se cuenta con subestación de Policía Nacional Civil en la cabecera municipal y cuenta con edificio propio y dividido en tres unidades: Unidad de Seguridad Turística (USETUR), Unidad de interculturalidad, Unidad de atención a la población.

La USETUR tiene a disposición 13 agentes distribuidos en 2 grupos, un grupo que presta seguridad al turismo que visita el municipio, para ello cuentan con una auto patrulla y 3 motocicletas. Otro grupo con atención a la población, cuentan con 27 agentes, quienes son auxiliados por 2 auto patrullas y 1 motocicleta.

El municipio cuenta con un cuerpo de Policía Municipal integrado por 6 elementos, dentro de sus funciones resalta la vigilancia y el resguardo, el ordenamiento del tránsito vehicular, la vigilancia en los mercados y plaza pública municipal y otras actividades laborales que a juicio del Alcalde Municipal deben de realizarse.

En el COMUDE ésta conformada la Comisión Municipal de Atención a Conflictos que se llama Junta de Seguridad Ciudadana y quienes coordinan sus acciones con la autoridades competentes, de esta manera les permite estar dentro del marco legal. Actualmente se cuenta con 4 juntas de seguridad en el área rural y una en el área urbana. En de resaltar que en el resto de las comunidades se encuentran organizadas contra la delincuencia y solo cuando los casos sean de impacto, interviene la PNC y otras dependencias, de los contrario son tratados por las mismas autoridades de la comunidad con sus habitantes.

f. Participación ciudadana

El municipio se encuentra organizado en 92 Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) de esto 86 en igual número de cantones y 6 que pertenecen al casco urbano. Los COCODES de primer nivel se encuentran agrupados en 8 COCODES de segundo nivel (uno por microrregión), cada uno de ellos cuenta con una junta directiva micro regional, agrupados en una junta directiva municipal integrada por un titular y suplente de cada micro región, quienes participan en las reuniones mensuales del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE.

Dentro de la estructura organizativa de las comunidades actualmente se cuenta con 55 comités de mujeres debidamente legalizadas, conformadas en una junta directiva municipal, teniendo una representante titular y una suplente para participar en el COMUDE. Fortaleciendo la iniciativa y participación de las mujeres las ONGs, así como la DEMI y la SEPREM.

En el sector juvenil, la incidencia y participación en los procesos de desarrollo hasta ahora es baja. Aunque en la actualidad, hay grupos de jóvenes que se organizan solamente para las religiosas, situación notoria en la religión católica y evangelica.

g. Conclusion dimension social

El municipio de Chichicastenango según la proyección del INE para el 2012, la población será de 148, 854 habitantes, en su mayoría son de la etnia maya k'iche', dispersa en su extensión geográfica de 243 Km². Quienes aún mantienen arraigadas sus costumbres y tradiciones que se manifiesta en diferentes formas, teniendo el máximo auge en su feria titular que se celebra del 18 al 22 de diciembre de cada año, el día principal es el 21 de diciembre, fecha en que la iglesia católica conmemora la festividad de Santo Tomas Apóstol. Todas estas actividades y festividades patronales hacen del municipio un atractivo turístico tanto para nacionales y extranjeros, la presencia de visitantes; le genera beneficios

comerciales a los habitantes, ya que son ocasiones que aprovechan para la venta de sus productos artesanales y textiles.

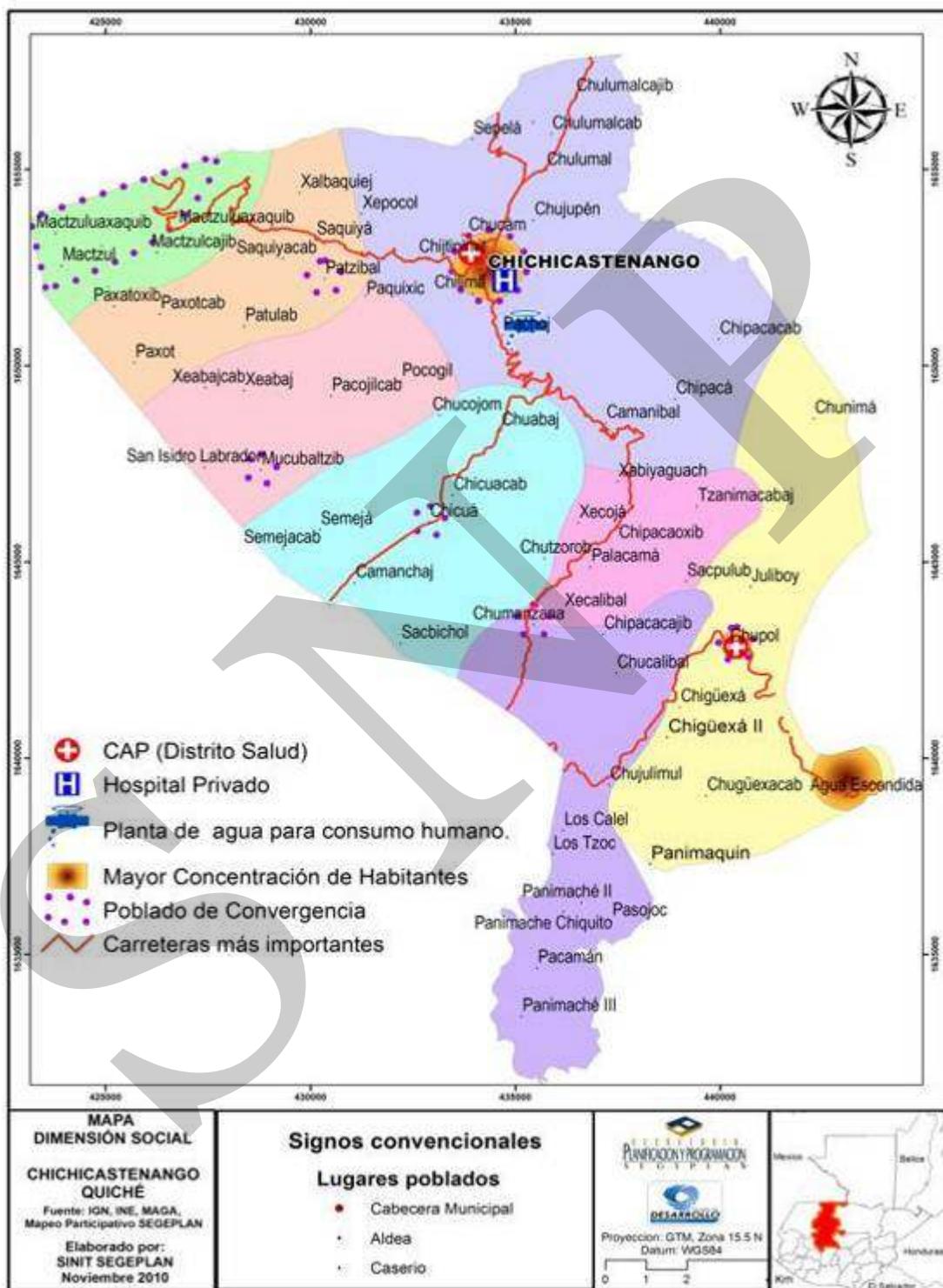
Un pilar fundamental para el desarrollo del municipio, es la organización comunitaria legitimada y que se ha mantenido en el tiempo, como la alcaldía indígena, que cumple funciones que son valoradas y respetadas por los habitantes, apoyándose con la alcaldía convencional y en el marco del sistema de los consejos de desarrollo, donde propician acciones que mejoren la situación social y bienestar de las comunidades. Cumpliendo el mandato de la ley de los Consejos de Desarrollo, El Código Municipal y la Ley de Descentralización, en la actualidad se tiene conformado 8 COCODES de II nivel en igual número de microrregiones. Así mismo una junta municipal de la mujer y una junta municipal de microrregiones, que participan activamente en el COMUDE, espacio de concertación, proposición y priorización de necesidades, así como un nivel social y político, que fortalece la participación y la cultura democrática.

La organización comunitaria apoyada por diversas ONG's y cooperación internacional, en el fortalecimiento de sus funciones y quienes han desarrollado una auditoría social, la gestión de proyectos en beneficio de la población, quienes inciden en la cobertura de la educación primaria y preprimaria, al igual en la tenencia del servicio de agua domiciliar, vías de comunicación, entre otras gestiones. Ésta organización continúa consolidándose para disminuir el índice de la razón de la mortalidad materna en conjunta con el Ministerio de Salud, producto de esta buena relación y coordinación se logró la implementación de dos centros de atención permanente (CAP) en el año de 2008 y donde actualmente participan 180 comadronas, quienes son capacitadas por el personal especializado de los distritos de salud.

Aunque el municipio cuenta con una buena cobertura en educación a nivel preprimaria y primaria, hace necesario fortalecer y tecnificar la educación, visualizando en el futuro contar con una educación de calidad y sostenible. El medio ambiente es un tema, que no solo preocupa a las autoridades sino también a la misma población, especialmente por que aún siguen arraigadas en los habitantes prácticas irritantes al medio ambiente y los recursos naturales, como la no utilización del servicio de recolección municipal de desechos sólidos, generando así botaderos clandestinos. Otro aspecto es el mal manejo del servicio de agua domiciliar, sumado el bajo costo que las familias pagan por obtener el servicio, lo que provoca insostenibilidad en su mantenimiento, casos muy particulares del área urbana. Otras de las situaciones, es la ausencia de iniciativas en el tratamiento de los desechos sólidos y de las descargas líquidas, generando así fuentes de contaminación y focos de proliferación de insectos que son nocivos a la salud.

Escenarios de la dimensión social, que presentan diferentes dinámicas, que en su mayoría; necesitan atención y fortalecimiento, para responder así de manera adecuada y eficiente ante las demandas de la ciudadanía chichicasteca. Y para entender mejor estas dinámicas, se presenta a continuación un esquema geográfico, donde se distribuye cada uno de estos elementos de impacto y que de alguna manera tengan mucha relación en las condiciones de los habitantes del municipio.

Mapa No. 1 Dimensión social
Chichicastenango Quiché 2010



6.3.2. Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

Suelos

Se encuentra dividido en cuatro tipos de clases de suelo: clase IV con un 3.35% del territorio, clase VI con un 22.22% del territorio, clase VII con un 56.32% del territorio, clase VIII con un 18.09% del territorio. La clase IV son recomendables para cultivos limpios, con prácticas adecuadas de manejo, la clase VI y VII se recomiendan para cultivos de montaña, plantaciones perennes y específicamente bosques naturales o plantados, la clase VIII preferiblemente para bosques nacionales, recreación, vida silvestre y protección de cuencas.

En el sistema agrícola y en otras actividades relacionadas a la ocupación y uso del suelo, no se da conforme a estas características técnicas que se describen anteriormente, lo que ha provocado; la degradación no solo del suelo, sino todo su sistema natural y relación, especialmente los bosques, agua, paisaje, etc.

Flora y fauna

El recurso forestal es del 61.08% de los cuales el 0.095% son bosques latifoliados, un 40.39% de bosque de coníferas, un 20.58 de bosques mixtos, hace algunos 60 años existían bosques con una alta densidad por las altas montañas que lo componen y por la mínima cantidad de pobladores que lo habitaban, por esa razón; dos centros poblados del municipios de Chichicastenango, como; Panimaché y Camanchaj tienen significados como *lugares de árboles comunes ó gigantes*. Y dado al crecimiento poblacional y el avance de la frontera agrícola, dichos recursos han disminuido considerablemente, sin embargo aún se pueden apreciar distintas especies, tales como: pino blanco, pino rojo, aliso, roble, eucalipto, casuarina, ciprés, encino, madrón y otros.

Dado a la caza incontrolada y la reducción de los espacios naturales para el refugio, la fauna ha disminuido considerablemente encontrándose únicamente especies menores como conejos, ardillas, armadillos, zorrillo, aves, reptiles, insectos y fauna doméstica.

Clima

Se había considerado que el clima de Santo Tomás Chichicastenango era totalmente frío por pertenecer a las tierras altas y cristalinas del altiplano occidental y a la cabecera volcánica, con montañas y colinas moderadamente escarpadas, las unidades bio-climáticas, como la Altitud: 1,500 a 2500 msnm, precipitación pluvial anual: 1000 a 2000 mm, temperatura media anual: 12° C a 18° C. Actualmente y como efecto del sistema

invernadero, el cambio climático que generó variaciones en la temperatura del municipio y que poco a poco ha ido en ascenso, hoy en día la temperatura promedio es de aproximadamente de 3°C.

Gestión integrada del recurso hídrico –GIRH-

En el municipio no se encuentran ejecutando programas con enfoque de GIRH, a pesar de tener un potencial hídrico y por ser parte de la cuenca del Motagua con el 92.48% de su territorio y la Cuenca de Lago de Atitlán con el 7.16% de su territorio y por colindar con la cabecera departamental de Sololá. Por lo que parte de este municipio se constituye en una reserva de usos múltiples que apoya la conservación y mantenimiento del recurso natural hídrico y patrimonio natural de la Cuenca del Lago de Atitlán. Por esa razón, se consideran como áreas protegidas a 20 centros poblados, en forma oficial, siendo los siguientes: Chugüexá I, Chugüexá II, Semejá I, Semejá II, Semejá III, Sacpulup, Tzanimacabaj, Panimaché I, Chujulimul, Chipacá I, Chucalibal, Camanchaj, Chicúa I, Chicúa II, Chutzorop, Las Trampas, Lacamá, Xecojá, Xabillaguach y Chuchipacá

Antes se consideraba que las fuentes de agua de Santo Tomás Chichicastenango, eran de caudales extensos, profundos y muy cristalinos libres de contaminación. En relación a las cuencas hídricas, según manifiestan las personas de avanzada edad, que antes existían varias y con caudales más extensas, hoy en día todo es contrario, debido a que muchas fuentes de agua han perdido sus caudales y han sufrido sequías, como resultado del exceso de la tala forestal que han provocado los mismos habitantes. Según la historia del municipio los dos centros poblados Chicúa y Semejá son lugares que significaban lugar de presencia de ríos y nacimientos de agua.

El municipio de Santo Tomás Chichicastenango, en lo que corresponde a recursos hidrobiológicos, cuenta con seis ríos; de los cuales dos tienen mayor importancia y que son: Sepelá y Tesoro. El río Sepelá nace en la Comunidad de Xalbaquej pero antes recibe afluentes de otras comunidades de Mactzul, Paxot y Tzanixnam comunidad de Totonicapán. Este río es conocido a nivel departamental y nacional, como Río Motagua, es el más caudaloso a nivel departamental. El río **Tesoro** nace en la Comunidad de Semejá, pero antes recibe afluentes de la comunidad de Pixabaj, Sololá, precisamente por eso le denominan río Semejá y cruza por las comunidades de Pachoj, Río Xajil y Quiejel y los de menor importancia se encuentran el río Pocohil, río Sacbichol, río Chimentirá, río Pajuliboy, río Palacamá.

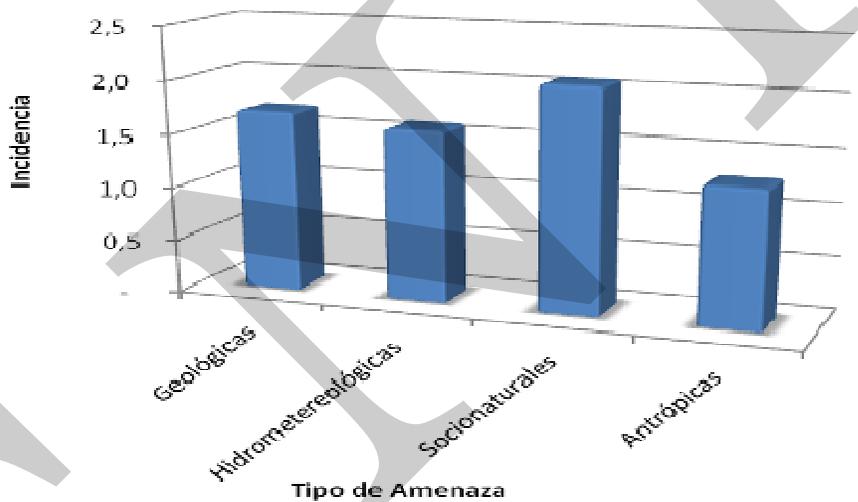
A la falta de políticas, muchos de los sistemas hídricos han sufrido cambios negativos en su composición, como resultado de la contaminación y la deforestación, por lo que se hace necesario de generar debates al respecto del agua y que los propios habitantes y líderes de las comunidades, quienes propongan alternativas para su conservación y protección, pensando en la generación futura, quien no es culpable de esta situación y que por negligencia de los presentes, se les está condenando su sobrevivencia.

b. Gestion de riesgo

Amenazas

De las ocho microrregiones en que se encuentran agrupados los lugares poblados, la microrregión I identifico un total de 14 amenazas, siendo las principales, en el siguiente orden descendente: Socio natural en los subtemas de incendios forestales y deforestación, geológico en los subtemas de deslizamientos y derrumbes, hidrometeorológico en los subtemas de sequias y huracanes, por ultimo lo Antrópico con los subtemas plagas, manifestaciones violentas y contaminación por desechos sólidos, como se indica en la grafica, concluyendo que el municipio tiene una **amenaza baja**.

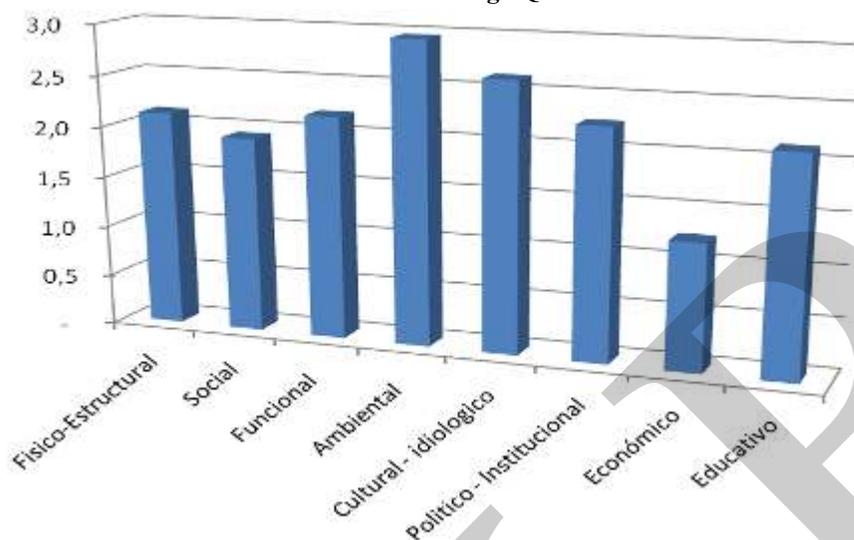
**Gráfico No. 9 Análisis de amenazas a nivel municipal.
Chichicastenango. Quiché**



Fuente: SEGEPLAN (2010c)

Para determinar la vulnerabilidad del municipio fueron analizados los siguientes factores: a) Físico-Estructural, b) Social, c) Funcional, d) Económico, e) Ambiental, f) Político-Institucional, g) Cultural e ideológico y h) Educativo.

**Gráfico No. 10 Análisis de vulnerabilidades de riesgo
Chichicastenango Quiché**



Fuente: SEGEPLAN (2010c)

Como se aprecia en la gráfica, el municipio presenta un nivel alto de vulnerabilidad, en el factor ambiental con un puntaje de 3 seguido de cultural ideológico con un puntaje de 2.6 y Político Institucional de 2.3 dentro de la escala de 1 a 5. En el aspecto de Ecosistemas prioritarios, el municipio cuenta únicamente con un 7.16% del territorio municipal como zona de usos múltiples del área de reserva natural de la cuenca del lago de Atitlán; en lo Cultural Ideológico la mayoría de las familias no identifican las causas naturales y sociales que provocan los desastres y consideran que es voluntad de Dios, además no mantienen una actitud altamente previsora ante la ocurrencia de un evento; en lo Político Institucional la mayoría de la población goza de autonomía para la toma de decisiones, existe un compromiso de las autoridades municipales e instituciones públicas por propiciar programas y proyectos que brinden seguridad a la población y que las autoridades municipales estén comprometidos con el desarrollo de programas y proyectos, principalmente la gestión de riesgo y gestionan fondos para impulsarlo.

En nivel Medio de vulnerabilidad los factores en orden descendientes, se identificó lo funcional, educativo, social y físico estructural; en este caso, únicamente la microrregión VIII tiene dificultad en vías de acceso todo el año. La mayoría de la población cuenta con energía eléctrica domiciliar y acceso a agua entubada o potable. En lo social aunque existe una buena organización, la población tiene una baja capacidad de respuesta para enfrentar riesgos, la mayoría desconoce la existencia de COMRED y COLRED, no poseen planes de emergencia, no conocen a las autoridades de primera respuesta. Por otro lado existe un bajo porcentaje de la población que no participa en la toma de decisiones, en la planificación, limitándose a esperar y recibir lo que las autoridades les proponga.

En el aspecto económico, la mayoría de la población económicamente activa tiene ingresos inferiores al salario mínimo, que no alcanza a cubrir sus necesidades básicas, en relación a

la fuente laboral; en el 25% de la microrregiones tienen empleos informales y temporales, en especial en la agricultura. El 63% de la microrregiones tienen como principal fuente de trabajo empleos informales y temporales; en el otro 12 % de las microrregiones, pocas personas tienen fuentes de empleo informal y temporal.

En relación al nivel de riesgo⁶ se tiene la siguiente información: Una vez identificadas las amenazas (A) a las que está expuesto el centro poblado y realizado el análisis de vulnerabilidad (V), se procedió a una evaluación conjunta, para calcular el riesgo (R), es decir estimar la probabilidad de pérdidas y daños esperados (personas, bienes materiales, recursos económicos) ante la ocurrencia de un fenómeno de origen natural o tecnológico.

Para el municipio de Chichicastenango en la Vulnerabilidad se tiene un valor de 2 y que se encuentra en el color amarillo, que indica la existencia de edificaciones e infraestructura asentadas en terrenos seguros con material y de calidad y resistentes ante eventual sísmico. Población con un nivel de ingreso medio y alto, con estudios y cultura de prevención, con cobertura de los servicios básicos, con buen nivel de organización, participación total y articulación entre las instituciones y organizaciones existentes, buena gestión ambiental. En las Amenazas se tiene un valor de 2 y en color verde (AB), que indica un municipio parcialmente seguro, aun cuando existen amenazas potenciales y que hasta ahora no se han presentado, pero latente en que pueda ocurrir.

El nivel de riesgo por microrregión, la percepción es la siguiente; con Riesgo Bajo la microrregión II, III, IV; Riesgo Medio las microrregiones I, V, VI y VII; con Riesgo Alto las microrregiones VIII. A nivel del municipio el Riesgo se tiene un valor de 4 que indica que es un Riesgo Bajo.

Las descripciones anteriores, no solo hace necesario hacerlas del conocimiento de la población, sino la necesidad de propiciar acciones y medidas, que puedan minizar los daños y efectos de las situaciones adversas a la calidad de vida y la seguridad misma de las personas en sus comunidades, especialmente las que se identificaron con ciertos grados de amenaza y vulnerabilidad.

c. Saneamiento ambiental

Sistema de drenajes

El alcantarillado pluvial que se encuentra data de principios del siglo XX, al igual que los otros sistemas de drenajes, aunque las características orográficas de Chichicastenango no permiten mucho el estancamiento de aguas pluviales, sin embargo es necesaria la ampliación y mejoramiento. En el área rural, ninguna de las comunidades cuenta con un sistema de alcantarillado pluvial.

⁶ El cálculo del riesgo se realiza con base en una combinación de datos obtenidos partir de la percepción local, con respecto a las amenazas que ocurren y pueden ocurrir, así como el análisis de vulnerabilidad o la capacidad de resistencia de los elementos expuestos al peligro (población, viviendas, infraestructura, etc.), dentro de una determinada área geográfica. El riesgo es el resultado de multiplicar el valor de la amenaza por el valor de la vulnerabilidad.

El sistema de drenaje únicamente se cuenta en el casco urbano que sirve a 1,600 viviendas, sin ningún tratamiento ni disposición final, teniendo descargas en las comunidades de Chilima, cementerio municipal (cerca del puente), lotificación Santo Tomás, Chujupen y cerca del Hotel Santo Tomás, siendo descargadas en pequeños barrancos y en su trayectoria llega a conectarse con los ríos más cercanos al municipio. El servicio de drenaje tiene el costo de 1,500.00 quetzales por pago de conexión. Los ríos que se llegan a contaminar, con este tipo de sistema, son: río Chijtinimit, río sepelá o Motagua, río semejá y río Quijel y que finalmente llegan a contaminar el Río Motagua.-

**Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico.
Chichicastenango, Quiché**

Total de viviendas con acceso agua intra domiciliario y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	13,308
Viviendas con servicio de agua potable	78.5%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	12.4%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 78.5%
Meta de municipio 2015= 89.3%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 7.7%
Meta de municipio 2015= 53.8 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2009) fue de 75% y 60%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 41.4% y -2.2% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

Con relación a la letrización 9,663 viviendas cuentan con dicho servicio, en tanto que 3,611 carecen de ella. En las áreas rurales, las aguas negras y residuales son drenadas a riachuelos y muy pocas cuentan con un pozo ciego o sencillamente dejadas a flor de tierra.

Manejo y uso de agroquímicos y otros contaminantes

Otro de los contaminantes y sobre la cuales, solo el agricultor tienen control, es el uso excesivo de los químicos para la agricultura. En el municipio se presenta el problema de los pesticidas mal utilizados, el mal manejo de los envases, el lavado de las bombas sin ninguna precaución en la contaminación de fuentes de agua. Otro aspecto y en mayor medida, es el uso de fertilizantes químicos sin ningún tipo de análisis de los suelos ni protección de los mismos, aportando una gran cantidad de fosfatos y en el momento de darse la erosión hídrica, las descargas se dirigen a los afluentes de las subcuencas y cuencas a las cuales pertenece el municipio. De la misma manera, se puede evidenciar en varias comunidades del mal manejo que hacen del hidrocarburo utilizado, especialmente los que se extraen de los vehículos, molinos de nixtamal y de moto sierras que los arrojan a flor de suelo. La actitud mostrada obedece a la falta de conocimiento que tienen las personas sobre el manejo de los productos contaminantes.

Recolección y tratamiento de los desechos sólidos

En el casco urbano se cuenta con el tren de aseo municipal, cubriendo a un número de 450 casas ó usuarios de los 2,500 existentes en el casco urbano, recolectando basura de casa en casa y también el barrido de plaza, parque y calles dos veces. Esta actividad permite recolectar la cantidad de 5 camionadas de basura equivalente a 225 quintales aproximados por semana, utilizando como vehículos un camión, un pickup y cuatro carretones. Este servicio tiene un costo mensual de 10 a 20 quetzales dependiendo del tipo de habitación o negocio y cantidad de basura que generen. Toda esta basura no tiene ningún tipo de tratamiento, disposición final. Después de su recolección, es trasladada a los basureros clandestinos ubicados cerca del cementerio municipal y otra en la comunidad de Chijtinimit. Los líderes de las áreas rurales, manifiestan que sus prácticas no son diferentes a los reportados anteriormente, que la basura lo depositan sin ningún tratamiento y disposición final, la mayoría lo depositan en los barrancos o alrededor de los ríos cercanos (basureros clandestinos). Los lugares donde actualmente se traslada la basura es en el lado norte del cementerio y comunidad de Chijtinimit y además de eso existen otros basureros clandestinos, como en los lugares de: salida a Quiejel, 2 en Pachoj, 2 en lotificación Santo Tomás, Chujupén, en la bajada al puente de Sepelá y 4 cerca del río el molino (puente).

Hay una falta significativa en la promoción y educación de la población sobre el manejo de la basura, así como la ausencia del apoyo de las autoridades municipales para darle un tratamiento adecuado al problema y la aplicación de normas y leyes existentes sobre la misma. Por lo que será necesario realizar e implementar un programa de educación ambiental a la población en general, que los COCODES, conjuntamente con las comunidades identifiquen y determinen un lugar apropiado para el depósito de basura, proponer a la municipalidad que se implemente una estrategia para la aplicación de las leyes sanitarias y ambientales.

Basureros clandestinos

Reportes del MARN del año 2006, indican que en el municipios hubieron 18 basureros clandestinos, nominados así por la falta de una autorización o reconocimiento de alguna entidad competente, aunque se cree que estos datos han tenido un aumento considerable en esto últimos dos años, debido al crecimiento de la población y el comercio que son los mayores generadores de la basura. Para tener una idea sobre la situación, se muestra el siguiente cuadro, que presenta los lugares donde se encuentran, así como la longitud, ancho y área en metro cuadrado ocupado por los basureros clandestinos.

**Cuadro No. 2 Basureros clandestinos
Chichicastenango, Quiché**

No.	Aldea/Comunidad	Longitud	Ancho	Área en Metros ²
1	Salida Quiejel	100	30	3000
2	Chujupén	30	8	240
3	Salida Sepelá	30	10	300
4	Carretera frente a Lotificación Santo Tomás	45	17	765
5	Carretera frente a Lotificación Santo Tomás	50	20	1000
6	Lotificación Santo Tomás	15	6	90
7	Escuela de Ciencias Comerciales	22	10	220
8	Cementerio barranco lado oeste	35	31	1085
9	Cementerio barranco lado este	35	30	1050
10	Chijtinimit A	40	30	1200
11	Chijtinimit B	25	20	500
12	Carretera frente a Lotificación a sector Pachoj Cutillo	40	28	1120
13	Carretera frente a nacimiento de agua, barranco El Tesoro	61	30	1830
14	Carretera curva, barranco El Tesoro	20	12	240
15	Carretera curva, barranco El Tesoro	15	19	285
16	Carretera, barranco El Tesoro, la pedrera	30	21	630
17	Carretera, barranco El Tesoro, entrada a Quiejel	10	7	70
18	Mirador	34	3	102
			Total	13,727

Fuente: Construcción propia, con datos del MARN de 2006

d. Conclusion dimension ambiental

El municipio cuenta con un importante recurso hídrico, la falta de aplicación de normas para su uso, esto ha provocado dificultades en su aprovechamiento y su administración eficiente. Situación que no solo incide negativamente en el bienestar de las personas, sino también en el mismo ecosistemas, alterando la biodiversidad primaria. En la cuenca del lago de Atitlán se ubican 20 lugares poblados del municipio, que a su vez se encuentra en un área protegida en la zona de usos múltiples y con los últimos acontecimiento de la degradación del ecosistema del lago, existe la implementación de proyectos de conservación ambiental, donde estas comunidades tiene el potencial de beneficiarse y explotar su ubicación para el aprovechamiento de sus recursos de manera sostenible.

La percepción de la población, establece que la microrregión con mayor nivel de riesgo es la VIII donde se ubican las comunidades de Panimache aledañas al departamento de Sololá. El municipio deberá de atender especialmente las amenazas siconatural con una vulnerabilidad en lo ambiental, al ir disminuyendo constantemente la masa boscosa sin existir actualmente proyectos de reforestación y aprovechamiento sostenible de éste recurso que genera la recarga hídrica de manera subterránea y corrientes superficiales, aunado a ésta problemática ha ido en aumento los desechos sólidos sin ningún tipo de manejo adecuado, proliferando en especial a orillas de la cinta asfáltica, generando fuentes de contaminación a la salud y de manera visual hacia el turismo nacional e internacional que visita la cabecera municipal como un centro turístico de reconocimiento internacional.

Actualmente el principal centro poblado que genera mayor nivel de contaminación es el área urbana, dado a la cantidad de desechos sólidos, líquidos y que no cuentan con algún tipo de tratamiento, únicamente se tiene un botadero municipal y descargas en corrientes de agua aledañas a la cabecera, la contaminación auditiva y a la atmosfera ha ido aumentado con el incremento del tráfico vehicular pesado, liviano local y que transita hacia el norte del departamento.

Existe un esfuerzo de las autoridades municipales conjuntamente con los COCODES, instituciones y organizaciones, que apoyan la gestión ambiental municipal al ampliar la cobertura de los servicios de saneamiento ambiental, como el manejo de excretas disminuyendo de manera positiva la contaminación del manto freático y cuerpos de agua por infiltración o escorrentía, incidiendo también en minimizar el índice de morbilidad en especial por enfermedades de tipo gastro intestinal. Otro aspecto imporanten es el impulso y desde el ministerio de educación, módulos en la temática ambiental para los estudiantes del nivel primaria, otras organizaciones en capacitaciones a grupos organizados, enfatizando en la importancia de no contaminar el medio ambiente y que acciones concretas pueden desarrollar. Cuya situación se presenta en el siguiente esquema geográfico, que distribuye las dinámicas ambientales en el territorio.

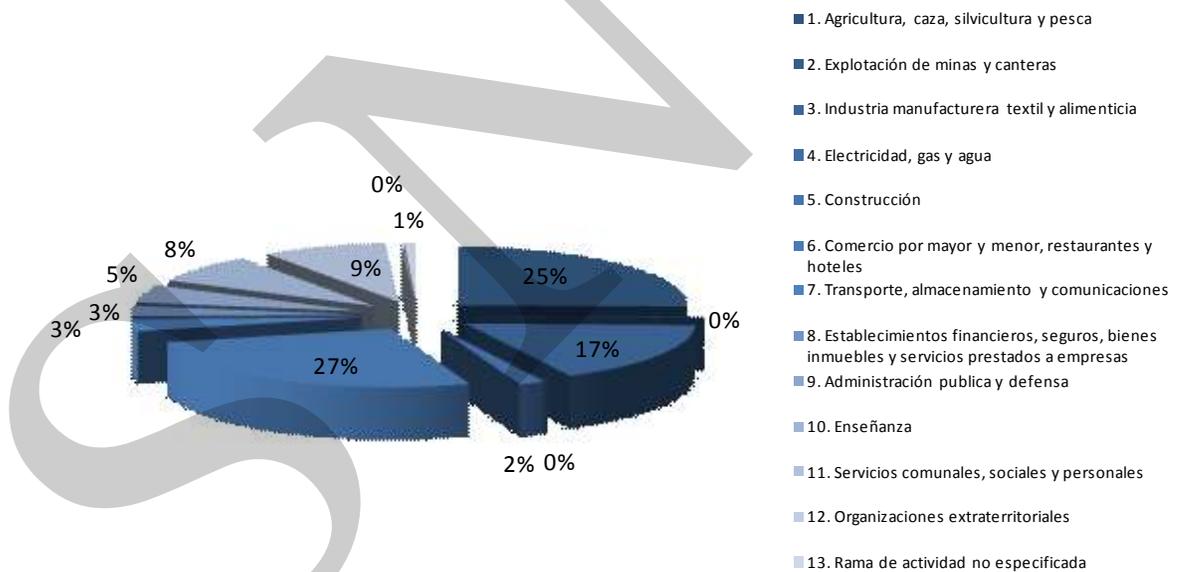
6.3.3 Dimension económica

a. Empleo y migración

De acuerdo a datos del INE el 34.06%, de la población es económicamente activa, de ellos el 73.78% son hombres y el 26.11% mujeres, lo que representa el 18% a nivel departamental; con una tasa de ocupación de 98.76.

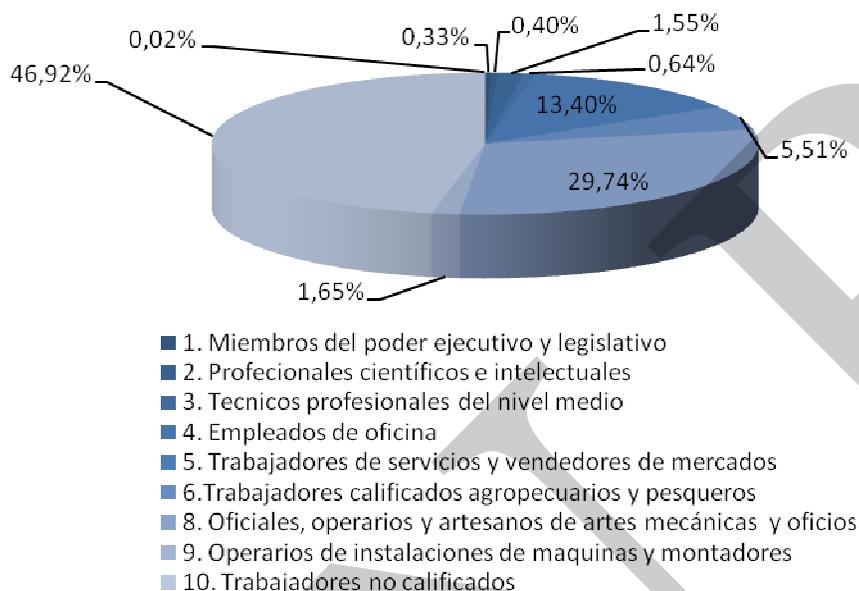
En el mercado laboral de mano calificada se tiene el 50.17% de la población económicamente activa y el 49.83% es mano de obra no calificada, este indicador ha ido mejorando con el tiempo, debido al mercado de oferta de los centro educativos que han ido en aumento en especial en los ciclo básico y diversificado, tanto en el área urbana como en del área rural y en diferentes jornadas, a ello se suma que por la ubicación geográfica del municipio le permite fácil accesibilidad a la cabecera departamental de Quiché y de Sololá

Gráfico No. 11 PEA por rama de actividad económica
Chichicastenango. Quiché



Fuente: Instituto de Estadística, XI Censo de Población y VI de Habitación, 2002.

**Gráfico No. 12 PEA por ocupación por sector
Chichicastenango, Quiché**



Fuente: Instituto de Estadística, XI Censo de Población y VI de Habitación, 2002.

De acuerdo a la percepción en el Análisis de Vulnerabilidad, la mayoría de la población tiene ingresos familiares inferiores al salario mínimo (1,800 quetzales/mes), la población económicamente activa del municipio tiene como principal fuente de trabajo empleos informales y temporales como la agricultura de subsistencia. (SEGEPLAN 2010c)

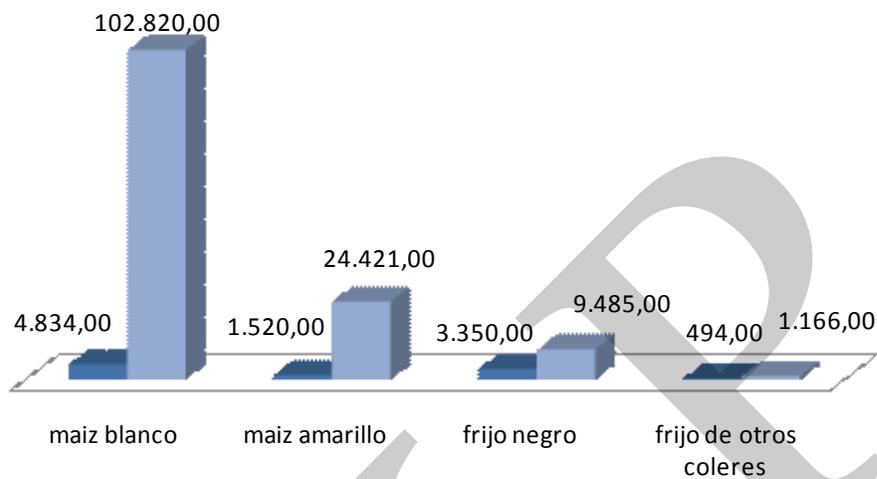
b. Desarrollo productivo

Producción agrícola

Las principales actividades productivas agrícolas del municipio son: maíz, frijol, frutales deciduos (manzana, melocotón, ciruela), cítricos, hortalizas (tradicionales y no tradicionales de exportación).

La principal producción de granos básicos en el municipio se distribuyen entre maíz y frijol el cual es sembrado de manera asociada entre estos dos cultivo y en algunos casos asociados con frutales.

Gráfico No. 13 Producción de granos básicos por área
Chichicastenango, Quiché



Fuente: VI Encuesta Nacional Agropecuario, Instituto Nacional de Estadística, mayo 2003.

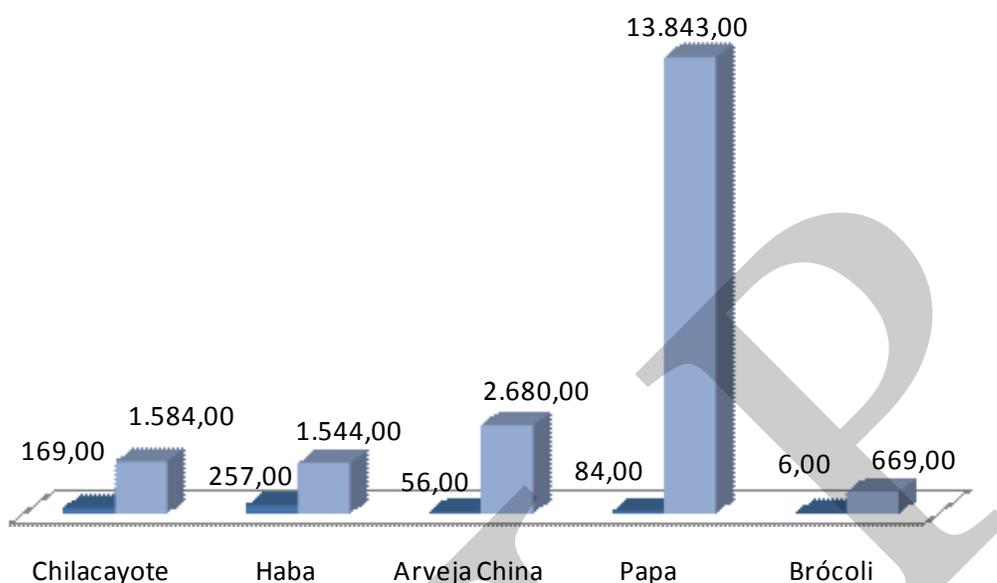
El rendimiento promedio es de 18.5qq/mz⁷ de maíz y 2.82qq/mz de frijol, los bajos rendimientos de los granos básicos se deben al mal manejo agronómico del cultivo, se cultiva en suelos con vocación forestal y no se utilizan prácticas de conservación de suelos. Por otra parte, fenómenos como el ocurrido en este año (Fenómeno del Niño) impactaron negativamente los rendimientos y en la disponibilidad de alimento.

Existe otra producción de importancia pero en menor volumen, en el caso de Brócoli y arveja china, que se ha concentrado en algunas regiones; especialmente comunidades que cuentan con algún tipo de sistema de riego; en el caso del Chilacayote es sembrado en asocio con maíz y frijol⁸

⁷ Manzanas (mz) el cual equivale a 7,000 metros cuadrados.

⁸ VI Encuesta Nacional Agropecuario, Instituto Nacional de Estadística, mayo 2003.

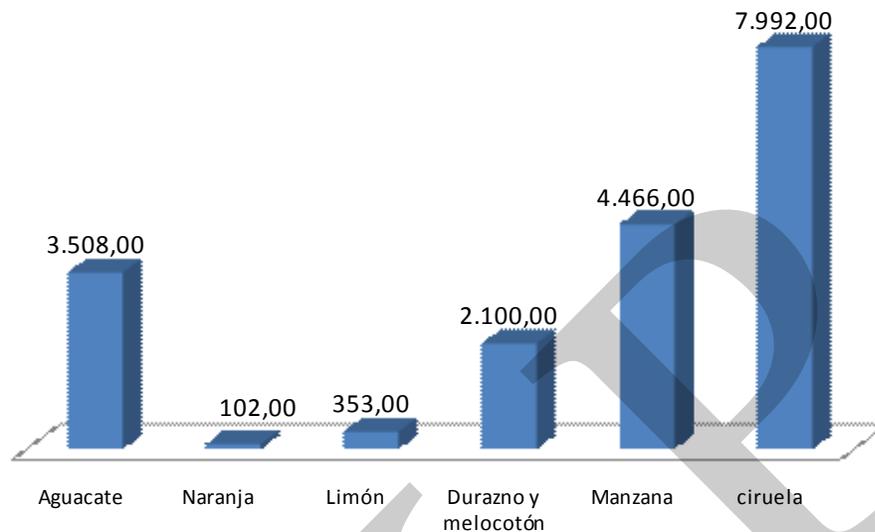
Gráfico No. 14 Producción agrícola menor
Chichicastenango, Quiché



Fuente: VI Encuesta Nacional Agropecuario, Instituto Nacional de Estadística, mayo 2003

A partir del año 2009 con el asesoramiento y apoyo financiero del programa PADERUCHI-CREDyCOM (cooperación italiana y el MAGA), con el objeto de innovar e incentivar el ingreso familiar y la seguridad alimentaria a grupos especialmente de mujeres en 19 comunidades, se trabajó en la implementación de módulos para la producción de hongos ostra, esto en el cantón de Pachoj, productos destinados más para el autoconsumo y algunos excedentes que se dedican a la venta. Con un volumen de producción de 473.6 libras, por un valor total de Q 9,472. De esta cantidad el 47.% se destina para el autoconsumo, mientras el 53% se destina para venta. La producción de aves de corral, en apoyo a la cooperativa Utz' Batz' con 500 aves ponedoras, trabajado especialmente con mujeres y con la Asociación de Desarrollo Integral Comunitario juventud-Pajuliboy (ADICOJUVE), así mismo en la comunidad de Pajuliboy se tiene el proyecto piscícola de crianza de pez trucha, inicialmente con la siembra de 3,000 alevines, su manejo técnico y administrativo se realiza por jóvenes y la población de la tercera edad. En la comunidad Semeja II, se cuenta con un sistema de riego por aspersión, que se utiliza para la producción de papá, repollo, col de brucas y arveja.

Gráfico No. 15 Producción frutícola
Chichicastenango, Quiché



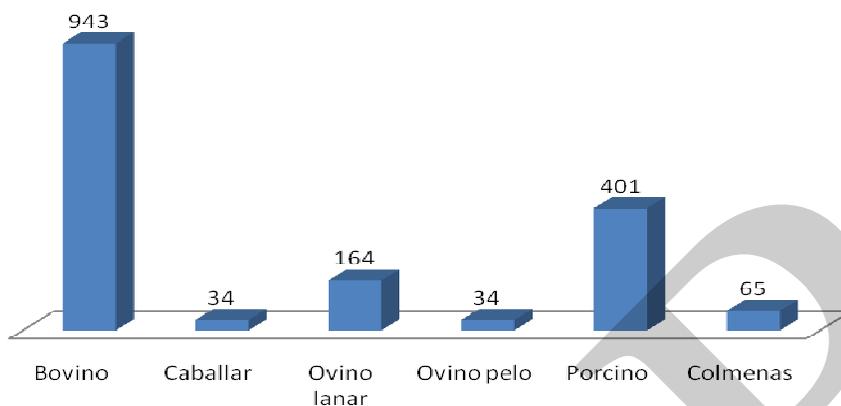
Fuente: VI Encuesta Nacional Agropecuario, Instituto Nacional de Estadística, mayo 2003

El municipio es reconocido por su producción de frutas deciduas (frutas de semilla dura cubierta por una carnaza) como la ciruela, manzana, durazno y melocotón como lo indica la gráfica anterior. En el almacenamiento de manzana se brinda apoyo a la Cooperativa Integral Agrícola Unión Chiquense con un cuarto frío con capacidad de 1,284 quintales, se está apoyando las buenas prácticas agrícolas en cultivos de papa, arveja, zanahoria. En la actividad artesanal con grupos de mujeres iniciando con el evento de corte y confección de prendas básicas como primera fase en la confección de artículos típicos, por último se brinda el apoyo crediticio rural dirigido a productores agrícolas y artesanales (CREDYCOM 2010)

Producción pecuaria

La producción pecuaria mayoritariamente es de tipo familiar a baja escala, donde el objetivo principal es el contar con una fuente extra de ingresos económicos sin realizar mayores inversiones en instalaciones y manejo de las diferentes especies, un producto secundario pero importante de esta producción es la generación de abono orgánico para la producción agrícola, las principales especies que reporta el INE son:

Gráfico No. 16 Producción pecuaria
Chichicastenango, Quiché



Fuente: VI Encuesta Nacional Agropecuario, Instituto Nacional de Estadística, mayo 2003

Resalta que la mayoría de la producción pecuaria familiar está a cargo de las mujeres, quienes velan por las diferentes actividades inherentes a la producción, como lo es el pastoreo mientras realizan otras acciones como la elaboración de los tejidos y los trabajos de la cocina.

Industria

En el sector de la industria de fabricación o procesamiento, con mayor extensión es la panificadora con aproximadamente 85 panadería de las cuales 15% está ubicada en el área urbana donde la mayoría utiliza un proceso tradicional a excepción de la industria Panificadora Corazón, que tiene ubicada su planta de procesamiento y empaque en el Km 147, con tiendas de distribución en el municipio y en la cabecera departamental, con 4 unidades de reparto de diferente tonelaje que distribuyen el producto en varios cantones del municipio y en diferentes municipios del departamento de Quiché y Sololá

Otro sector que ha ido creciendo es la confección de artículos con pólvora, en especial artículos complejos en la pirotécnica, como; bombas de colores en diferentes diseños, los conocidos con el nombre de toritos y los castillos distribuidos nivel nacional y a nivel centro americano. En el municipio, se identificaron alrededor de 3 talleres, con una alta capacidad de producción y distribución. (SEGEPLAN 2010a).

Mercado y condiciones del entorno

Los productores agropecuarios independientes, comercializan con intermediarios quienes ofrecen un precio menor a la media del mercado nacional, para obtener el mayor margen de ganancia sobre los productores directos. De esa manera existen productores especialmente de manzana, quienes guardan su producción en cuartos fríos o cámaras frigoríficas, servicio que ofrecen empresarios particulares o asociaciones. Esta producción,

es enviada hacia el mercado y en las fiestas de fin de año es donde se obtiene un mejor precio.

Los productores asociados en organizaciones como la Asociación Nacional de productores deciduos, Región Chichicastenango (ANAPDERCH) con sede en Camanchaj, ofrecen a sus asociados las instalaciones que incluyen cámaras frigoríficas para el producto, realizan contactos con mercado nacional para la entrega, asegurando la comercialización del producto obteniendo un mejor margen de ganancia además de la asesoría técnica para obtener calidad en la cosecha.

Existen un estimado de 15 empresarios que ofrecen el alquiler de espacios en los cuartos fríos en diferentes puntos del municipio, esto permite conservar la producción de la manzana y donde se comercializa del cuarto frío de la planta a intermediarios, o bien es llevada a la ciudad capital, donde se obtiene un mayor precio por la misma.

En algunas comunidades como Agua Escondida, Chupol, Chuguexa II A, Semejá II y III y Sacbichol quienes trabajan más en la producción hortícola, especialmente de especies como; repollo, coliflor que es destino para el mercado nacional, mientras el brócoli, arveja china, suchini, mini güicoyes es para la exportación, actividad que es realizada por medio de comercializadoras que se ubican en Chimaltenango, favoreciendo estas empresas con la asesoría e insumos a los productores, tratando con esto; el asegurar la producción y cumplir con la calidad y cantidad que exige el mercado internacional.

La producción agropecuaria de subsistencia, el excedente es comercializado en la misma zona de producción o bien en los días de mercado de la cabecera municipal, donde se congregan los intermediarios quienes recolectan la mayoría de la producción de la época, como; aguacate, tomate extranjero, granadilla, membrillo entre otros y que posteriormente los llevan a comercializarlos en la ciudad capital o al Salvador.

Flujo comercial y financiero

Flujos comerciales a lo interno del municipio

Chichicastenango tiene la fortaleza en este momento de tener acceso a un 99% de sus lugares poblados, lo que le hace tener un flujo comercial fluido; el punto principal, son los centros de acopio de productos de la Villa de Santo Tomás, adicionalmente existen 4 mercados internos, que proporciona una plataforma económica, sin tener que viajar al centro del municipio.

Por el gran crecimiento de los centros poblados, existen en las mismas grandes tiendas y abarrotes, que surten productos de consumo básico, miscelánea y entre otros materiales para la construcción y de limpieza, condición que permite un mejor intercambio comercial y un engranaje económico positivo.

Flujos comerciales a lo externo del municipio

Los flujos comerciales a lo externo del municipio de Chichicastenango son de 3 tipos.

Flujo externo

Chichicastenango está ubicado estratégicamente entre 4 departamentos que son Totonicapán, Sololá, Chimaltenango y Quiché al cual pertenece, posición que le permite un intercambio comercial favorable para los habitantes. Un mercado cercano y donde tienen mayor contacto los productores, es Tecpán, que colinda con las comunidades productoras de hortalizas, y artesanía, luego sigue el mercado de San Andrés Semetabaj en Sololá y donde los cantones de Panimaché comercializan sus productos.

En el mercado de Sololá, que colinda con los cantones de Semejá, Camanchaj, Sacbichol y otros, donde se comercializan los productos agrícolas, especialmente en la cabecera departamental y como también el municipio de Panajachel, que por sus atractivos turísticos en los lugares se hacen presente los artesanos de Chichicastenango. Por otra parte, los cantones Mactzules que están muy cerca de la cabecera municipal de Patzité de Quiché, cuyo mercado se aprovecha llevar los productos agrícolas. Mientras los cantones Chulumales, trasladan sus productos a la cabecera municipal de Chiché de Quiché.

Otra de las fortalezas de Chichicastenango en el aspecto comercial, es su localización en el kilómetro 144 de la Ciudad Capital, por la carretera CA-1 Occidente, vía que actualmente se encuentra en fase de ampliación de dos carriles a cuatro, con bifurcación a la altura de la aldea Los Encuentros en Sololá a 18 Km a éste punto, esto permite que el tráfico de productos sea fluido, y que reduzca el costo de transporte lo que pueda contribuir en el crecimiento económico.

Existe una gran cantidad diferentes productos que los Chichicastecos exportan a toda Centro América, Europa y Estados Unidos, en especial las artesanías (tejidos típicos, en madera, en cuero, en pedrería, otros). Además la visita de muchas personas de todas partes del mundo visitan, características que le ha permitido al municipio llamarse “la Meca del Turismo”.

d. Servicios

Chichicastenango se ha caracterizado a nivel mundial por ser un punto de visita obligatorio para los turistas, la visita del turismo es por el atractivo de una cultura viva de su población, con sus tradiciones, costumbres practicadas de manera cotidiana, con puntos especiales de visita como el centro de rituales mayas “la Pascual Abaj”, el “atrio de la iglesia católica y del calvario”; por su riqueza arquitectónica al igual la iglesia católica que además de su riqueza histórica lugar donde encontró el libro sagrado de los mayas Kich’és “Popol wuh”. Siguen en la visita el El “Arco Gucumatz”, el museo de antropología, el museo de la máscara ubicado al pie del cerro de la “Pascual Abaj” y su propia plaza, donde se comercializa todo tipo de artesanías. Todo esta dinámica relacionado al turismo, ha

generado diversos servicios, especialmente en el sector privado especializado en el ramo de hotelería desde las categorías de 4 estrellas, como el hotel de la cadena Clark Tour “Mayan Inn”, hotel Santo Tomas, hotel Casa del Rey y hasta los más económicos. Sin faltar los servicios de restaurantes, Agencia de viajes, centros comerciales para venta de artesanías, salas de internet, agencias bancarias con diversos servicios.

Dentro de la tecnología en comunicación, hay en el municipio 20 centros de servicio de internet, 4 servicios de cabinas telefónicas, cobertura de las tres empresas de telefonía móvil con servicio de internet móvil, el servicio de la telefonía domiciliar, que además presta el servicio de internet domiciliar la empresa Turbonet. Además se añ'oy e tienen dos empresas de televisión por sistema de cable una en el área urbana y la otra en el cantón de Chicúa y por último 10 empresas de radio local.

En los servicios de transporte en la cabecera municipal se tienen autorizado la circulación 128 mototaxis, transporte urbano con una flotilla de microbuses que recorren de norte a sur y viceversa el municipio, como la ruta de transporte de microbuses del área urbana que tienen su ruta del cantón de Chucam y viceversa y a los Chulumales y viceversa. También la ruta de microbuses del área urbana, que se dirigen a la aldea los Encuentros de Sololá y del área urbana a la cabecera departamental de Santa Cruz del Quiché.

Pasan en la cabecera los buses extraurbanos que vienen de distintos municipio del departamento de Quiché y se diriene a distintos lugares fuera del mismo, regulamente hacia la ciudad capital, Quetzaltenango y la Costa Sur o en forma contraria.

La infraestructura vial en el casco urbano se caracteriza por contar con calles y avenidas en un 90% estrechas, con esquinas muy cerradas, únicamente con dos avenidas principales que se utiliza para el transito pesado y buses extraurbanos que vienen de la ciudad capital con destino al resto municipios del departamento de Quiché y viceversa. Por esta características viales, que en cierrtas épocas festivas, días de mercados o de cualquier otro evento, se vuelven difíciles de transitar. Además hace falta y urgente la colocación de señalización para el uso de las vías y los servicio con que cuenta la cabecera municipal de Chichicastenango, tomando en cuenta; lugares de parqueo y paradas, servicio que se vuelve obsoleto y desesperante, lo cual ocasiona un descontrol entre transeúntes y los servicios de transporte.

En los servicios financieros, en la cabecera municipal se cuenta con siete agencias bancarias, tales como: BANRURAL con servicio de autobanco, G y T Continental, Banco Agrícola Mercantil, Crédito Hipotecario Nacional, Banco de los Trabajadores, Banco Industrial, Banco Azteca, 4 cajeros automáticos. Además se cuenta con una agencia de cooperativa que es “Santa Cruz R,L” que presta los servicios de ahorro y crédito, además el servicio de pago del consumo de la energía eléctrica. Por último las agencias financieras, como; ACT, FUNDAP.

**Matriz No. 1 Perfil socioeconómico.
Chichicastenango Quiché 2010**

Descripción:	Unidad:
Extensión	400 Kms ² extensión Territorial 3.36% de Valle, 96.64% de Montaña más de 87 nacimientos abastecen de agua para servicio domiciliario y con 4 micro cuencas.
Población	148,854 habitantes
	24.49% urbano 75.51% rural.
	Indígena 98.52% y No indígena 0.48%
	Densidad poblacional 372 hab x km ²
	Rangos etareos: 0-4 años: 17%, niñez: 16.19%, adolescencia: 24.23%, adulto: 24%, adulto mayor 13.31%. F 52.62%, M 47.68%.
	Tasa de desempleo es de 1.24
Producción	PEA 34.06, 73.78 % hombres y 26% mujeres, Pobreza 83.47% y Pobreza extrema 28.74%
	Índice de Desarrollo Humano: 0.485
	28% agricultura, 26.50% de agricultura anual (Maíz Blanco, Maíz Amarillo, Frijol, tomate, arveja china.), 1.43 % agricultura perenne (frutales deciduos), 47% bosque ,0.28% Centros Poblados, 7.17% Arbustos y matorrales.

**Matriz No. 2 Motores económicos principales y secundarios
Chichicastenango Quiché 2010**

Sector	Principales Actividades Económicas	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo	Mercados
Primario: Agricultura, pecuaria, silvicultura, caza, pesca	Granos básicos	Maíz blanco, amarillo, frijol negro, blanco, piloy	Tortillerías, molinos, Comercios,	Asistencia técnica para mejorar producción, créditos.	A nivel general del municipio.	Actual	Local y regional
	Hortalizas bajo riego	Calabazas, zuchini, ejote francés, arveja china, esparrago.	Empleo, Comercios, Cadenas productivas	Asistencia técnica para mejorar semillas, créditos, recuperación de los sistemas de riego (agua), asegurar el mercado.	Micro región VI.	Actual	Regional y de exportación.
	Producción de frutas deciduas (manzana, melocotón, ciruela) y aguacate	Manzana, melocotón, aguacate, producción procesada en jaleas, mermeladas, jugos, deshidratados.	Cuartos fríos, transporte, fuente de trabajo.	Financiamiento, asistencia técnica, mejoramiento genético, búsqueda de ventanas de mercado.	A nivel general del municipio.	Actual (producción) y emergente (transformación)	Local, regional, nacional y extranjero
	Producción pecuaria de especies menores (cerdos y aves)	Cerdos de engorde, Aves de engorde y ponedoras.	Transformación del producto cárnico. Comedores, Negocios, Fuente de trabajo.	Financiamiento, asistencia técnica, mejoramiento genético, agua.	En las 8 comunidades del municipio	Potencial.	Local y regional

Chichicastenango Quiché 2010

Sector	Principales Actividades Económicas	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo	Mercados
	Producción de hongos comestibles.	Hongos ostra.	Organización comunitaria en especial de mujeres, ingresos económicos, nutrición familiar.	Asistencia técnica, infraestructura apta técnicamente, crédito, mercados.	En 19 comunidades.	Emergente	Local y regional
	Producción de peces en estanque.	Pescados, agua enriquecida con nutrientes para riego.	Turismo comunitario, horticultura bajo riego, comedores.	Financiamiento, asistencia técnica, mejoramiento genético, agua.	Pajuliboy.	Emergente	Local y regional
Secundario : Industria manufacturera, construcción, minas y canteras.	Industria alimenticia.	Pan.	Generación de empleo, compra de insumos, consumo de combustible, tiendas de distribución del pan.	El consumo del producto. Red vial en buen estado. Estabilidad de los precios de las materias primas. Personal especializado en su área.	Km. 147 carreteras de la cabecera municipal a la cabecera departamental de Quiché.	Actual	Local y regional
	Manufactura de tejidos	Servilletas, ropa, mantelería, cubrecamas, adornos, Accesorios en tejidos típicos locales.	Venta de accesorios para los tejidos (hilos, telas, botones, cipers, otros). Cadenas de comercialización de la materia prima y productos finales.	Asistencia técnica para modernizar los modelos y la identificación de ventanas de comercio. Insumos y maquinaria para manufactura de los tejidos, equipo especial de trabajo.	Área urbana, periurbana	Actual	Regional e internacional.

Chichicastenango Quiché 2010

Sector	Principales Actividades Económicas	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo	Mercados
	Industria	Combustibles, lubricantes	Empleo, movilidad del transporte para comercio y de pasaje, insumos para funcionamiento de otras industrias.	Inmuebles e infraestructura adecuados que cumplan las normas ambientales, Personal calificado	Salida a la cabecera departamental, entrada de la ciudad capital, casco urbano.	Actual	Local
Terciario: Comercio, turismo, servicios: electricidad, agua, etc.	Comercio formal e informal	Tiendas, almacenes nacionales y transnacionales de diversos productos	Cadenas de comercio, mercado para los productores primarios, generación de empleo, alquiler de locales.	Financiamiento, asistencia técnica para una mayor diversificación	En el casco urbano del municipio, lugares poblados del área urbana.	Actual	Local.
Terciario: Comercio, turismo, servicios: electricidad, agua, etc.	Servicios.	Profesionales (Médicos, medicina, Abogacía y Notariado, planificadores en la construcción, contables). De comunicación (internet, telefonía), financieros	Generación de empleo, alquiler de infraestructura para oficinas, construcción de oficinas.	Demanda de los servicios. Mercado competitivo.	Casco urbano, cantón Chicua.	Actual en el área urbana, emergente en el área rural.	Local.
	Transporte	De personas con microbuses de ruta y mixto (pik-up fleteros)	Comercio, empleo, servicios.	Mayor financiamiento, carreteras en buenas condiciones, que este estable el índice de	Centralizadas en el centro de la cabecera municipal.	Actual	Local, regional y nacional

Chichicastenango Quiché 2010

Sector	Principales Actividades Económicas	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo	Mercados
				turismo.			
	Turismo cultural.	Cultura y tradiciones, arquitectura.	Alimentación, venta de artesanías, tejidos típicos, guías, hotelería, mantener viables económicamente las cofradías. Conservar las costumbres y tradiciones,	Ordenamiento de la plaza pública, limpieza, manejo adecuado de los desechos sólidos, calidad en los productos de la artesanía, servicios adecuados, calidez personal, calidad del personal en los negocios. Conservar y mantener los edificios históricos. Seguridad ciudadana.	Casco urbano, cantón Chilimá, Pachojoj..	Actual	Internacional
	Turismo de expedición	Visita a cataratas.	Sector alimenticio. Hotelero, transporte, guías comunitarios.	Organización comunitaria y capacitada. Calidad en los servicios. Señalización de los senderos, Seguridad. Publicidad.	Pajuliboy.	Potencial.	Regional, Nacional e internacional

e. Conclusiones dimension economica

De acuerdo a datos del INE 2002, el 34.06%, de la población es económicamente activa, de ellos el 73.78% son hombres y el 26.11% mujeres con una Tasa de ocupación de 98.76. Las condiciones de generación de empleo en el municipio son mayoritariamente de autoempleo en el sector primario de la economía; de acuerdo al INE, las ocupaciones que existen en el municipio son: Agricultura un 35.62%, Industria manufacturera textil y alimenticia 20.77%, comercio por menor y mayor restaurantes y hoteles 29.52%.

Con los datos anteriores se establece que el municipio, principalmente se dedica a la producción agrícola en especial el maíz y en asocio con frijol. Como una producción de subsistencia, frutales deciduos (manzana, melocotón, ciruela, durazno) para ser comercializados a nivel local y en asociaciones, quienes se encargan de la entrega al mercado regional, nacional y centro americano. En segundo lugar de importancia los servicios de comercio, restaurantes y hoteles, como factores especiales para atender al turismo que recibe el municipio, por último; la industria manufacturera textil y alimenticia, comercializando en especial los días jueves y domingo donde se desarrolla la plaza y mercado, el cual es visitado por el turismo. Aunque el turismo sea importante en las dinámicas económicas del municipio, presenta ciertas dificultades; como el tener una baja tendencia de visitas, debido a la falta de servicios nocturnos donde el turista pueda disfrutar. Otro factores negativos, como el desorden del mercado que cada día va en aumento, la contaminación por desechos sólidos, tanto en las calles de casco urbano como a las orillas de la cinta asfáltica, generando así una imagen negativa del municipio, afectando económicamente las cadena productivas.

Actualmente existen esfuerzo del Comité de Autogestión Turística, que ha diseñado estrategias juntamente con los entes involucrados en el comercio y servicios turísticos, que permita frenar la disminución de visitantes e ir recuperando y aumentando el porcentaje de los mismos, algunas de ellas son la organización, capacitación e identificación de los guías de turismo a nivel local, uniformizar el color de los manteados de la plaza pública, el contar con una oficina de información turística, entre otros aspectos.

El municipio se encuentra ubicado en un punto estratégico geográficamente, que le permite tener un importante flujo comercial, lograndose por contar con una red vial interna en buenas condiciones y con vías alternas para movilizarse a diferentes municipios. Las dinámicas de comercio, se realizan hacia la ciudad capital, Panajachel Sololá, en donde los artesanos ofrecen sus productos al turismo, así como favorece; la cercanía de las comunidades con Tecpan, donde los productores hortalizas de exportación, artesanía que es exportada a diferentes países.

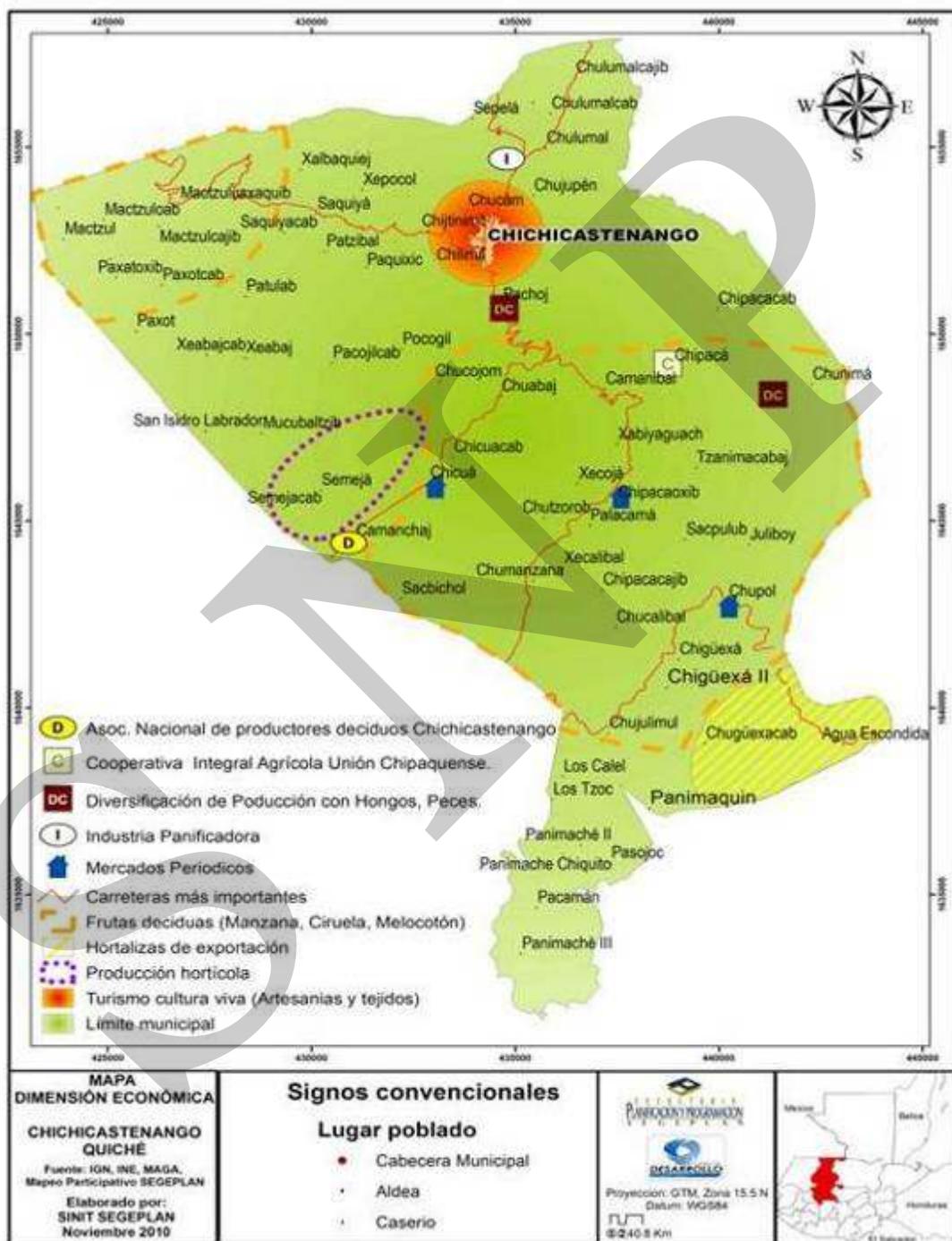
La cabecera municipal ofrece una diversidad de servicios, sobresaliendo el de comunicación, comercios, financieros y técnicos, destaca 7 agencias bancarias, un autobanco, 4 cajeros automáticos, 20 servicios de internet, empresas de telefonía móvil, internet móvil, hotelería, restaurantes, agencias de viajes, distribución de combustibles, generando una dinámica importante para la inversión privada, enfocada en el turismo que

visita el municipio. Por lo que es importante realizar acciones concretas para mantener este afluyente importante de generación económica, que podría favorecer y contribuir a la reducción de los indicadores como la pobreza que se mantiene en un 83.47 y pobreza extrema en un 28.74. Ocupando el puesto 17 en relación a los municipios del departamento y por debajo de la media departamental con 104.21 en pobreza y 41.31 en extrema pobreza.

Toda la situación que corresponde a la dimensión económica, se representa mediante el siguiente esquema geográfico del territorio y donde se encuentra distribuido cada uno de los elementos o dinámicas, que tienen relación directa e indirecta con las actividades productivas o económicas del municipio.

SINPR

Mapa No. 3 Dimensión económica.
San Antonio Ilotenango, Quiché 2010



6.3.4 Político institucional

a. Administración local e instituciones

El concejo municipal lo conforman tres síndicos y diez concejales organizados en 11 comisiones que son: de Educación bilingüe intercultural, cultura y deportes; la comisión de salud y asistencia social; servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda; fomento económico turismo, ambiente y recursos naturales; Descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana, de finanzas, de la mujer y familia, la mujer y la niñez; de redacción de Reglamento y otros; de probidad, derechos humanos y de la paz y festejos.

Dentro de las organizaciones que prestan apoyo al municipio esta SERJUS, que trabaja capacitando a los COCODES y COMUDE, en temas de justicia y formación organizativa. Ixmucane es otra ONG que capacita a las mujeres al igual los COCODES. CASODI apoya principalmente al fortalecimiento de la participación ciudadana especialmente los COCODES de I y II nivel de las microrregiones. PROMUDEL apoya el fortalecimiento del COMUDE y en finanzas municipales al Concejo Municipal. CORSADEC en la extensión de cobertura de salud.

Las asociaciones que se dedican a la preservación de la cultura del municipio, se encuentra la Casa de la Cultura, Alcaldía Indígena, Escuela de Arte y Cultura, Asociación de bailes populares, Asociación Juvenil Masheña, Grupo de espiritualidad maya.

Entre las instituciones que prestan servicio a la comunidad se encuentra el Juzgado de Paz, servicio de correo privado, presencia de dos distritos de salud (CAP); oficina del Tribunal Supremo Electoral; Coordinación Técnica Administrativa Municipal (CTA) del MINEDUC; Policía Nacional Civil, sede del Registro Nacional de Personas (RENAP); PADERUCHI (MAGA-Cooperación Italiana); MARN por medio de un técnico con sede en la municipalidad que tienen sede en el municipio e INGUAT, por medio del Comité de Autogestión Turística (CAT).

Otras instituciones que prestan apoyo, pero que no tienen sede en el municipio se encuentran la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), Instituto Nacional de Bosques (INAB).⁹

b. Funcionamiento del gobierno municipal

La administración local del municipio se gestiona a través del Concejo Municipal, el cual está conformado por el alcalde municipal, 3 síndicos y 10 concejales, el 100% son hombres faltando la representación de la mujer en puestos de decisión a nivel municipal, el 99% son del pueblo maya kiché.

⁹ Dirección Municipal de Planificación y Oficina Municipal de la Mujer Chichicastenango 2010.

La municipalidad actualmente cuenta con seis dependencias: Administración Financiera Integral Municipal (AFIM), Secretaría Municipal, Dirección Municipal de Planificación, Oficina Municipal de la Mujer, Juzgado de asuntos municipales, Registro de Personas Jurídicas y Comunitarias. El municipio carece de políticas de Ordenamiento Territorial, Recursos Naturales, Desarrollo Económico, así mismo de regulaciones relacionadas a Desarrollo Urbano, Reglamentos de Construcción, Catastro, Gestión de Recursos Hídricos, Gestión de Riesgos, entre otros.(SEGEPLAN 2010d)

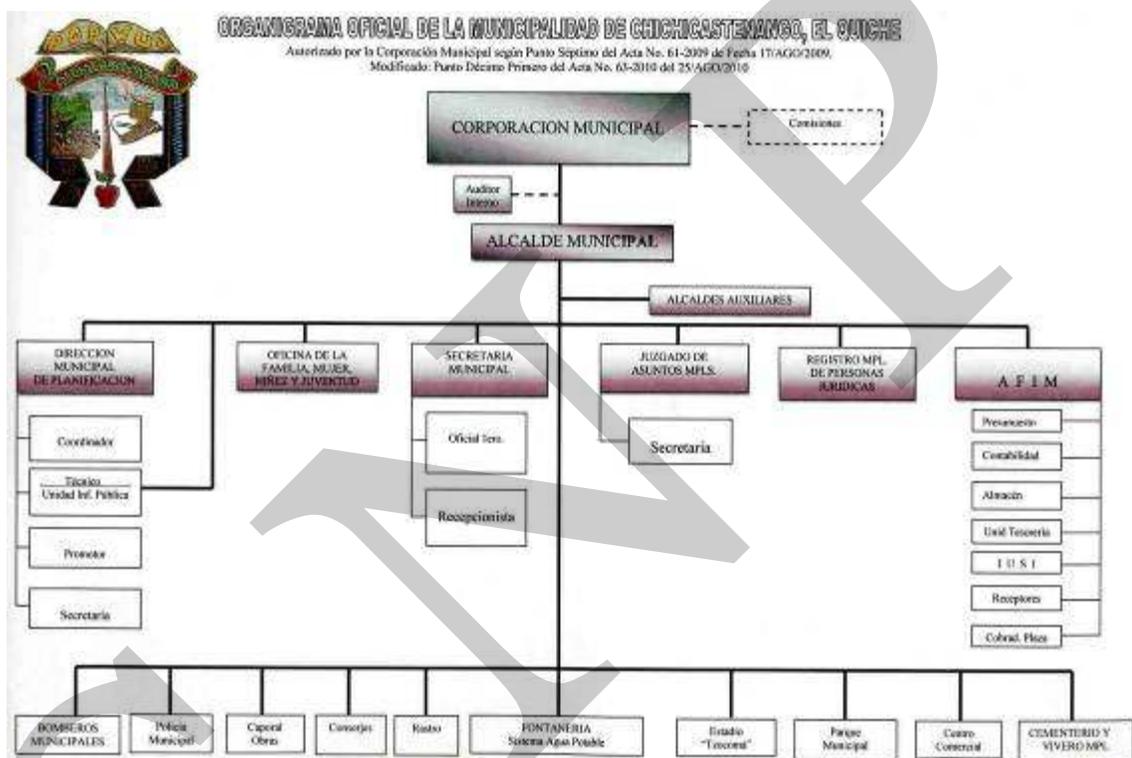


Figura No. 3 Organigrama de la municipalidad. Chichicastenango, Quiché 2010. Secretaría municipal. Municipalidad de Chichicastenango, Quiché 2010

c. Formas de organización comunitaria

El municipio se caracteriza por el nivel de liderazgo comunitario tanto de hombres como de las mujeres, con la intención de buscar el desarrollo de sus comunidades se organizan en diversos comités comunitarios de acuerdo a la necesidades.

Una de las principales autoridades es la alcaldía indígena de la cual el alcalde es vitalicio, debidamente elegido por un consejo establecido en los lineamiento de la cosmovisión maya. Existen 212 Alcaldes Comunitarios, 104 Principales, se tienen conformados comités de Agua Potable, Promejoramiento, Camino, Energía Eléctrica, Consejos de padres de familia, Mujeres, Mantenimiento, Salud, entre otros, este tipo de organización en las comunidades contribuyen en velar por las diferentes necesidades.

Los diferentes comités se integran en 89 consejos comunitarios de desarrollo (COCODES de I nivel), están organizadas en 8 consejos comunitarios de II nivel, conocidos en el medio como las micro regiones. Cada una de las mismas, cuenta con una junta directiva micro regional y posterior una junta municipal de micro regiones, quienes tienen legitimidad ya que son elegidas por las mismas comunidades, por otro lado bajo el enfoque de equidad de género se ha venido impulsando la organización de las mujeres a través de la junta directiva municipal, quienes representan a sus micro regiones en los espacios de participación y toma de Decisiones en el proceso de desarrollo del municipio de Chichicastenango.

En respuesta al cumplimiento de las leyes de participación ciudadana, como la Ley de Descentralización, Ley de los Consejos de Desarrollo urbano y Rural, y el Código municipal, se tiene organizada el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, la misma realiza sus reuniones mensualmente conformada en 8 comisiones de trabajo que son: Educación, educación bilingüe intercultural cultura y deporte; Salud y Asistencia Social; Servicios, Infraestructura, ordenamiento territorial urbanismo y vivienda; Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales; Descentralización, Fortalecimiento Municipal y Participación Ciudadana; Finanzas; Derechos Humanos y de la Paz; Familia, Mujer, Niñez y Juventud.

Las instituciones con presencia o intervención en busca del desarrollo del municipio, se integran en estas comisiones de acuerdo a sus objetivos institucionales, programas y proyectos en beneficio de la población.



Figura No. 4 Organigrama de la organización micro regional. Chichicastenango, Quiché 2010. Fuente DMP. Municipalidad de Chichicastenango, Quiché 2010

d. Conclusion dimension politico-institucional

El gobierno municipal presidido por el alcalde y una limitante, en éste nivel es la no existencia de representación del sector mujer y juventud.

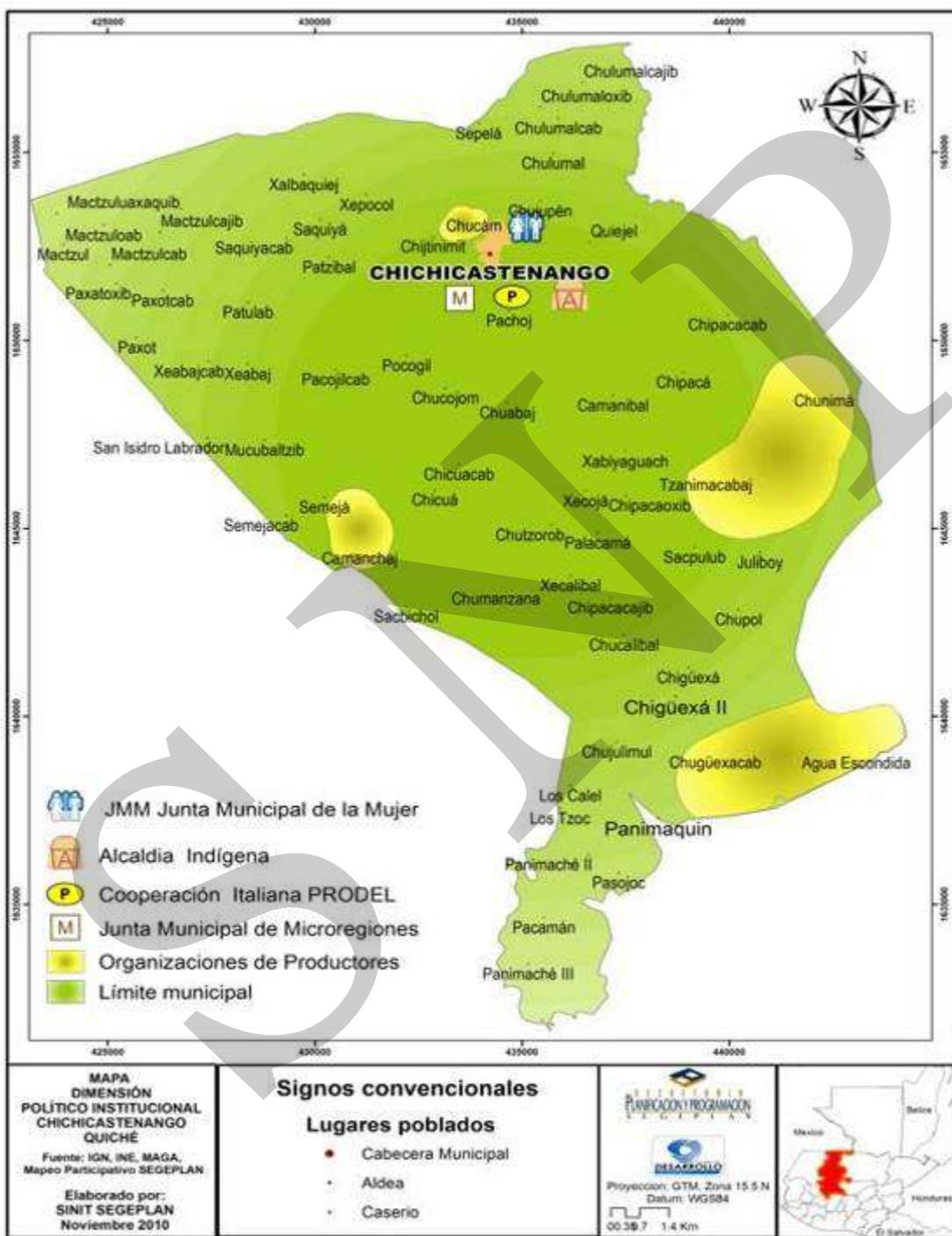
La fortaleza del municipio es su organización comunitaria, además al contar con una Alcaldía Indígena que coordina con la alcaldía convencional, aunque hay que destacar la importancia de superar brechas que limitan en tener una buena relación entre las dependencias. La alcaldía indígena legítimamente, realiza acciones en beneficio de mantener las tradiciones culturales, los valores sociales, el rescate de inmuebles que son de la población. Se cuenta actualmente con 212 Alcaldes Comunitarios; 104 Principales; 89 Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES de I Nivel, están organizadas en 8 Consejos Comunitarios de II Nivel; junta municipal de mujeres. Estas organizaciones velan por el desarrollo de sus comunidades y del municipio, gestionando y apoyando proyectos que ejecuten desde la municipalidad, instituciones y organizaciones, este potencial organizativo se debe aprovechar para disminuir el índice de analfabetismo que es del 46.075 ubicando al municipio en el puesto 7 del resto de los municipios del departamento.

Dentro de las dependencias de la municipal se tiene la Oficina Municipal de Planificación, la Oficina de la Mujer, Niñez y Juventud que apoya a la organización de éstos sectores coordinando con instituciones que apoyen el fortalecimiento, gestionando diversos proyectos encaminados a disminuir los índices de analfabetismo, saneamiento ambiental, seguridad alimentaria y nutricional, disminuir la morbilidad y mortalidad que pueden ser prevenibles en especial los causados por falta de conocimientos.

Debido a la serie de necesidades, sumado a su extensión territorial, la densidad poblacional, los índices de pobreza, el municipio se encuentra recibiendo apoyo de 14 ONG's y de cooperación internacional, con el fin de llevar bienestar y servicios a la población, por medio de proyectos sociales y de infraestructura, así como en contribuir en la reducción del analfabetismo, la pobreza, acceso a servicios mejorados de agua, optimo saneamiento ambiental, aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Hay en la actualidad 12 asociaciones, en su mayoría se han organizado con fines de promover las tradiciones y la cultura, pero principalmente el bienestar y la calidad de vida de sus socios. Las instancias institucionales deben enfatizar en el mejoramiento del IDH que en el año 2005 era de 0.485, esfuerzos que deberían de potencializarse, reforzando una coordinación interinstitucional y aprovechar espacios construidos, como el COMUDE por medio de las comisiones establecidas y que deben ser fortalecidas.

Las instituciones que tienen sede a nivel territorial o bien influyen en el desarrollo municipal, se encuentran: el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Instituto Nacional de Bosques, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutrición, Procuraduría de Derechos Humanos, Policía Nacional Civil, CONALFA, INFOM, Tribunal Supremo Electoral, Organismo Judicial, RENAP

Mapa No. 4 Dimensión político institucional
San Antonio Ilotenango, Quiché 2010



6.4 Síntesis Modelo de Desarrollo Territorial Actual

El municipio de Chichicastenango según el censo del 2002, lo conformaban 107,193 habitantes, con una proyección de 148,854 habitantes para el año 2012, con una densidad poblacional de 372 hab/km², de los cuales la mayoría son de la etnia k'iche' y dispersas en toda el área geográfica del municipio. El día principal de su fiesta patronal se celebra el 21 de diciembre, se ubica a 144 kilómetros de ciudad capital y a 17 kilómetros de la cabecera departamental, dentro de la cuenca del Río Motagua y del lago de Atitlán, con una zona de usos múltiples dentro de la reserva natural.

Los centros poblados lo conforman 87 lugares incluido el área urbana, su principal fortaleza es su organización comunitaria con una alcaldía Indígena que se conformo desde el inicio del municipio y cuenta con una legitimización, 212 alcaldes comunitarios; 104 Principales; 89 Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) de I Nivel organizados en 8 Consejos Comunitarios de II Nivel, una junta municipal de mujeres. Fortaleza organizativa, que ha incidido en el 100% de las comunidades, principalmente las que cuentan con servicio de agua entubada, energía eléctrica, saneamiento ambiental y manejo adecuado de excretas.

En los edificios escolares que han sido construidos por FONAPAZ se está instalando un sistema mínimo de biodigestores para disminuir el impacto negativo en el ambiente, el 99 % de las comunidades en sus diferentes sectores cuentan con un acceso en buen estado durante todo el año, estos proyectos se han ido ejecutando de manera conjunta entre comunitarios, municipalidad y agencias financieras.

Chichicastenango ha aprovechado el contar con esta diversidad de servicios y de sus condiciones ambientales, aunque con ciertas debilidades en la diversificación agrícola, siendo su principal actividad económica los granos básicos, frutales deciduos (manzana y melocotón), productos reconocidos por su calidad a nivel nacional e internacional, hortalizas de exportación. Como segunda fuente el comercio, están los servicios de hotelería, restaurante, en tercera fuente la manufactura de textiles, estos ultimo con una relación directa con el movimiento turístico del municipio. En el turismo, teniendo como principal atractivo la cultura viviente que se práctica cotidianamente con sus tradiciones, costumbres, vestimenta, la comercialización de diferentes artesanías como los tejidos típicos.

Ante las situaciones antagónicas de la economía del municipio, aunque hay que reconocer que ha causado beneficios para algunos, pero igual desigualdades para muchas familias, tal como se refleja y en comparación con el resto de municipios del departamento; en que el municipio se ubica en el puesto número 17 en situaciones de pobreza general y extrema pobreza, y en el puesto número 7 en altamente vulnerable, con un alto porcentaje de la población mayores de 15 años en analfabetismo, un alto índice de razón de mortalidad con el 249.25 por cada 100,000 NV, estando muy alejado de cumplir en este caso el ODM 5, especialmente la meta 6.

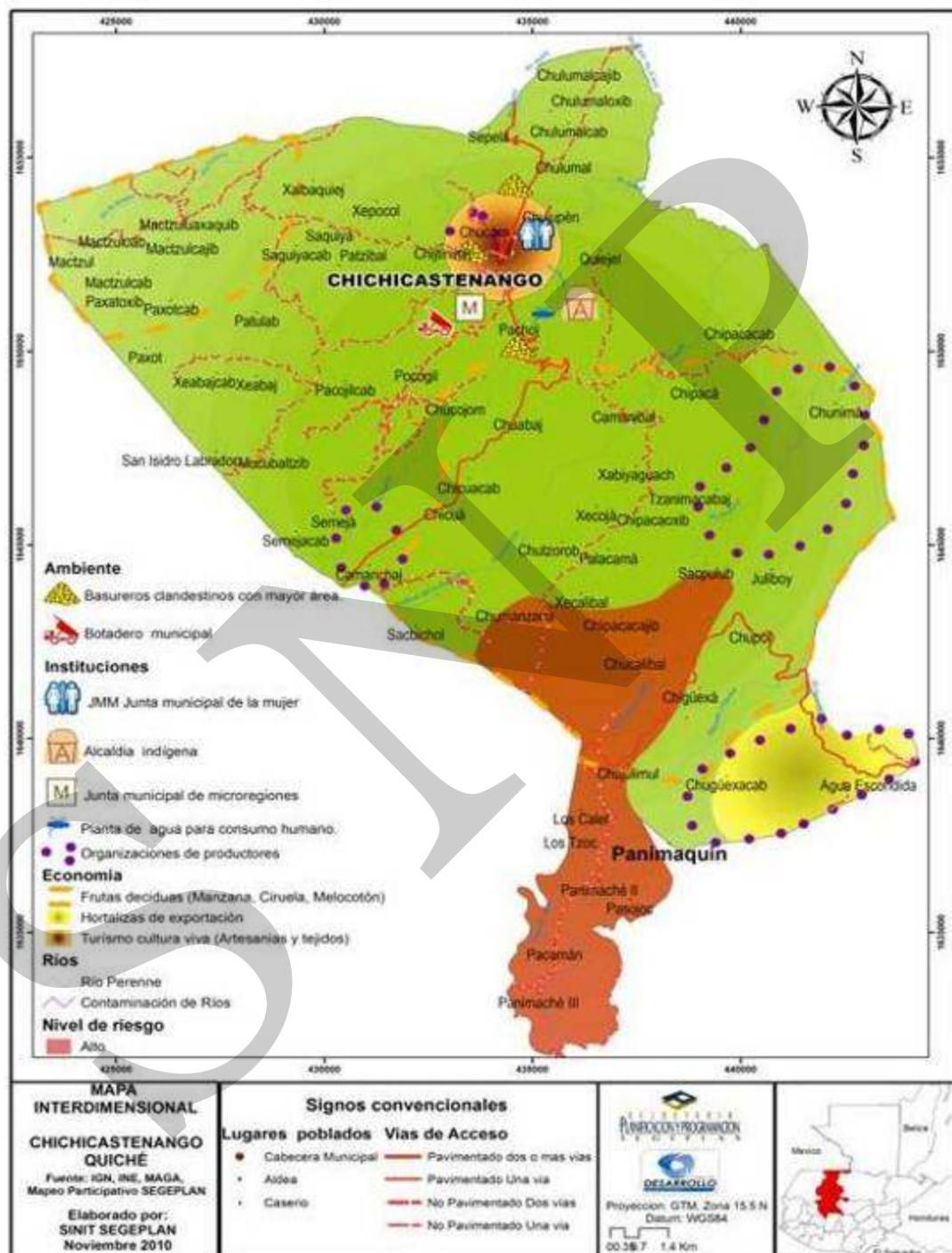
Otro factor que resalta en el análisis de vulnerabilidad y amenazas, es la alta contaminación por desechos sólidos depositados de manera dispersa en las calles del casco urbano, especialmente en los días de mercado y a pesar de contar con un tren de aseo que funciona todos los días, es mínimo el tiempo en que se tarda sin tener basura, luego de haber realizado la limpieza. Registrándose además 18 basureros clandestinos, que se encuentran; en especial las vías movilidad, generando así una mala imagen para el municipio especialmente para el turismo, también causantes en la generación de vectores al igual su sistema de alcantarillado, que ya no reúne las condiciones adecuadas ante el crecimiento poblacional, que presenta problemas de inundación en la época de invierno.

En la época de verano, la problemática se constituye en los incendios forestales, lo que genera una fuerte presión sobre los recursos naturales, en especial en el agotamiento del recurso hídrico que cada año influye en la disminución de abastecimiento de agua en el área urbana. En la misma época, aumentan las enfermedades gastro intestinales y de la piel, además de la disminución del recurso fauna y forestal donde en el año de 200, solo se contaba con un 47% de masa boscosa, catalogando al municipio.

En cuestiones de riesgo, muchas comunidades se encuentran en un riesgo medio y cercano a un riesgo alto, principalmente las ubicadas en la zona de usos múltiples del área protegida de la cuenca de Atitlán, quienes durante el paso de la tormenta Stan en el año 2006, sufrieron varios daños inconsiderables y cuantificables.

Y para cerrar con el capítulo del diagnóstico, se presenta el siguiente esquema geográfico, que reúne todas las dimensiones y se sintetiza, mediante la presentación de cada uno de los elementos que tienen impacto ya sea positivo y negativo, aunque este último, sea la más representativa en la población del territorio Chichicasteco, comprendiendo con esta representación el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, como un paradigma que es necesario romper, tratando de establecer otros modelos que sean propios y propiciados por los habitantes del municipio.

Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual Chichicastenango, Quiché 2010



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

Para el análisis del MDTA, el mismo se hizo con el equipo técnico municipal, participación activa de la OMP, de la OMM, director del Centro de salud, de la Dirección Técnico Administrativa (CTA), SERJUS, CASODI, miembros de la comisión de descentralización, Credycom y participación ciudadana del concejo municipal. Teniendo presente las informaciones y recopilada en los talleres, realizadas de manera participativa en las diferentes fases del MDTA, así; como se analizaron las conclusiones de cada dinámica y se fortalecieron las mismas con información institucional y de las organizaciones.

Al contar con las conclusiones descriptivas y graficas del MDTA, el cual fue presentado ante el pleno del COMUDE, quienes lo validaron, dando sus observaciones y aportaciones para enriquecer el documento.

Partiendo de la validación ante el COMUDE, se inicio la fase de planificación, desde el equipo técnico; basándose en la información recopilada en los diferentes talleres, contando como referencia el MDTA. Posteriormente en un taller y con la participación de COCODES de segundo nivel, junta municipal de microrregiones e instituciones, se dio a conocer a los presentes y mediante la conformación de grupos de trabajo por ejes de desarrollo, se consiguió que aportaran información de los proyectos necesarios a ejecutar para alcanzar los objetivos trazados, tanto estratégicos como operativos y por ende la visión del municipio.

7.1 Visión

Para el año 2025, el municipio de Chichicastenango mejora la calidad de vida de sus habitantes, a través de la organización, participación social, democrática, incidencia política, cultural, ambiental, económica, con equidad de género, con énfasis en la competitividad organizacional y sectores socio económico con justicia y responsabilidad ciudadana, garantizando la transparencia, eficiencia y eficacia de todos los recursos del municipio.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)

Para el año 2025 el municipio ha fortalecido su organización, por medio de las microrregiones ya establecidas, siguiendo el proceso de descentralización y desconcentración del gobierno municipal, para que los beneficios del desarrollo sean directos y equitativos a todas las comunidades. Dentro de las acciones realizadas para superar la anterior problemática, cada microrregión cuenta con los servicios básicos, un centro atención en salud, un centro educativo del ciclo básico y diversificado, centro de atención para mujeres víctimas de la violencia especialmente intrafamiliar.

Además de impulsar o fortalecer a cada microrregión en los cuatro ejes de la planificación, en el eje de desarrollo económico local sostenible, en que se han desarrollado cinco plataformas comerciales ubicadas estratégicamente en base a sus potenciales productivos, con accesos viales de terracería y asfaltados en buenas condiciones, cercanos a lugares poblados de importancia comercial y para abastecerse de insumos y venta del producto final. Este desarrollo se realiza en el marco de la conservación de los recursos naturales y del medio ambiente, para lo cual; se cuenta con plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos en el área urbana y en Chupol, con declaración de áreas protegidas municipales y privadas en la microrregión I.

Las seis plataformas comerciales se ubican en las micro regiones I, III, IV y 3 sectores en la micro VI, debido a las siguientes características:

En la micro región I, se tiene un centro de comercio, especialmente en el área urbana de manera ordenada, limpia y con agilidad en sus servicios, con un buen acceso vehicular debido al periférico que intercomunica el lado sur con el norte del municipio.

En la micro región III se tiene una producción tecnificada y agroindustrial de frutales como manzana y aguacate, con un encadenamiento e infraestructura adecuada intercomunicada con el municipio de Patzité, a la cabecera municipal y la cabecera departamental.

En la micro región IV, se tiene una producción hortícola tradicional, tecnificada, con mercado a los principales supermercados a nivel nacional con una intercomunicación importante hacia la cabecera municipal y a la aldea los encuentros de Sololá, que comunica a los principales mercados a nivel nacional.

El sector 1 de la micro 6, se tiene una integración de la producción de deciduos tecnificados para un mercado de exportación a supermercados a nivel de centro Americano de manera conjunta con el turismo agroecológico comunitario que incluye en su recorrido, la visita a la cascada ubicada en la comunidad de Pajuliboy y los campos productivos debidamente tecnificados.

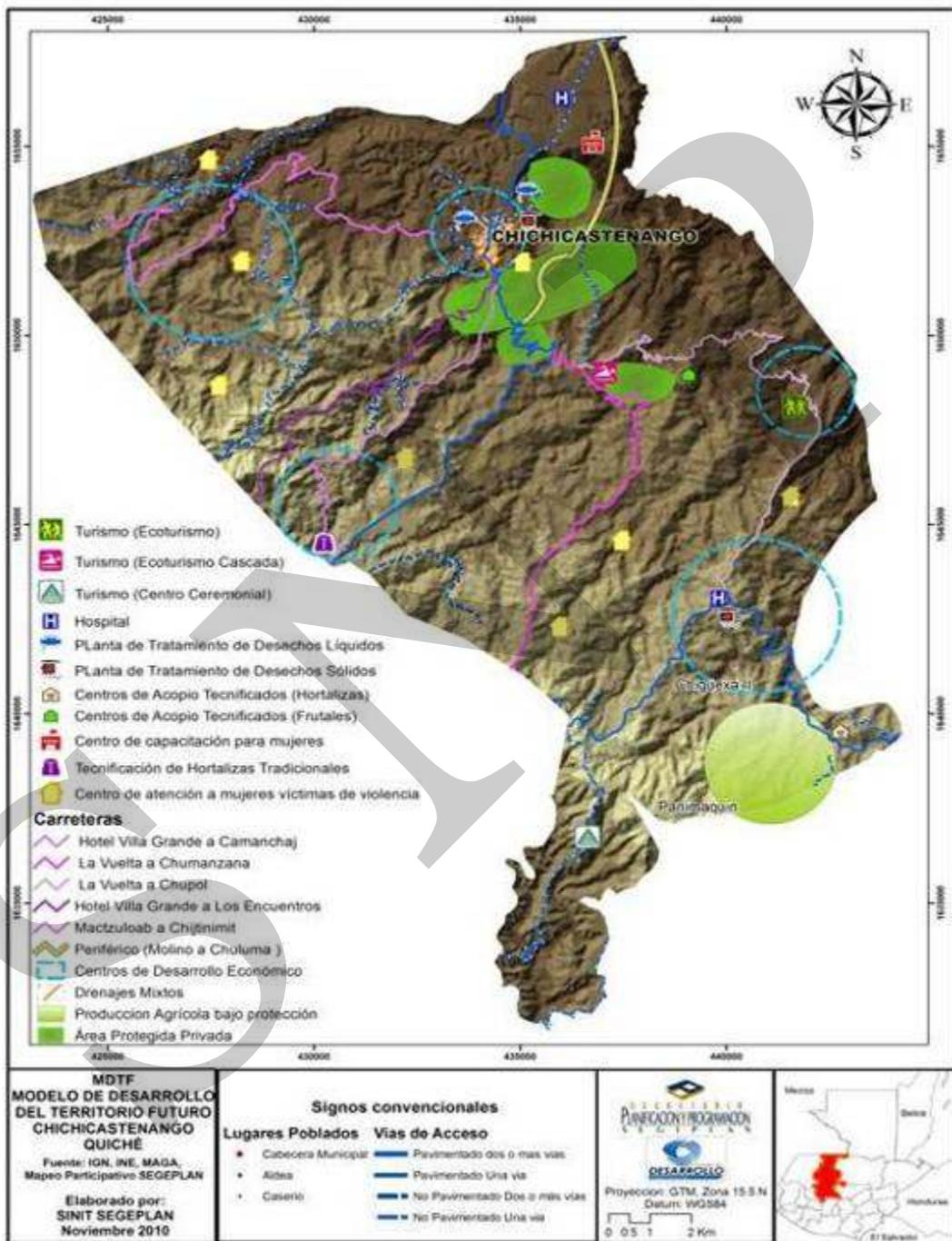
El sector 2 de la micro 6, se ha fortalecido el centro de transacción comercial de una manera ordenada y auto sostenible con todos sus servicios, incluido un centro hospitalario nacional para atenderá a la población de Chichicastenango y de municipios vecinos.

El sector 3 se tiene una producción hortícola de exportación, con tecnología apropiada, bajo protección, cumpliendo con las normas internacionales de calidad, generando una fuente importante de empleo para los hombres en el campo de producción y embalaje y a la mujer en los centros de maquila.

Además de contar con las plataformas comerciales, el municipio ha trabajado de manera conjunta y coordinada para disminuir el analfabetismo, la mortalidad materna infantil, tomando como base la riqueza cultural desde la cosmovisión maya.

Percibiendo que el municipio en 15 años, pueda desarrollar todas las acciones que se plasman en la matriz de planificación y en respuesta al resultado del diagnóstico, el territorio tendrá cambios considerables, con énfasis en una mejor calidad de vida de sus habitantes y el mismo, de una manera sostenible y en equilibrio con los recursos naturales. De ser así el territorio será diferente, tal como se muestra en el siguiente esquema geográfico del Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.

Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro Chichicastenango, Quiché. 2010



7.3 Ejes de desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Chichicastenango, se priorizaron las problemáticas y potencialidades, analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que permitió construir las líneas de acción, que se plantean como los ejes de desarrollo y que son óptimos y orientadores de la planificación, concretamente en el desarrollo municipal, que será a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el diagnóstico territorial, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF

Problemática

La poca efectividad de la aplicabilidad de la justicia a los supuestos delincuentes ha generado el fenómeno de linchamientos, efectuados por comunidades organizadas y/o por grupo de jóvenes y niños que además causan daños a la infraestructura pública y privada.

El limitante acceso a mejores condiciones de vida en la generación de fuentes económicas, ha generado un alto índice de analfabetismo con un 45.51%, por arriba de la media departamental de 40.28; ubicado al municipio en el puesto 7 en relación a los municipios del departamento de Quiché.

Los desechos sólidos y líquidos no reciben ningún tipo de tratamiento solo de recolección, causando una serie de impactos negativos a los ecosistemas propios del lugar, contribuyendo a la generación de enfermedades y una mala imagen para el turismo que visita el municipio.

La biodiversidad del ecosistema boscoso se ve amenazada constantemente ante los incendios forestales que se presentan en la época de verano, el avance de la frontera agrícola y la tala de árboles, sin ninguna autorización por parte de las entidades a cargo del tema.

El centro del municipio ha estado creciendo desordenadamente, concretamente en las construcciones de las viviendas y comercios, incidiendo en la pérdida del centro histórico como un atractivo turístico para el municipio, además generando un alto índice de tráfico vehicular, llegando a su punto máximo en los días jueves y domingo, que son donde se celebran en los días de plaza.

En las comunidades se siguen aprobando y construyendo diversos edificios comunales, vías de comunicación, sin considerar el ordenamiento del territorio en base de una planificación hacia el futuro.

Índice de pobreza de 83.47 y extrema pobreza 28.74 en el puesto 17 en relación a los municipios del departamento y por debajo de la media departamental con 104.21 en pobreza y 41.31 en extrema pobreza.

Potencialidades

Se ha alcanzado una importante incidencia en el desarrollo del municipio, al estar organizada la población en 212 Alcaldes Comunitarios; 104 Principales; 89 Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES de I Nivel), están organizadas en 8 Consejos Comunitarios de II Nivel; 58 comités de mujeres, junta municipal de mujeres, junta municipal de microrregiones con el apoyo de organizaciones e instituciones.

La existencia de una cobertura del 100 % de educación primaria, dando la oportunidad para toda la población en edad de formación en éste ciclo y de manera gratuita, lográndose con el apoyo de la organización comunitaria a través de comités educativos de padres de familia.

Existe una disminución de enfermedades gastrointestinales por consumo de agua tratada, como resultado de la planta de tratamiento ubicada en el área urbana, cumpliendo con las normas requeridas por el ministerio de salud pública y asistencia social.

La organización comunitaria, la gestión del gobierno y las dependencias municipales reciben fortalecimiento por parte de organizaciones no gubernamentales y de cooperación internacional presentes en el municipio.

Existe un importante recurso hídrico en el municipio, del cual el 100% de las comunidades cuentan con más de un proyecto para el servicio domiciliario.

El 21.84% (20 lugares poblados) de su territorio se encuentra en el área protegida de la cuenca del lago de Atitlán, Sololá, generando una importante recarga hídrica para ser aprovechada por la misma población del municipio y aportar al caudal del lago.

Existe un tratamiento de las aguas servidas por los nuevos proyectos de escuelas construidas por FONAPAZ, incidiendo en la disminución de la contaminación del manto freático por infiltración.

Existen importantes cuerpos de agua con bajos índices de contaminación que mantienen un equilibrio ecológico en la zona donde se desplaza y como resultado de una importante masa boscosa en las partes más altas del municipio

El municipio aun es reconocido a nivel internacional como la meca del turismo, donde existe una importante transacción comercial de artesanías por visitantes nacionales e internacionales.

Existe una importante producción de futas deciduos como melocotón, ciruela y manzana que son cultivadas técnicamente y comercializadas a nivel nacional e internacional, generando una importante fuente de trabajo en toda la cadena productiva.

La importancia de la producción de hortalizas de exportación, se encuentra expansión y en mejoras en cuanto a la tecnología, esto para cumplir con los requerimientos de calidad en el mercado internacional.

Ejes de desarrollo

1 EJE: Desarrollo humano, incluyente con equidad de género, desde la cosmovisión maya

Fortalecimiento a las organizaciones comunitarias con equidad de género, con el apoyo de organizaciones, incidiendo en la calidad de la salud, educación, en la gobernanza municipal, enfocado desde la cosmovisión maya, para tener un equilibrio entre el hombre y su entorno, evitando y erradicando el mal llamado castigo maya, que ha dado una imagen negativa a la sociedad Chichicasteca.

2 EJE: Fortalecimiento y Manejo sostenible de los recursos naturales

Recuperar y mantener los recursos naturales, delimitando y legalizando zonas de amortiguamiento y de reserva, tanto privadas como municipales. Normar en el manejo del recurso hídrico, velar por la no contaminación por descargas domiciliarias, el manejo adecuado de los desechos sólidos. Incentivar la formación de la población en temas ambientales y que estos puedan ser aprovechados de manera sostenible, en especial para el impulso del ecoturismo.

3 EJE: Desarrollo urbano y ordenamiento territorial

Derivado del crecimiento acelerado que ha tenido el municipio tanto a nivel urbano como rural, sin ningún tipo de normativa, generando un desorden de tipo vial, peatonal, de infraestructura social y productiva, incidiendo en la mala imagen ante el turismo nacional e internacional. Este eje se plantea para corregir esta problemática y evitar o disminuir una problemática a futuro, en especial en las comunidades con gran desarrollo en todos sus ámbitos.

4 EJE: Desarrollo Económico Local Sostenible

Se estará fortaleciendo la principal producción del municipio, como lo es la agricultura en cultivos, tanto tradicionales como no tradicionales, donde se impulsa la calidad y cumpliendo con las normas laborales y de medio ambiente. Otro producto importante, es el de servicios y artesanías enfocadas al turismo, donde se deberá de trabajar con estándares de calidad en los productos, para asegurar la continuidad de la comercialización y no únicamente eventual.

7.4 Matriz de planificación

Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo humano, incluyente con equidad de género, desde la cosmovisión maya.
Chichicastenango, Quiché 2010

Objetivo Estratégico 1.1. Promover un desarrollo equitativo, incluyente y micro regionalizado que garantice a la población el acceso a la organización, participación política, servicios de salud, educación desde la cosmovisión maya en los diferentes niveles.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1 Fortalecer las capacidades de la población desde la cosmovisión maya para el desarrollo del municipio.	Para el 2015 el analfabetismo disminuirá en un 10% a nivel municipal	Formación política ciudadana.	Alfabetización y post alfabetización a grupos organizados.	A nivel del municipio en las 8 microrregiones
	Para el 2011 se cuenta con un plan de formación en cada microrregión dirigido a lideresas y líderes comunitarios.		Desarrollo de capacidades en organización con incidencia política en equidad de género.	En cada una de las 8 microrregiones.
	Para el 2015 los jóvenes organizados se encuentran representados en los COCODES tomando decisiones importantes.		Sensibilización dirigido a hombres y mujeres sobre tipos de violencia contra la mujeres	
1.1.2 Mejorar el acceso equitativo del servicio de salud y educación para	Para el 2025 cada microrregión cuenta con un centro de educación básica	Educación de calidad.	Sensibilizar a niños, niñas y adolescentes en valores morales y éticos.	Microrregión 6.

Objetivo Estratégico 1.1. Promover un desarrollo equitativo, incluyente y micro regionalizado que garantice a la población el acceso a la organización, participación política, servicios de salud, educación desde la cosmovisión maya en los diferentes niveles.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
la disminución de los índices negativos,.	y diversificado equipado, con personal idóneo.		Construcción, equipamiento y funcionamiento de centros de educación en los diferentes ciclos. (estimulación temprana a diversificado)	*Uno por cada microrregión. (En la microrregión 6 en Sacpulup, Agua escondida y Chujulimul.)Xeaba j I, Panimaché IV, Chugüexa segundo A, Microrregión 3, 8, Centro de Chutzorop, Chuchipaca II, Lacama III.
			Construcción de 8 Centros de atención integral para la atención de mujeres víctimas de violencia	Uno por microrregión.
			Sensibilización dirigido a la población para promover la educación en las niñas y señoritas (incluye becas)	Todas las 8 microrregiones.
	Ampliación de establecimiento educativo y creación de carreras		Chumanzana, Panimache cuarto.	
	Centros de computación en las escuelas a nivel pre primario y		A nivel municipal.	
	Para el 2020 se ha dado mantenimiento a la infraestructura del 70% de los centros educativos.			
	Para el 2015 se elimina la desigualdad entre géneros en la enseñanza en			

Objetivo Estratégico 1.1. Promover un desarrollo equitativo, incluyente y micro regionalizado que garantice a la población el acceso a la organización, participación política, servicios de salud, educación desde la cosmovisión maya en los diferentes niveles.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	el nivel básico.		primario, para niños y niñas.	
			Construcción de una escuela.	Pochil I centro.
	Para el 2025 cada microrregión cuenta con un Centro de atención materno infantil.	Salud con pertinencia cultural.	Construcción y equipamiento de centros de atención materno infantil	*En cada una de las 8 microrregiones.
			Construcción de guardería para niños de 1 a 8 años	Micro región 1.
	Anualmente en el municipio se impulsan programas enfocados a la salud valorando la cosmovisión maya		Implementar en los CAP plazas de psicólogos (as) para atención psicológica integral familiar	Área urbana (Chichicastenango) y Chupol Chichicastenango.
			Salud y educación sexual, desde la identidad maya kiché.	En las 8 microrregiones.
			Revalorización y reconocimiento de prácticas ancestrales, especialmente en la utilización de la medicina tradicional.	

Objetivo Estratégico 1.1. Promover un desarrollo equitativo, incluyente y micro regionalizado que garantice a la población el acceso a la organización, participación política, servicios de salud, educación desde la cosmovisión maya en los diferentes niveles.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Para el 2020 el municipio cuenta con dos centros de atención especial para la población.		Formación a las familias en prevención de enfermedades comunes, traslado y atención de primeros auxilios de emergencias.	Microrregión 1.
			Construcción de un instituto de atención integral para la atención de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.	Cabecera municipal o micro 1
1.1.3 Articular esfuerzos municipales a través de la coordinación interinstitucional para el fortalecimiento del capital humano y aprovechamiento de recursos.	A partir del 2011 se fortalece un órgano de coordinación interinstitucional, responsable de la formación de capacidades a líderes y lideresas.	Incidencia política	Desarrollo de capacidades en incidencia política del COMUDE.	Cabecera municipal.
			Fortalecimiento de la organización en la microrregiones	En las 8 microrregiones.

Objetivo Estratégico 1.2. Promover la participación de autoridades municipales, comunitarias, ministeriales en especial de la salud y educación, para la articulación de recursos, generando así un mayor impacto en el desarrollo humano del municipio				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.2.1 Fortalecer el sistema de consejos de desarrollo para una incidencia con impacto.	A partir del 2011 se cuenta con un manual de funciones para los consejos de desarrollo.	Formación técnica política	Capacitación y acompañamiento al concejo municipal.	Cabecera municipal.
			Formulación del manual de funciones para cada COCODE.	
1.2.2 Diseñar y ejecutar instrumentos para la evaluación y monitoreo de la inversión municipal.	Para el 2012 se cuenta con instrumentos de evaluación de impacto.	Evaluación del impacto de la inversión.	Formulación y ejecución del instrumento de evaluación de la inversión en el municipio.	En las 8 microrregiones.
			Divulgación de la evaluación de la inversión pública en el municipio.	

Objetivo Estratégico 1.3 Promover la ciudadanía responsable para la solución de las principales problemáticas del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.3.1 Establecer acciones para construir una cultura de cooperación en el desarrollo del municipio.	Para el 2011 se ha diseñado un código de ciudadanía responsable elaborado por la microrregiones	Responsabilidad ciudadana	Construcción de un código de ciudadanía.	Microrregión 1
			Talleres para evitar los linchamientos de personas.	En las 8 microrregiones.
	Anualmente a partir del 2011 se difunde el código de ciudadanía en idioma local.	Comunicación social	Respeto a los derechos laborales de las mujeres, especialmente con relación a salario, prestaciones, maternidad y lactancia.	
			Difusión ampliamente los compromisos de ciudadanía	
			Consensuar a nivel del COMUDE los derechos y obligaciones.	

**Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Fortalecimiento y manejo sostenible de los recursos naturales.
Chichicastenango, Quiché 2010**

Objetivo Estratégico 2.1 Aprovechar de forma racional y sostenible los recursos naturales del municipio, para generar mayores y mejores oportunidades de ingresos y empleo a su población.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1 Implementar sistemas de tratamiento de residuos en el área urbana y rural.	Para el año 2012 Se cuenta con un estudio para la implementación de la planta de tratamiento de aguas residuales y desechos sólidos.	Manejando los residuos domiciliarios.	Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales y desechos sólidos.	Microrregión 1, 4, 7,
	Para el 2,015 está funcionando una planta de tratamiento de aguas residuales y una planta de tratamiento de desechos sólidos.		Construcción y cambio del sistema de drenajes con tratamiento final.	Área urbana. (cambio) y 8 microrregiones (construcción)
2.1.2 Establecer programas de manejo adecuado de desechos para minimizar la contaminación y generar recursos económicos.	Anualmente se han implementado 2 talleres sobre el manejo adecuado de la basura en las ocho micro regiones.	Reciclando juntos	Formación constante en el reciclaje de la basura y temas de saneamiento ambiental.	En las 8 microrregiones.

Objetivo Estratégico 2.1 Aprovechar de forma racional y sostenible los recursos naturales del municipio, para generar mayores y mejores oportunidades de ingresos y empleo a su población.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	El 75% de botaderos clandestinos se han eliminados al 2012.	Sin basureros clandestinos.	Control y clausura de basureros clandestinos ubicados en la microrregión.	Microrregión 1 y 4.
2.1.3 Fortalecer el manejo agroforestal para la recarga hídrica de la cuenca del lago de Atitlán.	Para el año 2,011 se ha diseñado una estrategia para la reforestación del municipio.	Gestión integrada del Recurso hídrico (GIRH)	Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	18 comunidades ubicadas en la cuenca de Atitlán
			Producción y aprovechamiento sostenible del recurso hídrico.	
2.1.4 Establecer normas municipales para el aprovechamiento racional del agua.	Para el año 2015 se cuenta con reglamento para la operación y mantenimiento del agua del área urbana y rural.	Abastecimiento de agua sostenible.	Formulación participativa de un marco legal municipal	COMUDE.
			Protección de los nacimientos de agua.	En las 8 microrregiones.
			Declarar zonas de amortiguamiento hídrico.	En las 8 micro regiones.
			Introducción y ampliación de sistemas de agua potable..	Pocohil II centro, Chugüexa segundo A, Panimaché I, XecojáCantón, Chucám, Chucojom, microrregión 4, Área urbana.

Objetivo Estratégico 2.1 Aprovechar de forma racional y sostenible los recursos naturales del municipio, para generar mayores y mejores oportunidades de ingresos y empleo a su población.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.2.1 Asumir la responsabilidad en base a las leyes y normas que rigen la protección, mejoramiento y conservación del ambiente y los recursos naturales.	Para el año 2020 se ha declarado un área protegida privada.	Manejo de recursos naturales	Ejecución de las leyes ya promulgadas.	Micro región 1.
			Declaración de áreas protegidas en las riberas de los principales ríos.	Microrregión 4.
	Para año 2012 se están emitiendo licencias de aprovechamiento forestal familiar..		Sensibilización del aprovechamiento forestal con licencia otorgada por el ente rector.	En las 8 microrregiones.
2.2.2 Implementar programas educativos para incidir en un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	Durante el año 2,012 se implementan talleres teóricos y prácticos con las autoridades comunitarias sobre aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	Manejo de recursos naturales	Talleres a todos los comunitarios en aprovechamiento, manejo y uso sostenible de los recursos naturales locales.	Microrregión 4, 8.
			Selección y cosecha de semilla forestal local.	Microrregión 1
	Durante el año 2,013 se cuentan y manejan en cada micro región viveros forestales.		Implementar viveros forestales comunitarios.	En cada una de las microrregiones.
			Estufas mejoradas.	Chucalibal II. Panimaché IV,II, Pacaman. Chuchipaca II

Objetivo Estratégico 2.1 Aprovechar de forma racional y sostenible los recursos naturales del municipio, para generar mayores y mejores oportunidades de ingresos y empleo a su población.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Para el año 2025 las micro regiones mantienen y manejan sus recursos naturales de manera sostenible.		Sensibilización dirigida a la población en temas de protección de áreas protegidas de bosques.	En las 8 microrregiones.

SIN

Objetivo Estratégico 2.3. Promover la gestión de riesgo con la población para garantizar la seguridad del desarrollo integral del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.3.1 Implementar la gestión de riesgo para la disminución de las vulnerabilidades .	Para el año 2012 se cuenta con un estudio de gestión de riesgo a nivel municipal.	Gestión de Riesgo.	Organizar e implementar los comités de reducción de riesgos (municipal, micro región y comunitario)	En las 8 microrregiones
			Estudio de gestión del riego.	A en cada una de las 8 microrregiones.
			Conformación de equipos de atención a emergencias por alumnos de los diferentes centros educativos.	En los centros educativos del municipio.

**Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo urbano y ordenamiento territorial
Chichicastenango, Quiché 2010**

Objetivo estratégico 3.1 Mitigar el riesgo por amenazas naturales o antropogénicas para la reducción de daños en la infraestructura y pérdida de vidas humanas.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1 Garantizar la disminución de la vulnerabilidad en la infraestructura para evitar la pérdida de vidas humanas.	Para el año 2012 se cuenta y se aplica el reglamento de construcción y ordenamiento territorial urbano y rural	Infraestructura con análisis de riesgo.	Publicación y divulgación del reglamento de construcción.	A nivel municipal.
	Se tiene para el año 2012 implementada la oficina de catastro en la municipalidad.		Creación, equipamiento y funcionamiento de una oficina municipal de catastro.	Municipalidad.

Objetivo estratégico 3.2 Impulsar la creación de planes y políticas de ordenamiento territorial para potencializar los recursos con que cuenta el municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.2.1 Elaborar e implementar desde la municipalidad el marco legal para el ordenamiento territorial del municipio.	Para el año 2,013 cada micro región cuenta con sus planes para el ordenamiento territorial.		Implementación del ordenamiento territorial.	En las 8 microrregiones.
	Para el 2013 la municipalidad tiene institucionalizada los reglamentos de ordenamiento territorial con las micro regiones.		Construcción del marco legal en el ordenamiento territorial de manera participativa.	En el COMUDE.
3.2.2 Divulgar a nivel local, regional los planes y políticas de ordenamiento territorial para informar a la población sobre la importancia del tema e incentivar la inversión público privada en el municipio.	Se divulgan los planes y políticas de ordenamiento territorial a través de Talleres, spot de radio, afiches para el año 2,012	Ordenamiento Territorial	Socialización con la población por medios publicitarios planes y políticas de OT.	En las 8 microrregiones.
	Para el año 2,012 las autoridades micro regionales se han apropiado de los planes y políticas de ordenamiento territorial		Popularizar los planes, políticas de ordenamiento territorial.	

3.2.3 Establecer reglamentos de mercados, cementerios y vías públicas del municipio, de acuerdo a las particularidades de cada uno	Para el año 2,012 la municipalidad cuenta con reglamentos de mercados, cementerios y vías públicas del municipio.	Construcción y aplicación de reglamentos de cementerios regionales, mercados. Publicación del reglamento municipal de mercados y cementerios.	En las 8 microrregiones.
---	---	--	--------------------------

SNRP

Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Desarrollo económico local sostenible
Chichicastenango, Quiché 2010

Objetivo Estratégico 4.1. Potencializar las actividades económicas propias del municipio fortaleciendo la cadena productiva con la participación de hombres y mujeres, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1.1 Realizar un estudio actualizado de la capacidad actual del uso del suelo, para establecer su potencialidad agropecuaria e industrial..	Al año 2015 se cuenta con un estudio completo de las características físicas y agronómicas de los suelos del municipio	Clasificación de los suelos aptos para cultivos, dependiendo de la región del municipio	Estudio a nivel municipal de la capacidad actual de los suelos.	En las 8 micro regiones
	Al año 2020 se han definidos políticas de uso, manejo y conservación de suelos para la explotación agropecuaria		Desarrollo de políticas sobre OT.	
4.1.2 Fortalecer la organización actual de productores para generar una mayor producción que llene los requisitos de calidad.	Al 2015 se ha articulado la organización de productores de frutales y hortalizas a nivel del municipio para el manejo de estrategias de mercado	Capacitación y organización social de los productores del municipio	Organización de productores y transformación agroindustrial	Microrregión 4, 5, 7,3. y una a nivel municipal.
			Potencializar la producción agrícola (hortalizas no tradicionales y tradicionales, deciduas).	En las micro regiones 3, 4,6, 8.
			Manejo post cosecha granos básicos	En las 8 microrregiones
4.1.3 Garantizar la calidad de los productos de artesanías típicas para aumentar su	A partir del 2012 los artesanos de productos típicos reciben al menos 2 talleres al año enfocados a	Capacitación y organización social de los productores del	Generación de capacidades en la producción artesanal con calidad de mercado internacional y su	Microrregión 8, 1

Objetivo Estratégico 4.1. Potencializar las actividades económicas propias del municipio fortaleciendo la cadena productiva con la participación de hombres y mujeres, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
comercialización.	normas de calidad.	municipio	comercialización.	
			Ordenamiento de la plaza pública municipal.	Área urbana.
			Organización de productores de textiles y artesanos para mejorar la producción y comercialización (exportación).	Microrregión 1
4.1.4 Mejorar y diseñar infraestructura optima para la comercialización de insumos, productos finales al mercado para optimizar los recursos invertidos.	Mantener una cartera permanente de proyectos para el mejoramiento de vías de acceso en el 100 % de las comunidades productoras.	Proyectos o estudios integrados en una cartera de pre inversión	Construcción de aprox. 11 kilómetros de periférico para eliminar el congestionamiento del tráfico vehicular.	Microrregión I. (área urbana)
			Ampliación y mejoramiento de vías de comunicación terrestre.	Lacama III, Chumanzana a Camanibal, Quijel, Chucam, Semeja II, Chuguexá II "A", Panimache II; Xeabaj I, Semeja III, Pocohil I y I, Chumanzana a Xepol. *Reconstrucción Carretera CA-01

Objetivo Estratégico 4.1. Potencializar las actividades económicas propias del municipio fortaleciendo la cadena productiva con la participación de hombres y mujeres, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
				Occidente, Tramo Tecpán (kilómetro 89) a los Encuentros (kilómetro 124) (AGATHA) *Rehabilitación de Puente Vehicular Mactzul II (AGATHA)
			Construcción y ampliación de sistemas de mini riegos tecnificados	Microrregión VI y VIII *Microrregión VII
			Techado y pavimentación del mercado local	Chumanzana.

Objetivo Estratégico 4.2. Promover la industrialización de la producción del municipio para generar valor agregado.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.2.1 Brindar apoyo a las organizaciones de base para la agroindustria de los productos locales.	Para el año 2025 se han establecido 3 empresas agroindustriales en el municipio.		Capacitación en el procesamiento y transformación de manzana, durazno, ciruela y aguacate.	Microrregión 2, 8.
4.2.2 Realizar un estudio actualizado sobre la iniciativa privada que pueda invertir en la agroindustria para promover inversiones en el municipio.			Organización de ferias agroalimentarias y artesanales a nivel regional y nacional, con mesas de negocios.	A nivel municipal.
4.2.3 Facilitar las condiciones óptimas para la atracción de inversión de capital social y privado que genere mayores fuentes de trabajo.	Al 2020 las autoridades municipales promueven un plan de inversión público y privada	Agroindustrial	El estudio para detectar inversionistas en la cadena agroindustrial que inviertan en el municipio.	
			Contactos con inversionistas para la instalación de industrias que generen empleo.	Microrregión 1.

Objetivo Estratégico 4.3 Fortalecer el turismo cultural para generar mayores ingresos económicos del municipio				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.3.1 Diseñar un plan participativo del fomento y fortalecimiento al sector turístico para generar mayores ingresos económicos a las familias y al municipio.	Al 2015 el sector turístico organizado del municipio, propone proyectos en caminados para la generación de fuentes de trabajo.		Actividades artísticas propias del municipio en horarios nocturno y al aire libre.	Área urbana.
			Ordenamiento de los puestos de ventas de artesanías y tejidos típicos.	
			Construcción del plan de manera participativa con los entes involucrado en el sector turístico.	
4.3.2 Implementar el plan de fortalecimiento al sector turístico para generar mayores ingresos económicos a las familias y al municipio.	Al 2020 la visita de turistas ha aumentado en un 50% en relación al 2010.	Capacitación e incentivos para servicios turísticos	Socialización y apropiamiento del plan con toda la población del municipio y vendedores de otros municipios.	A nivel municipal.
			Capacitación en la calidad del servicio al sector alimenticio.	
			Inspección constante del MSPAS en cumplir los requisitos de salubridad en el expendio de alimentos.	
			Capacitación sobre la calidad del servicio en el sector hotelero.	Microrregión 1. (área urbana)

Objetivo Estratégico 4.4 Fomentar en el municipio el turismo comunitario natural para diversificar la oferta de servicios turísticos.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.4.1 Coordinar entre las instancias que brindan seguridad y las autoridades comunitarias para la seguridad de los lugares turísticos y las rutas para su acceso.	Al 2020 se ha establecido en consenso con sectores organizados del municipio un plan de seguridad ciudadana	Turismo con seguridad.	Formación de comités de seguridad ciudadana.	Microrregión 6.
			Gestionar con las autoridades encargadas la seguridad de los puntos turísticos y las vías de acceso.	A nivel municipal.
4.4.2 Capacitar y organizar a las comunidades para el turismo comunitario auto sostenible.	Al 2020 se aplica un plan de capacitación de aprovechamiento de los recursos naturales de las comunidades del municipio	Turismo comunitario	Promover el ecoturismo.	A nivel departamental, nacional e internacional.
			Capacitar a los vecinos aledaños al centro sagrado para atención a los turistas.	Micro 6, 8.
			Estudio de lugares eco turísticos.	A nivel de cada microrregión.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- CONALFA (2008) Comportamiento del analfabetismo según municipio por sexo y por año. Comisión Nacional de Alfabetización. Quiché. Guatemala.
- INAB (2001) Dinámica de cobertura forestal en el departamento de Quiché. Instituto Nacional de Bosques. Quiché, Guatemala.
- INE. (2002) XI censo poblacional y VI censo de habitación. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
- MAGA (2005) Diagnostico agro socio económico del departamento de Quiché. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Unidad de operaciones rurales. Quiché, Guatemala.
- MAGA (2006) Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra 1:50,000 de la república de Guatemala. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala.
- MARN (2009) Consolidado de basureros por municipio del departamento de Quiché. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Quiché, Guatemala.
- MINEDUC (2010) Estadísticas educativas del Chichicastenango. Ministerio de Educación. Coordinación Técnica Administrativa de Chichicastenango. Quiché Guatemala.
- MINEDUC, SESAN (2008) Tercer censo nacional de talla. Ministerio de Educación, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala. Pp76
- MSPAS (2010) Memoria de labores del 2009. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Distrito de Salud de Chichicastenango y Chupol. Quiché Guatemala.
- Municipalidad de Chichicastenango (2003) Plan de Desarrollo Municipal de Chichicastenango 2003 - 2013. Chichicastenango Quiché, Guatemala.
- SEGEPLAN (2001) Mapas de pobreza de Guatemala. Secretaria General de Planificación y Programación de Presidencia. Guatemala.
- SEGEPLAN (2010a). Mapeo participativo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Enero.
- SEGEPLAN (2010b) Análisis del sistema de lugares poblados. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Febrero
- SEGEPLAN (2010c) Análisis FODA en el municipio. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Febrero.
- SEGEPLAN (2010c) Gestión de riesgo. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Febrero.

IX. ANEXOS

Anexo 1. Acuerdo municipal al proceso de planificación-



Anexo 2 Listado de participantes en el proceso de planificación



MUNICIPALIDAD SANTO TOMAS CHICHICASTENANGO, QUICHE
OFICINA MUNICIPAL
DE PLANIFICACION DIRECTORIO 2010.

No.	Nombre y Apellido	Cantón	Cargo en el COCODE
1	José Calel Mejía	Agua Viva	Presidente
	Manuel Méndez Tían	"	Secretario
2	Pedro Bocel Morales	Agua Escondida	Presidente
	Hilario Tomin Guarcas	"	Secretario
	Diego Lares Lares	"	Tesorero
3	Manuel Xon Guarcas	Camanchaj	Presidente
	Tomas Saquic Bocel	"	Vice-Presidente
	Tomas Esteban Bocel Saquic	"	Secretario
	Manuel Panjoj Suy	"	Tesorero
4	Manuel Calva Morales	Camanibal	Presidente
	Juan Set Xón	"	Secretario
	Miguel Calva Morales	"	Tesorero
	Lucia Xon Bocél	"	Vocal II
5	Manuel Conoz Tecúm	Chicuá Primero	Presidente
	Juan Ernesto Mejia Salazar	"	Secretario
	Tomas Morales Suy	"	Tesorero
6	José Pablo Morales	Chicuá Segundo	Presidente
	Sebastian Moralews Macario	"	Secretario
	Francisco Macrio Calgua	"	Tesorero
7	Pedro Macario Cortez	Chicuá Tercero	Presidente
	Tomás Macario Algua	"	Secretario
	Miguel Xón Morales	"	Tesorero
8	Tomas mejia Aj	Chijtinimit	Presidente
	José Xirum Saquic	"	Secretario
	Sebastián Xirum Sucuqui	"	Tesorero
9	Claudio Tol Chan	Chilimá	Presidente
	José Luis Cano Vásquez	"	Secretario
	Pascual Tiriquiz Pacajoj	"	Vice-Presidente
	Mario chavez Ignacio	"	Vocal V
	José Cortéz Ordóñez	"	Tesorero
	Tomás Modesto Larios Calel	Chipacá Primero	Presidente

	Zoila Mateo Perebal	"	Secretaria
	Juan Mejia Velasquez	"	Tesorero
11	Domingo Salvador Quino	Chuchipacá Segundo	Presidente
12	Carlos Riquiac Tol	Chontalá	Presidente
	Pedro Tol Calgua	"	Secretario
	Juan Calel Xon	"	Tesorero
13	Sebastiaian Pol Macario	Chuabaj	Presidente
	Juan Jorge Morales	"	Secretario
	Tomás Chumil Jorge	"	Tesorero
	Manuel Pol Morales	"	Tesorero
14	Tomás Guarcas Quisquiná	Chucalibal Primero	Vice-Presidente
	Manuel Velasquez Morales	"	Secretario
	Miguel Chicoj Calel	"	Tesorero
15	Tomás Mejía Quino	Chucalibal Segundo	Presidente
	Manuel Quino Xón	"	Vocal Pro- mejoramiento
	Manuel Ventura	"	Secretario
16	Juan Mejia Algua	Chucám	Presidente
	Tomás Pacajoj Canil	"	Vice-Presidente
	Victor Rafael Morales Ventura	"	Secretario
	José Suy Martín	"	Tesorero
	Tomás Pacajoj Riquiac	"	Protesorero
17	Juan Calvo Chitic	Chucojom	Presidente
	Mario Morales Mejia	"	Secretario
	Manuel Pol Morales	"	Tesorero
18	Cristobal Morales Morales	Chuguxá Primero	Presidente
	Diego Lares	"	Tesorero
	Jorge Morales Xon	"	Secretario
19	Manuel Pichol Algua	Chuxá 2do "A"	Presidente
	Lucas Roberto Méndez	"	Secretario
	José Algua Morales	"	Tesorero
20	Manuel Morales Méndez	Chuguxá 2do "B"	Presidente
	Manuel Tecum Senté	"	Vicepresidente
	Francisco Macario Lares	"	Secretario
	Manuel Macario Morales	"	Tesorero
21	José Luis Calel Tol	Chuguxá Tercero	Presidente
	Tomas Calel Morales	"	Secretario
	Manuel Algua Sut	"	Tesorero

22	José Tián Algua	Chuguexa Cuarto	Presidente
	José Mendez Morales	"	Secretario
	Tomás Méndez Algua	"	Tesorero
23	Pablo Chicoj Cuterez	Chujulimul Primero	Presidente
	Juan Chicoj Calel	"	Secretario
	Tomás Morales Morales	"	Tesorero
24	Tomás Morales Morales	Chujulimul Segundo	Presidente
	Manuel Salvador Morales	"	Secretario
	José Calel Chicoj	"	Tesorero
25	Manuel Riquiac Sen	Chujupén	Presidente
	José Riquiac Pol	"	Tesorero
	Sebastiana Perebal Mendez	"	Vice-Presidente
	José Jorge Tol	Chulumal Primero	Presidente
26	Jorge Mario Morales Aguilar		Secretario
	Victor Ramos Senté	"	Tesorero
27	Tomás Zapeta Morales	Chulmal Segundo	Presidente
	Sebastian Calel Calel		Secretario
	Sebastián Pixcar Dominguez	"	Tesorero
	Rigoberto Emanuel Ixtuc Xiquin	"	Vocal I
28	Manuel Ajanel Ren	Chuluma Tercero	Presidente
	Tomas Grave Sucuqui	"	Secretario
	Tomas Chicoj Morales	"	Tesorero
29	Pablo Manuel Dominguez Chicoj	Chulumal Cuarto	Presidente
	Enrique Canil Lastor	"	Secretario
	María Pixcar Chitic	"	Vocal II
30	Mateo Quino Quino	Chumanzana	Presidente
	Mateo Quisquiná Quino	"	Vice-Presidente
	Tomás Morales Tecum		Secretario
	Victor Quino Chumil	"	Tesorero
31	Juan Coj Alba	Chuimá	Presidente
	Manuel Capir Sucuquí		Vice-Presidente
	Mario Suy Velásquez		Secretario
	Sebastián Suy Ic		Tesorero
32	Nicolas Morales Pixcar	Chupol	Presidente
	Tomás Calel Velasquez	"	Secretario
	Sebastian Algua Tiniguar	"	Tesorero

33	Pedro Quino Mejia	Chutzorop Primero	Presidente
	Sebastiana Lindo Quino	"	Secretaria
	Manuel Quino Lindo	"	Tesorero
34	Miguel Saquic Ajanel	Chutzorop Segundo	Presidente
	Ernesto Guarcas Saquic	"	Secretario
	Antonio Lorca Ajanel	"	Tesorero
35	Manuel Calel Agua	Lacamá Primero	Presidente
	Pedro Toj Tecum	"	Tesorero
	Juan Calel Toj	"	Secretario
36	Tomas Equila Morales	Lacamá Segundo	Presidente
	Victor Santiago Ventura Quino	"	Secretario
	Sebastian Salvador Xon	"	Tesorero
37	Sebastian Lastor Larios	Lacamá Tercero	Presidente
	Tomás Morales Velasquez		
	Francisco Xon Tecum	"	Vocal I
38	Francisco Guarcas Cortez	"	Tesorero
	Tomas Tzoc Calel	Las Trampas	Presidente
	Diego Tol Morales	"	Secretario
39	Miguel Calel Calel	"	Tesorero
	Diego Calel Cuin	Mactzul Primero	Presidente
	Lucas Nix Pantzay	"	Secretario
40	Miguel Sente Macario	"	Tesorero
	Manuel Riquiac Suar	Mactzul Segundo	Presidente
	Manuel Canil Marroquin	"	Secretario
41	Tomás Ajanel Salvador	"	Tesorero
	Rigoberto Riquiac Xirum	Mactzul Tercero	Vocal I
	Pedro Tzoc Sucuquí	"	Vocal II
42	Francisco Moró Riquiac	"	Tesorero
	Sebastian Sicaj Ordoñez	Mactzul Cuarto	Principal
	Sebastian Jerónimo Ordoñez	"	A. auxiliar
43	Gaspar Tebelán Gonzalez	"	Secretario
	Juan Yacon Macario	Mactzul Quinto	Presidente
	Sebastián Yacon Cuin	"	Tesorero
44	Tomas Cuin Nix	Mactzul Sexto	Presidente
	Tomas Canil Macario	"	Secretario
	Juan Marroquin Calel	"	Tesorero
45	José Riquiac Aj	Mactzul Séptimo	Presidente
	Sebastian Gonzalez Salvador	"	Secretario

Chichicastenango, Quiché

	Jerónimo Chitic Tzoc	"	Tesorero
46	Sebastián Martin Saquic	Mucubaltzip	Presidente
	José Guarcas Santiago		Vicepresidente
	Miguel Tecum González	"	Secretario
	Diego González Ordóñez	"	Tesorero
47	Diego Tecum Cuc	Pacaman	Presidente
	Antonio Tzoc Solis	"	Secretario
	Domingo Tecum Tzoc	"	Tesorero
48	Juan Panjoj Salvador	Pachoj	Presidente
	Tomasa Sen Panjoj	"	Secretaria
	Marcelo Cutillo Gonzalez	"	Tesorero
49	Miguel Velásquez Suy	Pajuliboy	Presidente
	Juan Luis Chumil Chumil	"	Secretaria
	Domingo Chumil Reynoso	"	Tesorero
50	Tomas Tian Pichol	Panimaché Primero	
	Salvador Calel Tzoc	"	
	Mario Manuel Calel Perebal	"	
51	Mario Tzoc Tol	Panimaché Segundo	Presidente
	Lucas Tzoc Xón	"	Srio
	Lucas Tzoc Morales	"	Tesorero
52	Ricardo Méndez	Panimache Tercero	Presidente
		"	
	Miguel Sis Tzoc	"	Tesorero
53	Tomás Tecum Sen	Panimache Cuarto	Presidente
	Tomas Quino Sen	"	Secretario
	Tomás Sen Solis	"	Tesorero
54	Francisco Sis Morales	Panimaché Quinto	Presidente
	Tomás Morales Sis	"	Secretario
		"	
55	Tomas Chumil Suy	Panquiac	Presidente
	Manuel Suy Canil	"	Secretario
	Tomas Velasquez Macario	"	Tesorero
56	Sebastián Ramos Panjoj	Paquixic	Presidente
	Tomás Enrique Pol	"	Secretario
	José Saquic Tebelán	"	Tesorero
57	José Chicoj Guarcas	Patulup Primero	Presidente
	Manuel Santiago Panjoj	"	Secretario
	Tomás Pacajoj Macario	"	Tesorero

	José Chicoj Ordoñez		Vocal I
58	Tomás Mejía Macario	Patulup Segundo	Presidente
	Diego Mejía Canil	"	Secretario
	Gregorio Mejía Iguít	"	Tesorero
59	Sebastián González Saquic	Patzibal	Presidente
	Manuel Mateo Macario	"	Secretario
	Manuel Jerónimo	"	Tesorero
60	Tomas Marroquin Cuin	Paxot Primero	Presidente
	David Leon Xirum	"	Secretario
	José León Mejía	"	Tesorero
61	Martin Panjoj Panjoj	Paxot Segundo	Presidente
	Juan Canil Iguít		Secretario
	José Canil Bernardo		Tesorero
62	Tomas Ajanel Ordoñez	Paxot Tercero	Presidente
	Manuel Sente Canil		Secretario
	Tomas Macario Mateo		Tesorero
63	Sebastian Martin Guarcas	Pocohil Primero	Presidente
	Diego Chan Martin	"	Secretario
	Manuel Ordóñez Pacajoj	"	Tesorero
64	Sebastián Guarcas Canil	Pocohil 2do,1er centro	Presidente
	José Panjoj Ordoñez		Vicepresidente
	Tomás Chitic Mateo	"	Secretario
	Juan Antonio Salvador Martin	"	Tesorero
65	Vicente Sucuquí Suar	Pocohil 2do,2do centro	Presidente
	Saqueo Suar Pablo	"	Secretario
	José Suar Canil	"	Tesorero
66	Pedro Pérez Morales	Quijéj	Presidente
	Sebastián Pablo Ventura	"	Secretario
	Ricardo Cuin Macario	"	Tesorero
67	Tomás Panto Calel	Río Xajil	Presidente
	Tomás Panjoj Guarcas	"	Secretario
	José Pantó Tebelán	"	Tesorero
	Martin Jorge Macario		Vocal I
	Matin Panto Macario		Vocal
68	Domingo Morales Ajanel	Río Camanibal	Presidente
	Juan Xón Quino		Vice-Presidente
	Miguel Morales Calel	"	Secretario
	Manuel Morales Pixcar	"	Tesorero

Chichicastenango, Quiché

	Sebastián Set Xon		Vocal I
	Antonio Morales Macario		Vocal II
	José Set Tecúm		Vocal III
69	Sebastián Chumil Suy	Sacbichol	Presidente
	Domingo Chumul Ajanel	"	Secretario
	Julian Chumil Chumil	"	Tesorero
70	Martín Chumil Tecúm	Sacpulp	Presidente
	Tomas Chumil Méndez		Vice-Presidente
	Gaspar Sucuquí Naz	"	Secretario
71	Pedro Macario Nix	Saquillá Primero	Presidente
	Jorge Mario Jeronimo Chom	"	Secretario
	Martina Macario Xaper	"	Pta. C.mujeres
72	Héctor Tomás Canil Canil	Saquilá Segundo	Presidente
	Agustín Jerónimo Xen		Secretario
	Víctor González Saquic	"	Tesorero
73	Tomas Cipriano Suy	Semejá Primero	Presidente
	Tomas Xiloj Morales	"	Secretario
	Sebastián Tol Calgua	"	Tesorero
74	Manuel Tomin Guarcas	Semeja Segundo	
	Tomás Tomin Pablo	"	
	Juan Cirpiano Guarcas	"	
75	José Canil Suar	Semejá Tercero	Presidente
	Pedro Canil Mateo		Vice-Presidente
	Manuel Canil Xiloj	"	Secretario
	Tomas Canil Pablo	"	Vocal I
76	Tomás Lares Dominguez	Sepelá	Presidente
	Miguel Panjoj Pérez	"	Secretario
	Pascuala Ventura Pérez	"	Vocal I
77	Tomas Calel Coc	Tzanimacabaj	Presidente
	Manuel Mejia Equilá	"	Secretario
	Rigoberto Xon Gonzalez	"	Tesorero
78	Tomás Riquiac Morales	Xabillaguach	Presidente
	José Tecúm Calgua	"	Vicepresidente
	Tomás Morales Xón	"	Secretario
79	Manuel Pantzay Saquic	Xalbaquiej	Presidente
	José Sente Tzoc	"	Secretario
	José Canil Pantzay	"	Tesorero
80	Juan Sut Suar	Xeabaj Primero	Presidente

	Sebastián Ricardo Mejía Salvador	"	Secretario
	Sebastián Sucuquí Suar	"	Tesorero
81	Miguel Mejía Sut	Xeabaj Segundo	Presidente
	César José Calgua Sut	"	Secretario
	José Pacajoj Algua	"	Tesorero
82	Tomás Calel Quino	Xecalibal	Presidente
	Tomás Velázquez Alva	"	Secretario
	Tomás Calel Mejía	"	Tesorero
	Juan Calel Calel	"	Vocal I
83	Juan Conoz Algua	Xecojá	Presidente
	Manuel Cúmez Calel	"	Secretario
	José Mejía Macario	"	Tesorero
84		Xepocol	Presidente
		"	Secretario
		"	Tesorero
85	Juan Leom Perebal	Xepol	Presidente
	Manuel Riquiac Morales	"	Secretario
	Tomas León Ic	"	Tesorero
86	Manuel Guarcas Colaj	Sec.Cementerio y Sn.Juan	
		"	
		"	
87	Tomas Ajanel Quino	Labor del Recdo y Sn.Juan	Presidente
	Loida de Pixcar	"	Secretaria
	Micaela Pixcar	"	Tesorera
88	Sergio Rodolfo Blanco	Sec.Santo Tomás	
	Edgar David Franco	"	
	Persy de León Pereira	"	
	León Tomás Ventura Ventura	Oriente Alto Y Quijel	Presidente
	Sebastián Ramos Morales	"	Pro-tesorero
	Miguel Quino Tian	"	Tesorero
89	Miriam del Carmen Arevalo	Sector Bajo Tzocomá	Presidente
	Juna Alvarez Tax	"	Secretaria
	Venancio Villaney Láinez Jerez	"	Tesorero
90	Pedro Calel Pol	Secto Sur La Masheñita	Presidente
	Pedro Morales Salvador	"	

		"	
91	Víctor Yacon Cuin	Río Mactzul	Presidente
	Sebastián Macario Yacón		Srio
	Tomás Ordóñez <u>Salvador</u>		Tesorero

SINP

Anexo 3.

**MUNICIPALIDAD SANTO TOMAS CHICHICASTENANGO
QUICHE, OFICINA
MUNICIPAL DE PLANIFICACION, DIRECTORIO JUNTA
DIRECTIVA
MUNICIPAL DE MICRO REGIONES 2009 - 2011.**



No	Cargo	Nombre y apellido	Cantón	MR
1	Presidente	Manuel Conoz Tecum	Chicúa Primero	IV
2	Vice-presidente	Sebastián Quino Guarcas	Chutzorop Primero	V
3	Secretario	José Chicoj Morales	Chululimul	I
4	Tesorero	Manuel Xon Guarcas	Camanchaj	IV
5	Vocal I	Gabriel Tol Morales	Chilimá	I
6	Vocal II	Tomás León González	Mactzul VI	II
7	Vocal III	Tomás Tecum Mateo	Chipacá I	I
8	Vocal IV	Lucas Mejía Macario	Saquillá I	III
9	Vocal V	Tomás Alba Mejía	Sacpulup	VI
10	Vocal VI	José Canil Canil	Paxot III	III
11	Vocal VII	Nicolás Panjoj Ordóñez	Pocohil 2°,2° centro	VII
12	Vocal VIII	Manuel Calel Tzoc	Panimaché IV	VIII
13	Vocal IX	José Rolando Suar Suar	Pocohil 2°,2° centro	VII
14	Vocal X	Tomás Morales Ventura	Panimaché V	VIII
15	Vocal XI	Jerónimo Yacon Cuin	Mactzul V (MR2)	II
16	Vocal XII	Pedro Morales Xon	Xabillaguach	V

Anexo 4.



**OFICINA MUNICIPAL DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y
JUVENTUD
CHICHICASTENANGO, QUICHE
COMITÉS Y ORGANIZACIONES DE MUJERES EN EL
MUNICIPIO DE CHICHICASTENANGO, QUICHE**

No.	Cantón ò Dirección	Nombre de la Organización	Nombre de la Representante	Cargo
01	Chicuà II	Comité de Mujeres	Rosa Morales Macario	Presidenta
02	Chuguxà II A	Comité de Mujeres	María Magdalena Morales Saquic	Presidenta
03	Chucalibal I	Comité de Mujeres La Masheñita	Anastacia Macario Juracan Dominga Macario	Presidenta
04	Chucalibal II	Comité de Mujeres la Masheñita	Marta Quino Morales Tomasa Quino Morales Tomasa Chicoj Morales	Presidenta
05	Chujupèn	Comité de Mujeres	Magdalena Tecúm Morales Juana Quino	Presidenta
06	Pocohil I	Comité de Mujeres “Shalòm”	Vilma Elizabeth Saquic Morales	Presidenta
07	Camanibal	Comité de Mujeres	Lucía Xòn Bocel	Presidenta
08	Xecojà	Comité de Mujeres	Catarina Cùmez	Presidenta
09	Sepelà	Comité de Mujeres	María Panjoj Pérez	Presidenta
10	Xabillaguach	Comité de Mujeres de Desarrollo Local	Juana Morales Tecum	Presidenta
11	Chujulimul I	Comité de Mujeres	María Toj Perebal Natalia Chicoj Ventura	Presidenta Vocal II
12	Chumanzana	Comité de Mujeres la Nueva Esperanza	María Morales Lares Alicia -Francisca	Presidenta
13	Tzanimacabaj	Comité de Mujeres de Desarrollo Integral	Rosa Coc Mejía	Presidenta
14	Chipacà I	Comité de Mujeres la Esperanza	Zoila Mateo Perebal	Presidenta
15	Sacbichol	Comité de Mujeres Vida y Esperanza	Tomasa Suy Suy	Presidenta
16	Camanchaj	Comité de Mujeres	Tomasa Cortez Bocel	Presidenta
17	Chutzorop II	Comité de Mujeres	Anastasia Guarcas Ajanel	Presidenta

No.	Cantón ò Dirección	Nombre de la Organización	Nombre de la Representante	Cargo
18	Panquiatic	Comité de Mujeres	María Suy Tol	Presidenta
19	Pajuliboy	Comité de Mujeres	Juana Velásquez Mateo	Presidenta
20	Quiéjel	Comité de Mujeres	Martina Nix Calgua Equilà	Presidenta
21	Chulumal III	Comité de Mujeres Amas de Casa	Lidia Sebastiana Ixtuc Riquiac	Presidenta
22	Chijtinimit	Comité de Mujeres La Esperanza	Elena Batz	Presidenta
23	Patzibal	Comité de Mujeres Ajetzbal	Sebastiana Mateo Mejía	Presidenta
24	Paxot III	Comité Femenino de Desarrollo Comunal	Sebastiana Marroquín Mejía	Presidenta
25	Chucàm	Comité de Mujeres de Desarrollo	Sebastiana Domínguez Manuela Salvador Josefina Bacajol	Presidenta
26	Pachoj	Comité de Mujeres	Rosa Ajanel Ramos	Presidenta
27	Chicuà III	Comité de Mujeres de	Tomasa Lindo Tecúm	Presidenta Secretaria
28	Semejà II	Comité de Desarrollo Local de Mujeres	Tomasa Canil Chòm	Presidenta
29	Semejà III	Comité de Mujeres con Visión	Margarita Alemán Barrios	Presidenta
30	Agua Escondida	Comité de Mujeres la Fe	Isabel Morales Batzibal	Presidenta
31	Chontalà	Comité de Mujeres Kutzkuj Utzil	Micaela Pérez Morales	Presidenta
32	Xepocol	Comité de Mujeres	Marta Julia Tevalan Sut	Presidenta
33	Mactzul II	Comité de Mujeres Flor Chichicasteca	Tomasa Ordoñez Cuin	Presidenta
34	Chucojóm	Comité de Mujeres	Tomasa Morales Suar	Presidenta
35	Lacamà III	Comité de Mujeres	Margarita Alonzo Tomàs	Presidenta
36	Chujulimul II	Comité de Mujeres Nueva Vida	María Zapeta Morales	Presidenta
37	Chuabaj	Comité de Mujeres	Micaela Tiniguar Saquic Josefa Xon Calgua	Presidenta Tesorera
38	Chulumal Segundo	Comité de Mujeres	María Magdalena Leon Suar	Presidenta

Chichicastenango, Quiché

No.	Cantón ò Dirección	Nombre de la Organización	Nombre de la Representante	Cargo
39	Chilimà	Comité de Mujeres	Juana Mejía Panjoj Tomasa Xirum Mejia	Presidenta
40	Agua Viva	Comité de Mujeres	Martina Lares Sut	Presidenta
41	Chutzorop I	Comité de Mujeres Nuevo Amanecer	Sebastiana Lindo Quino	Presidenta
42	Chunimà	Comité de Mujeres de Desarrollo	Juana Velásquez Morales	Presidenta
43	Chuguxà IV	Comité de Mujeres	Tomasa Macario Morales	Presidenta
44	Saquillà I	Comité de Mujeres	Tomasa Macario Xen Micaela Pol Suar-Marta Pol	Presidenta
45	Mactzul VI	Comité De Mujeres El Amanecer	Juana Quino Tzoc Micaela Calel Xirum	Presidenta Tesorera
46	Chulumal 4°.	Comité Integral de Mujeres	Juana Sut Mateo	Presidenta
47	Mactzul VII	Comité de Mujeres La Nueva Esperanza	Candelaria Cuin Morales Ana Riquiac	Presidenta
48	Colonia Masheñita Sector Sur	Comité de Mujeres Nuevo Amanecer	Ana	Presidenta
49	Colonia Pachoj	Comité de Mujeres	Vitalina	Presidenta
50	Lacamà I	Comité de Mujeres de Desarrollo Integral	Manuela Yolanda Algua Tecúm Tomasa Ambrocio Xon Margarita Pichol Morales	Presidenta Secretaria Tesorera
51	Chupol	Comité de Mujeres	Anastacia Mejia Morales	Presidenta
52	Las Trampas	Comité de Mujeres	Sebastiana Tol Quino	
53	Panimachè V	Comité de Mujeres Chuguilà	Lucía Sis Xón	Presidenta
54	Macztul V	Comité de Mujeres La Masheñita	María González Cuin	Presidenta
55	Sacpulp	Comité de Mujeres	Manuela Bocel Mejía Secretaria	Presidenta
56	Chuchipacá II	Comité de Mujeres	Tomasa Salvador Salvador	Presidenta Secretaria

No.	Cantón ò Dirección	Nombre de la Organización	Nombre de la Representante	Cargo
57	Xepol	Comité de Mujeres de Desarrollo	Anastasia Rodríguez Cutérez	Presidenta Secretaria
58	Chuguxá III	Comité de Mujeres Ajquem	Alicia Micaela Pixcar Panjoj Francisca Calel Calel	Presidenta Secretaria
59	Saquillá Segundo	Comité de Mujeres Laj Saqyá	Dominga Canil Saquic Josefina Macario	Presidenta Secretaria

SINP

Anexo 5.



OFICINA MUNICIPAL DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y
JUVENTUD
MIEMBROS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MUJERES
PERIODO 2009-2011

No.	CARGO	NOMBRES	CANTÓN	MICRO REGION
1	PRESIDENTA	Zoila Mateo Perebal	CHIPACA I	I
2	SUPLENTE	Lidia Ixtuc Riquiac	CHULUMAL III	I
3	VICE PRESIDENTA	Tomasa Cortez Bocel	CAMANCHAJ	IV
4	SUPLENTE	Tomasa Suy Suy	SACBICHOL	IV
5	SECRETARIA	Eva Ventura Lares	CHUCHIPACA II	V
6	SUPLENTE	Rosalía Tecúm Grave	LACAMÀ III	V
7	TESORERA	Emiliana Yacón Riquiac	MACTZUL V	II
8	SUPLENTE	Juana Cuin Tzoc	MACTZUL VI	II
9	VOCAL I	Carmela Tucubal Velásquez	AGUA ESCONDIDA	VI
10	SUPLENTE	Alicia Micaela Pixcar Panjoj	CHUGUEXÁ III	VI
11	VOCAL II	María González Ordoñez	PATZIBAL	III
12	SUPLENTE	Tomasa Macario Xen	SAQUILLA I	III
13	VOCAL III	Francisca Quino	CHUMANZANA	VIII
14	SUPLENTE	Lucía Sis Xón	PANIMACHÉ V	VIII
15	VOCAL IV	Juana Senté Salvador	POCOHIL 1°.	VII
16	SUPLENTE	Manuela Mateo Perebal	POCOHIL 1°.	VII

Anexo 6.



OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN
ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES
CHICHICASTENANGO, QUICHÉ

1	Oficina Municipal de Planificación.
2	Juzgado de Asuntos Municipales
3	Oficina de Carácter Multiétnico (PNC)
4	Procuraduría de Derechos Humanos - Quiché
5	CTA Chichicastenango.
6	Biblioteca Ix Noj
7	ADEMVE (CASODI)
8	Fundación Guatemalteca CARROLL BEHRHOSRT
9	Asociación Cívica Desarrollemos Chichicastenango
10	ASELSI
11	Junta Municipal de Mujeres (of. M.M.)
12	CASODI
13	ASOREMA
14	CONALFA
15	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. (MARN)
16	Centro de Salud distrito Chupol y Chichicastenango.
17	Policía Nacional Civil (PNC)
18	ASDECO
19	Oficina de la Familia, Mujer niñez y la juventud
20	SERJUS
21	DISETUR (PNC)
22	Child Hope
23	PROMUDEL
24	PADERUCHI – CREDICOM
25	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA)
26	Instituto Nacional de Bosques (INAB)

Anexo 7.

INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO.
CHICHICASTENANGO, QUICHÉ

1	Oficina Municipal de Planificación.
2	Comisión de Descentralización y Participación ciudadana del Concejo Municipal.
3	Oficina de Carácter Multiétnico (PNC)
4	CTA Chichicastenango.
5	CASODI
6	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. (MARN)
7	Centro de Salud distrito de Chichicastenango.
8	Policía Nacional Civil (PNC)
9	ASDECO
10	Oficina de la Familia, Mujer niñez y la juventud
11	SERJUS
12	DISETUR (PNC)
13	PROMUDEL
14	PADERUCHI – CREDICOM
15	Instituto Nacional de Bosques (INAB)

Anexo 8. Certificación municipal de los lugares poblados de Chichicastenango



MUNICIPALIDAD
SANTO TOMAS CHICHICASTENANGO
QUICHE, GUATEMALA, C.A.

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE CHICHICASTENANGO, DEPARTAMENTO DE EL QUICHE;

C E R T I F I C A: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, CON REGISTRO No. DCEQ-8808 DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS, DONDE APARECE EL ACUERDO MUNICIPAL CONTENIDO EN EL PUNTO CUARTO DEL ACTA NUMERO 70-2010 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2010, QUE COPIADO LITERALMENTE DICE:

“CUARTO: EQUIVALENCIA CANTONES. El Concejo Municipal, CONSIDERANDO: Que según Acuerdo Municipal contenido en el Punto Quinto del Acta No. 62-2009 de fecha diecinueve de agosto del año dos mil nueve, se oficializó y emitió reconocimiento a los ochenta y seis (86) CANTONES que hasta la fecha conforman la División Territorial Rural del municipio de Chichicastenango, departamento de El Quiché, cuya denominación se encuentra contenida en dicho acuerdo municipal. CONSIDERANDO: Que la denominación CANTON a los núcleos rurales o lugares poblados, según investigaciones efectuadas, ha sido asignada, desde hace mas de cien años, situación que se corrobora por tratarse de un pueblo histórico que ha sido fundado desde la época colonial, y, que por el número de sus habitantes y características según las Reformas al Código Municipal (Artículo 23 Bis.) un Cantón tiene la equivalencia a un Caserío. CONSIDERANDO: Que el Departamento de Información Cartográfica del Instituto Nacional de Estadística está realizando el proceso de homologación de nombres, categorías y ubicación de lugares poblados, teniendo por objeto igualar el “Listado de Lugares Poblados Reconocidos por las Municipalidades” incluyendo la organización del área urbana; siendo necesario emitir la correspondiente disposición municipal para que se logre el objetivo en mención. POR LO TANTO: Con fundamento en los artículos 1, 3, 4, 7, 8, 9, 20, 22, 23, 23 Ter., 33 y 35 literales a y b del Código Municipal (Dto. Cong. 12-2002 del Congreso de la República, Reformado por el Dto. Cong. 22-2010), al resolver, por unanimidad de votos, ACUERDA: I) Declarar que cada uno de los ochenta y seis (86) cantones que conforman la División Territorial Rural de Chichicastenango, TIENEN LA EQUIVALENCIA DE CASERIOS. II) Se declara que el área urbana no está dividida en zonas y cuenta con el Barrio San Juan y el Barrio Santiago, y en el área de influencia urbana la Colonia “10 de Julio”, Colonia “Popol Vuh”, Colonia “La Masheñita”, Lotificación “Santo Tomás” y Lotificación “Llanos de San Sebastián”. III) Que la Secretaría Municipal compile copia certificada del presente acuerdo para los efectos legales.”

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO LA PRESENTE CERTIFICACION EN LA VILLA DE CHICHICASTENANGO, A CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Mario René Avila de León
SECRETARIO MPL.

Vo.Bo. 
José Tiriquiz Tiniguar
ALCALDE MUNICIPAL





**MUNICIPALIDAD
SANTO TOMAS CHICHICASTENANGO
QUICHE. GUATEMALA. C.A.**

**NOMINA OFICIAL DE
CANTONES DEL MUNICIPIO DE CHICHICASTENANGO,
DEPARTAMENTO DE EL QUICHE**

1.	Agua Escondida
2.	Agua Viva
3.	Camanchaj
4.	Camanibal
5.	Chicuá Primero
6.	Chicuá Segundo
7.	Chicuá Tercero
8.	Chijtinit
9.	Chillimá
10.	Chipacá Primero
11.	Chuchipacá Segundo
12.	Chontalá
13.	Chuabaj
14.	Chucalibal Primero
15.	Chucalibal Segundo
16.	Chucam
17.	Chucojom
18.	Chugüexá Primero
19.	Chugüexá Segundo A
20.	Chugüexá Segundo B
21.	Chugüexá Tercero
22.	Chugüexá Cuarto
23.	Chujulimul Primero
24.	Chujulimul Segundo
25.	Chujupén
26.	Chulumal Primero
27.	Chulumal Segundo
28.	Chulumal Tercero
29.	Chulumal Cuarto
30.	Chumanzana
31.	Chünimá
32.	Chupol
33.	Chutzorop Primero
34.	Chutzorop Segundo
35.	Lacamá Primero
36.	Lacamá Segundo
37.	Lacamá Tercero
38.	Las Trampas
39.	Mactzul Primero
40.	Mactzul Segundo
41.	Mactzul Tercero
42.	Mactzul Cuarto
43.	Mactzul Quinto

44.	Mactzul Sexto
45.	Mactzul Séptimo
46.	Mucubaltzip
47.	Pacamán
48.	Pachoj
49.	Pajuliboy
50.	Panimaché Primero
51.	Panimaché Segundo
52.	Panimaché Tercero
53.	Panimaché Cuarto
54.	Panimaché Quinto
55.	Panquiac
56.	Paquixic
57.	Patulup Primero
58.	Patulup Segundo
59.	Patzibal
60.	Paxot Primero
61.	Paxot Segundo
62.	Paxot Tercero
63.	Pocohil Primero
64.	Pocohil Segundo 1er Centro
65.	Pocohil Segundo 2do Centro
66.	Quiejel
67.	Río Camanibal
68.	Río Mactzul
69.	Río Xajil
70.	Sacbichol
71.	Sacpulp
72.	Saquillá Primero
73.	Saquillá Segundo
74.	Semejá Primero
75.	Semejá Segundo
76.	Semejá Tercero
77.	Sepelá
78.	Tzanimacabaj
79.	Xabillaguach
80.	Xalbaquiej
81.	Xeabaj Primero
82.	Xeabaj Segundo
83.	Xecalibal
84.	Xecojá
85.	Xepocol
86.	Xepol

REF.: Punto Quinto del Acta No. 62-2009 de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 19-AGOSTO-2009

Mario René Ayila de León
SECRETARIO MUNICIPAL

José Tiriquiz Tiniguar
ALCALDE MUNICIPAL

SECRETARIO MU
SANTO TOMAS CHICHICASTENANGO



Anexo 9. Puntos de Acta del CODEDE.



El infrascrito Secretario del Consejo Departamental de Desarrollo de Quiché **CERTIFICA:** haber tenido a la vista el libro de Actas DCEQ-6312 del Consejo Departamental de Desarrollo en el cual a folios del 249 al 257, se encuentra la que copiada literalmente dice:-----
ACTA No. 2-2009.-----

En la cabecera municipal de San Bartolomé Jocotenango, departamento de Quiché siendo las diez horas del día viernes veintisiete de marzo del año dos mil nueve, reunidos en el salón municipal de esta localidad, los miembros del Consejo Departamental de Quiché, para celebrar su segunda sesión ordinaria de trabajo del año, estando presentes las siguientes personas: Arquitecto Genaro Siguantay, representante del Secretario del CODEDE, Licenciado Marvin Girón, Director Ejecutivo del CODEDE, Diputado Ferdy Elías, Bartolo Benito Xotoy, Alcalde municipal de San Bartolomé Jocotenango; Andrés Tzoc Sucuqui, Alcalde Municipal de Chiché; Pedro Caba Caba, Alcalde Municipal de Chajul; Domingo Camajá Santay, Alcalde Municipal de Cunén; Florencio Carrascoza Gámez, Alcalde Municipal de Joyabaj; Víctor Hugo Figueroa Pérez, Alcalde Municipal de Uspantán; Juan Soc Cor, Alcalde Municipal de Patzité; Domingo Ajeataz Cho, Alcalde Municipal de San Antonio Ilotenango; Samuel Ciprian de León, Alcalde Municipal de San Andrés Sajcabajá; Salvador Tipaz Lux, Representante del Ministerio de Gobernación; Jorge Ramos, Representante del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Ingeniero Jorge Andrés de León, Representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación; Lisandro Porfirio Antillón, Representante del Ministerio de Educación; Erick Urrutia, Representante del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; Ingeniero Wilby García Tello, Representante titular del Instituto Nacional de Bosques; Karin Digbyana Batén, Representante de las organizaciones de mujeres; quienes dejan constancia de lo siguiente:-----

PRIMERO: Debido a la ausencia del Presidente del CODEDE, Señor Dalio José Berreondo Zavala motivada por asuntos de urgencia, el pleno aprobó el requerimiento de la presidencia del Consejo y eligió al Lic. Marvin Girón para presidir temporalmente la sesión, quien luego declaró oficialmente iniciada la misma. -----

SEGUNDO: El señor Bartolo Benito Xotoy, Alcalde Municipal de San Bartolomé Jocotenango, dio la bienvenida a todos los presentes, y expresó su agradecimiento por la realización de esta sesión en el municipio.-----

TERCERO: Se determinó la asistencia, estando presentes en la sesión diez y nueve miembros titulares del CODEDE.-----

CUARTO: Se aprobó la agenda para la sesión, que contiene los siguientes puntos: 1. Bienvenida, 2. Apertura de la Sesión, 3. Determinación del quórum, 4. Lectura y Aprobación de la agenda, 5. Lectura y Aprobación de acta de la sesión anterior, 6. Presentación de la Municipalidad de San Bartolomé Jocotenango, 7. Seguimiento y Aprobación del Sistema Nacional de Planificación -SNP-, 8. Presentación del Proyecto Tierras-Quiché, 9. Presentación sobre el tema Capacidad Laboral de Jóvenes, 10. Participación sobre el Tema de Seguridad, 11. Intervención de alcaldes para hablar sobre el tema de reprogramaciones de proyectos 12. Cierre de Sesión. -----

QUINTO: Se hizo una presentación a cargo de la coordinadora municipal de planificación Olivia Ixcol, en la cual se indicaron los avances que se han tenido en la actual administración municipal, con relación a los temas de Educación, Infraestructura, Apoyo





Municipal, Aporte municipal, y Componente social con respecto a las necesidades de la población.

SIXTO: La Licda. Genoveva Velásquez, de SEGEPLAN, hizo la presentación del seguimiento al proceso del Sistema Nacional de Planificación en donde se mostró entre otras gráficas las estrategias de implementación, las cuales están de la siguiente manera 1. Identificación de actores clave con incidencia y presencia en el territorio. 2. Talleres participativos para análisis y planificación territorial grupo de municipios. 3. Actualización de los planes realizados a la fecha. 4. Los planes de desarrollo municipal serán elaborados con las OMP, con asesoría de SEGEPLAN. 5. El análisis técnico departamental se realizara con la OMP y la UTD para realizar un análisis, integrar e interpretar la información municipal. 6. Construcción de indicadores que orienten la matriz de planificación en función de las políticas públicas. 7. Acompañamiento y asesoría técnica por parte del Programa de Pre-inversión e Inversión pública para los planes de inversión. 8. Nombramiento de comisión de Seguimiento y Evaluación del plan de desarrollo por los mismos actores locales. 9. Consolidación de las mesas sectoriales para articular la planificación territorial con la planificación sectorial. 10. Gestión de la inversión. Concluida la presentación, en plenaria se aprobó el inicio del proceso de planificación y el alcalde de Cunén agradeció la participación de SEGEPLAN.

SEPTIMO: El señor Helmer Pa coordinador del fortalecimiento institucional del Proyecto Mercy Corps y Otto Cuellar, Gerente de la Asociación para el desarrollo integral de multiservicios (ADIM) de las comunidades de población de resistencia (CPR) realizaron la presentación del proyecto Tierras-Quiché, en la cual el Sr. Otto Cuellar dio una pequeña reseña histórica acerca del trabajo que realiza Mercy Corps, y los ejes en los cuales se van a trabajar, manifestando que el objetivo principal es la reducción de conflictos de tierras, con la utilización de métodos alternos, además de fortalecer la capacidad local para resolver pacíficamente conflictos de tierras y mayor apoyo del gobierno y de la sociedad civil, para prevenir, resolver y transformar los mismos. Entre los componentes del proyecto, están los centros de mediación, conciliación y negociación de conflictos, estudios catastrales, fortalecimiento a autoridades a nivel local y regional y fortalecimiento a la sociedad civil. Seguidamente el Sr. Helmer Pa manifestó que el día de 26 de marzo del año en curso se presentó un documento referente a la conflictividad social que existe en los departamentos de Huehuetenango, Alta Verapaz, Quiché, haciendo la observación que al finalizar la reunión se les estará brindando un ejemplar.

OCTAVO: Seguidamente se presentó el tema: Capacidad Laboral de Jóvenes a cargo de Mirza Juárez Técnico de la dirección General de Educación Extraescolar (DIGEEX), quien manifestó que el objetivo principal del proyecto es dar oportunidad a los jóvenes para capacitarse en diferentes artes y oficios para mejorar su calidad de vida, se espera beneficiar a 40,000 jóvenes, así también manifestó que los alcaldes son parte fundamental de este programa ya que son ellos los que conocen perfectamente las necesidades de sus comunidades, por lo que se les solicitó un enlace y que se brinde apoyo con la divulgación e infraestructura, asimismo un aporte para las actividades que se estarán realizando. Después de la presentación se tuvo la participación de algunos alcaldes para solicitar información sobre cursos y requisitos, a lo que la Sra. Mirza Juárez les proporcionó los números de teléfonos y correo electrónico para poder obtener la información que deseen.





NOVENO: Seguidamente el Comandante de la Quinta brigada de infantería de la zona militar de Huehuetenango, intervino en el tema de seguridad, manifestando su preocupación acerca de la problemática que se vive actualmente en el país, por lo que se citó algunos artículos constitucionales que tratan sobre el orden público, donde explicó que la sociedad civil tiene la potestad de demandar la presencia militar para reforzar la seguridad y manifestó que es un honor servir y atender a esta demanda instando a las autoridades locales para que mantengan diálogos con sus comunidades y de esta manera tenerlos informados haciendo énfasis que las solicitudes de su interés deben hacerse, en el marco de la ley para que no se tergiversen las funciones específicas que se tienen. El Lic. Marvin Girón le solicitó información sobre los lugares donde tendrán presencia, a lo que el Sr. Comandante respondió que serán en los municipios de Ixcán, Joyabaj y Cunén.

DECIMO: Seguidamente el Lic. Marvin Girón abordó el tema de reprogramaciones de proyectos indicando al pleno de que se tiene el inconveniente de hacer reprogramación de proyectos, pues la ley del presupuesto general de ingresos y egresos del estado para el ejercicio fiscal 2009 en el decreto 72-2008 artículo 20 y 65 indica que no es posible hacer reprogramaciones, y que se avisará en su momento de una reunión para tratar este tema si se modifica dicho decreto, por lo que los alcaldes interesados en realizar reprogramaciones mencionaron que se tratan de 4 reprogramaciones de proyectos de Joyabaj, 2 de Cunén, 2 de Uspantán, 2 de Canillá y 1 de Chiché.

DECIMOPRIMERO: No habiendo más que hacer constar finalizó la sesión siendo las doce horas con treinta minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio, firmando la presente en constancia de aprobación quienes en ella intervenimos. Damos fe.

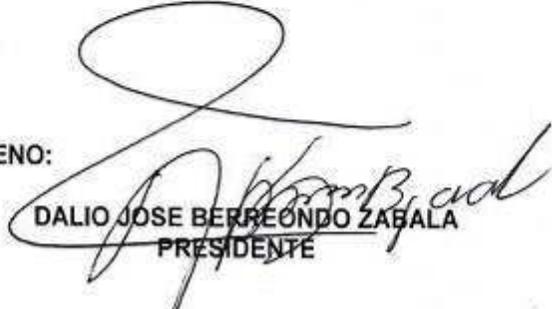
Y, para los usos legales correspondientes, se extiende la presente en tres hojas de papel membretado tamaño carta, en la ciudad de Santa Cruz del Quiché a los trece días del mes de mayo del dos mil nueve.


LIC. WERNER WOTZBELI VILLAR ANLEU
SECRETARIO TÉCNICO



VISTO BUENO:




DALIO JOSE BERREONDO ZABALA
PRESIDENTE



El Infrascrito Secretario Del Consejo Departamental De Desarrollo Del Quiché: CERTIFICA: Haber tenido a la vista el libro de Actas DCEQ-6312 del Consejo Departamental de Desarrollo en el cual a folios del 300 al 315 se encuentra la que copiada literalmente dice:-----

ACTA NO. 06-2009

En la cabecera municipal de Cunén, departamento de Quiché, siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos del día viernes treinta y uno de julio del año dos mil nueve, reunidos en el Salón Municipal de Cunén los miembros del Consejo Departamental de Desarrollo de Quiché para celebrar sesión ordinaria de trabajo, estando presentes las siguientes personas: Dalio José Berreondo Zavala, Gobernador Departamental y Presidente del Consejo; Licenciado Wotzbeli Villar Anleu, Jefe de la Oficina Departamental de SEGEPLAN y Secretario del Consejo; Diputado Ferdy Elías; Ernesto Calachij Riz, Alcalde Municipal de Zacualpa; Pedro Caba Caba, Alcalde Municipal de Chajúl; José Tiriquiz Tiniguar, Alcalde Municipal de Chichicastenango; Domingo Camajá Santay, Alcalde Municipal de Cunén; Florencio Carrascoza Gámez, Alcalde Municipal de Joyabaj; Virgilio Bernal Guzmán, Alcalde Municipal de Nebaj; Alvaro Urizar Noriega, Alcalde Interino Municipal de Uspantán; Roberto Candelario Gamarro, Alcalde Municipal de Chicamán; Juan Soc Cor, Alcalde Municipal de Patzité; Daniel Gómez Granados, Alcalde Municipal de Canillá; Ingeniero Jorge Andrés de León, Representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación; Licenciado José Luis Grijalva, Representante del Ministerio de Educación; Lic. Armin Rodríguez, Representante del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licenciado Carlos Ariel de León Rodríguez, Representante del Instituto de Fomento Municipal; Guilmar Elías, Representante del Fondo Nacional para la Paz; Karin Digbiana Baten, Representante de las Organizaciones de Mujeres; Licenciada Isabel Marisol Chávez, Representante de SEPREM; Gilberto Gutierrez, Representante del Ministerio de Cultura y Deportes; Guádalupe Reyna, Representante del Instituto Guatemalteco de Turismo; Lic. Félix Chay López, Representante de las Universidades Privadas; Juan Antonio Us Maldonado, Representante del Pueblo Uspanteco; José María Tol, Representante del Pueblo K'iche' y Maysa Ovalle, Secretaria que certifica, para dejar constancia de lo siguiente:-----

PRIMERO: El señor Domingo Camajá Santay, Alcalde Municipal de Cunén, da la cordial bienvenida a todos los presentes, agradeciendo el haber aceptado la invitación para realizar esta sesión ordinaria en su municipio, la cual indicó será de trascendencia.-----

SEGUNDO: El Presidente del CODEDE, Sr. Dalio José Berreondo Zavala, da apertura oficial a la quinta sesión ordinaria 2009 del CODEDE, manifestando su satisfacción porque este CODEDE se ha caracterizado por ser incluyente, indicó además que está conciente que el departamento está atravesando por una crisis en el tema de seguridad e invita a hacer un trabajo en conjunto para darle solución y que uno de los factores que favorecen es que aún prevalecen los valores morales.-----

TERCERO: Se determinó la asistencia, estando presentes veintidós miembros titulares y dos suplentes del CODEDE, también se deja constancia de la excusa presentada por el Lic. Carlos Marroquín, Representante del Instituto Nacional de Estadística.-----



CUARTO: Se aprobó la agenda de la sesión con los puntos siguientes: 1. Bienvenida, 2. Apertura de la sesión, 3. Determinación del quórum, 4. Lectura y aprobación de la agenda, 5. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, 6. Presentación de aspectos relevantes del municipio de Cunén, 7. Información sobre el proceso de formulación de planes municipales y plan departamental de desarrollo, 8. Participación de la Coordinadora Departamental de la Juventud, 9. Participación del Observatorio en Salud Reproductiva de Quiché, 10. Participación de la Secretaría Presidencial de la Mujer, 11. Presentación y análisis de solicitudes de transferencias y reprogramaciones de recursos del Fondo Aporte al Consejo Departamental de Desarrollo 2009, 12. Recordatorio de fecha y determinación de sede para la sexta sesión ordinaria del CODEDE, 12. Cierre de sesión, 13. Almuerzo.

QUINTO: Se dio lectura al Acta Número 05-2009, la cual quedó aprobada sin modificaciones.

SEXTO: El Coordinador de la OMP de Cunén, Mariano Camajá, realizó una breve presentación donde se ilustraban los proyectos que actualmente se ejecutan en este municipio.

SEPTIMO: El Lic. Wotzbeli Villar, de SEGEPLAN, informó que las autoridades que actualmente tienen a su cargo la Secretaría han diseñado una metodología adecuada a los ámbitos municipal, departamental, regional y nacional; esta metodología y sus herramientas han recibido el nombre de Sistema Nacional de Planificación (SNP); para el departamento del Quiché, a partir del uno de julio fueron contratadas dos personas con el apoyo financiero de la Cooperación Italiana y tienen la función de ser los facilitadores del proceso de formulación de veinte planes municipales y un plan departamental de desarrollo, en Ixcán hay una persona específicamente contratada también con recursos de Cooperación Italiana para hacer este plan de desarrollo municipal. El por qué de la agilización de este proceso se debe a que el gobierno del Presidente Colom quiere que a partir del presupuesto público del año 2011, los Ministerios, Secretarías, Consejos de Desarrollo y todo aquel ente que ejecute obra con financiamiento de gobierno lo haga en función de planes de desarrollo municipal y departamental. El cambio fundamental que se pretende es realizar un presupuesto nacional que responda a las prioridades que hayan sido definidas desde el nivel local y departamental y que cada Consejo Municipal y Departamental de Desarrollo tenga esa herramienta para indicarles a los Ministros, a los Secretarios y a las diferentes instancias de gobierno, en dónde se necesita que se invierta y que no se continúen haciendo inversiones que no repercuten en el desarrollo de Guatemala. Indicó que este es un proceso a nivel Nacional y no se está realizando solamente en Quiché. Finalmente presentó a las personas que van a facilitar el proceso; Ing. Milton Gutierrez Rodas y Lic. Miguel Raymundo Ceto; quienes tienen a su cargo parte sur y norte del departamento de Quiché respectivamente.

El Ing. Gutierrez informó que los productos esperados son 21 planes municipales de desarrollo entregados a más tardar en diciembre de este año y un plan de desarrollo departamental en marzo del próximo año, explicó que este proceso contempla cuatro fases: Fase de generación de condiciones, fase de análisis territorial, fase de planificación y fase de programación, también compartió que los avances hasta el día de hoy son en la fase de generación de condiciones, alcance de compromisos y responsabilidades con



Alcaldes Municipales, Gobernador Departamental y Presidente y Coordinador del Consejo Regional de Desarrollo, también ya se han establecido grupos de municipios, sedes y fechas para el primer taller, dicha programación fue presentada en esta ocasión, además se ha realizado la presentación de este proceso a las instituciones que ejecutan fondos de cooperación internacional. Parte de los compromisos es que la UTD participe de una forma directa y activa en la formulación del PDD, y que se integre a los PDM, para aportar información y conocer los procesos que se están realizando y que las instituciones y/o organizaciones presentes en el CODEDE también se integren y participen activamente en la formulación de los PDM en donde tengan cobertura, así mismo expuso quienes deben participar en la planificación, como parte de los compromisos y responsabilidades de SEGEPLAN están: la asignación de tres facilitadores para apoyar los procesos en cada municipio, una guía metodológica para los procesos, apoyo logístico de la oficina departamental y contribuir al pago de alimentación durante los talleres. Para finalizar socializó los siguientes acuerdos y compromisos a los que se llegaron en una reunión realizada el día 22 de julio del año en curso, en las instalaciones de SEGEPLAN-Quiché, con Gobernador Departamental, Presidente y Coordinador del Consejo Regional de Desarrollo y algunos Alcaldes Municipales: 1) Participación personal, activa y permanente de autoridades municipales, gobernación departamental y técnicos (OMP, UTD, OMM, OFM, o niñez y adolescencia), 2) Conformar el equipo técnico, (OMP, UTD, OMM, OFM, o niñez y adolescencia u otros), 3) Convocatoria a los actores por el Concejo municipal, de acuerdo a listado previamente elaborado por SEGEPLAN, 4) Apoyo logístico en el municipio donde se desarrolle el taller, 5) En lo posible contribuir con algunos materiales y al pago de alimentación de los participantes en los talleres, 6) Apoyo a la conformación de la comisión de seguimiento al proceso, sugerida por SEGEPLAN, 7) Emitir un acuerdo municipal y departamental para hacer efectivos los compromisos de las partes.

El Lic. Villar, agregó que también es importante la participación de sociedad civil, y que se avoquen a cada municipalidad para incorporarse en los planes municipales y a SEGEPLAN para el plan departamental.

Karin Baten, Representante de las Organizaciones de Mujeres, solicitó que se garantice la participación de las organizaciones de las mujeres en cada uno de los talleres.

El Sr. Virgilio Bernal, Alcalde Municipal de Nebaj, hizo la recomendación de que se analice como están organizadas las regiones ya que existe la Mancomunidad Encuentro Ixil por la Paz, que el preside, y que está en proceso un plan de desarrollo, a lo que el Lic. Villar indicó que el Facilitador para esta área tiene conocimiento de estas características y que se le dará un tratamiento integral y que todos aquellos que ya cuentan con un plan de desarrollo formulado o en proceso solo se fortalecerán para hacerlo exacto al presupuesto nacional.

La Licda. Sandra Quex del Proyecto Tinamit, manifestó que es importante la coordinación y también conocer la metodología a utilizar en el proceso, además solicitó informar cuantas personas van a participar activamente y quienes solamente serán espectadoras en este proceso; el Lic. Wotzbeli Villar indicó que la misma información se compartió en su momento en una actividad donde estuvo presente la delegada de la Defensoría de la Mujer Indígena.





OCTAVO: Los jóvenes de la Coordinadora Departamental de la Juventud, hicieron una breve presentación, expusieron que más del 60% de la población guatemalteca son jóvenes y que hay organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales que están atendiendo esta población, agregaron que en el departamento de Quiché hay cuatro grupos étnicos muy importantes K'iche', Ixil, Uspanteco y Sacapulteco, quienes tienen una gran riqueza cultural y que actualmente hay varios entes haciendo esfuerzos a favor de los jóvenes, pero no han sido articulados y cuando están dispersos muchas veces no cobran relevancia, indicaron que existe una red de jóvenes que está integrada por varias asociaciones, señalaron algunos de los factores que afectan a la juventud de Quiché; los embarazos prematuros, desintegración familiar, maras, adulteración de los jóvenes, criminalización, así mismo las necesidades de educación, productividad, salud y ciudadanía de este sector de la sociedad. El propósito también de esta Coordinadora es la integración de una Comisión de la Juventud del CODEDE para posteriormente elaborar un plan estratégico a favor de la juventud. Fue aprobada por el pleno luego de haber sido sometida a votación la conformación de esta nueva comisión, con el consentimiento de los siguientes integrantes: Coordinador Lic. Armin Rodríguez del Ministerio de Trabajo, Sr. Dalio José Berreondo Zavala; Gobernador Departamental de Quiché, Carlos Enrique Mendoza Morales; Representante de la Asociación Bárbara Ford, José Eduardo Ajanel Ventura; Representante de la Dirección General de Educación Extraescolar, Manuela del Carmen Gil Barrios; del Ministerio de Trabajo, Magdalena León Lux; Tesorera de la Red de Organizaciones de Jóvenes de Quiché. -----

NOVENO: La Licda. Liliana García del Observatorio de Salud manifestó que el 24 de marzo del 2009 se realizó el lanzamiento oficial a nivel departamental de esta entidad, conformada por quince organizaciones de sociedad civil, indicó que han hecho algunas acciones a favor de la salud reproductiva, y que en la tercera sesión ordinaria de este año, realizada el 25 de junio le fue entregado al Sr. Dalio José Berreondo Zavala un punto resolutivo para que no se operativice la reducción del presupuesto del Ministerio de Salud Pública y que afecta directamente al Sistema de Salud Reproductiva y solicitan en esta ocasión una respuesta de cómo va el proceso del mismo, también informó que el 9 de julio del año en curso tuvieron un taller con la comisión de salud, con la finalidad de apoyar el trabajo que ellos realizan, sin embargo constataron que la comisión está conformada pero no está activa, por lo que presentan una solicitud al Presidente del CODEDE, para la reestructuración y reactivación de la Comisión de Salud, así como la asignación de la coordinación de la misma, adjuntando una propuesta de participación de instituciones para reforzar dicha comisión. -----

El Presidente del CODEDE invitó al Observatorio de Salud a sostener una reunión el día lunes 3 de agosto, a las 10:00 Hrs. en las instalaciones de gobernación, con la presencia del Director del Área de Salud para tratar el tema del punto resolutivo. También fue aprobada por el pleno la reestructuración de la Comisión de Salud del CODEDE, con la coordinación por parte de la Dirección de Área de Salud Quiché y la Sub-coordinación del Representante de Universidades Privadas ante el CODEDE, la conformarán además la Dirección del Área de Salud Ixil, Ministerio de Educación, Representantes de Pueblos Indígenas, Representante de Organizaciones de Mujeres, SEPREM, SOSEP, SEGEPLAN, Ministerio de Cultura y Deportes y OSAR. -----





DECIMO: La Licda. Marisol Chávez de SEPREM, recordó que hay varios compromisos adquiridos por alcaldes e instituciones, específicamente relacionados con las Oficinas de la Mujer, actualmente coordinan con ellas, sin embargo tienen algunas dificultades dentro de la Red de OMM's que existe, hay un compromiso de SEPREM, DEMI y Comisión de la Mujer dentro del Programa Gobernando con la Gente que es el fortalecimiento de estas oficinas, se han realizado visitas a alcaldes de algunos municipios y a ellas se están facilitando capacitaciones, actualmente una del tema de salud. La Red trabaja con temas como las funciones de la OMM, el ciclo de proyectos, intercambio en cuanto al tipo de organizaciones de mujeres en los municipios, criterios para la priorización de proyectos, coordinación institucional desde OMM y la muerte materna. Presentó once OMM's articuladas; San Antonio Itotenango, Chichicastenango, Chajul, Cotzal, Nebaj, Uspantán, Zacualpa, Chinique, San Bartolomé Jocotenango, Canillá y Cunén, donde también existe una junta directiva, el municipio de Ixcán recibe un trato especial debido a la distancia, dio a conocer también que han dejado de participar; Sta. Cruz del Quiché, Patzité y Joyabaj, los municipios de Pachalum, Chicamán, San Andrés Sajcabajá, San Pedro Jocopilas, Sacapulas y Chiché no se han integrado a esta red, no saben exactamente si aún no hay oficinas, por lo que solicitan el apoyo de los alcaldes y del Gobernador Departamental, hizo énfasis que las Coordinadoras de las OMM's deben integrarse también al proceso de elaboración de planes de desarrollo municipal y les preocupa qué va a pasar en los lugares donde no hay participación de ellas, algunas dificultades planteadas desde la red han sido el cuestionamiento por parte de sus alcaldes o miembros de la corporación municipal, la corporación municipal desconoce funciones de las OMM's y no tienen una asignación de presupuesto municipal para cumplir con sus funciones para el avance de las mujeres, débil coordinación con las OMP's., por lo que se solicita a las autoridades municipales la autorización de la participación en las actividades a nivel departamental para el fortalecimiento técnico de las coordinadoras de OMM's y considerar recursos financieros para el debido funcionamiento de las mismas, establecidos en el presupuesto municipal. Algunas Coordinadoras ya recibieron una invitación para participar en una especialidad avalada por la Universidad de San Carlos, manifestó que sería satisfactorio que en la próxima sesión de CODEDE cuenten con 20 OMM's en un proceso de capacitación.

DECIMO PRIMIERO: Los señores Virgilio Bernal, Domingo Camajá, Ernesto Calachij, Florencio Carrascoza y Candelario Gamarro; Alcaldes Municipales de Nebaj, Cunén, Zacualpa, Joyabaj y Chicamán respectivamente, informaron que varios de los proyectos que fueron incluidos en el presupuesto del Fondo Aporte al Consejo Departamental de Desarrollo del año 2009 ya fueron ejecutados con ayuda de otras instituciones, de lo que presentaron la documentación correspondiente de los COCODE's y de los COMUDE's. En virtud de ello, solicitaron al pleno del CODEDE avalar las siguientes reprogramaciones y transferencias de recursos financieros: -----

Municipio de Nebaj: -----

a) Proyecto Actual: Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario, Aldea Salquil Grande; con una asignación de Q700, 000.00; proyecto nuevo: Pavimentación de Calle, Cantón Xolapul a Acceso al Estadio Municipal; por el mismo monto.-----

Municipio de Cunén: -----





a) Proyecto Actual: Construcción Camino Rural, Aldea Cumatzil; con una asignación de Q500, 000.00; proyecto nuevo: Construcción Camino Rural, Aldea Chojox a Sector El Chorro de la Aldea Xetzac; por el mismo monto.-----

Municipio de Zacualpa: -----

a) Proyecto Actual: Construcción Sistema de Agua Potable, Aldea San Antonio Sinaché I; con una asignación de Q300, 000.00; proyecto nuevo: Ampliación Escuela Primaria Aldea Tierra Blanca; por el mismo monto.-----

b) Proyecto Actual: Construcción Escuela Primaria, Aldea Pasojoc III; con una asignación de Q350, 000.00; proyecto nuevo: Construcción Escuela Primaria, Aldea Ximb'alek', por el mismo monto.-----

c) Proyecto Actual: Ampliación Escuela Primaria Aldea Chuchucá; con una asignación de Q350, 000.00; proyecto nuevo: Construcción Escuela Primaria, Aldea El Rincón, por el mismo monto.-----

d) Proyecto Actual: Mejoramiento Calle de la Biblioteca, Área Urbana; con una asignación de Q100, 000.00; proyecto nuevo: Mejoramiento de Calles Urbanas, por el mismo monto.-----

Municipio de Joyabaj: -----

a) Proyecto Actual: Construcción Escuela Primaria, Paraje Tioxabaj; con una asignación de Q375, 000.00; proyecto nuevo: Construcción Escuela Primaria Caserío Xecnup, por el mismo monto.-----

b) Proyecto Actual: Construcción Escuela Primaria Paraje El Clavel, Sector III Pachilip; con una asignación de Q320, 000.00; proyecto nuevo: Construcción Escuela Primaria, Paraje Paxocol, por el mismo monto.-----

c) Proyecto Actual: Construcción Escuela Primaria Paraje El Mirador, Caserío Las Lomas; con una asignación de Q350, 000.00; proyecto nuevo: Construcción Escuela Primaria Caserío Pericon Chuacorral Sector II, por el mismo monto.-----

d) Proyecto Actual: Mejoramiento Camino Rural Caserío III Cruces I; con una asignación de Q460, 000.00; proyecto nuevo: Mejoramiento Camino Rural Caserío Xepepen, por el mismo monto.-----

Municipio de Chicamán: -----

a) Proyecto Actual: Construcción Sistema de Agua Potable, Aldea Chixoy; con una asignación de Q381, 119.00; proyecto nuevo: Construcción Sistema de Agua Potable, Aldea El Jocote; por el mismo monto.-----

Luego de su discusión y análisis, las transferencias y reprogramaciones solicitadas quedaron aprobadas.-----

DECIMO SEGUNDO: El Presidente del CODEDE recordó que la próxima sesión ordinaria se realizará el viernes 28 de agosto del año en curso y se aceptó la invitación del Alcalde Municipal del municipio de Chinique para realizarla en dicho lugar, se indicó además que se oficializaría la misma con la respectiva convocatoria.-----

DECIMO TERCERO: Previo a realizar el cierre de esta sesión el Sr. Dalio José Berreondo Zavala, Presidente del CODEDE informó que se estará graduando una nueva promoción de la PNC en los próximos días, y que solicita al pleno su apoyo a efecto de avalar el envío de un punto resolutivo al Ministro de Gobernación solicitando cien agentes para distribuirlos en todos los municipios del departamento de Quiché. Dicha petición fue aprobada por el pleno luego de ser escuchada. No habiendo más que hacer constar,





finalizó la sesión a las trece horas con veinticinco minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio, firmando la presente en constancia de aprobación quienes en ella intervenimos, damos fe.

Y, para los usos legales correspondientes, se extiende la presente en siete hojas de papel membretado tamaño carta, en la ciudad de Santa Cruz del Quiché a los catorce días del mes de septiembre del año el dos mil nueve.-

Lic. Werner Wotzbeli Villar Anleu
Secretario Técnico



Visto Bueno:

Dalio José Berreondo Zavala
Presidente



Anexo 10.
Puntos de actas del COMUDE.

MUNICIPALIDAD



**MUNICIPALIDAD
SANTO TOMÁS CHICHICASTENANGO
QUICHE, GUATEMALA, C.A.**

EL INFRAESCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA VILLA DE SANTO TOMÁS CHICHICASTENANGO, DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ, CERTIFICA: Tener a la vista el Libro de Actas del Consejo Municipal de Desarrollo, con número de registro mil trescientos tres guión dos mil siete, (1303-2007), donde aparece el Acta Número Once guión dos mil nueve (11-2,009), de fecha veintiuno de octubre del año dos mil nueve, la que copiada en su parte conducente dice: -----

“CUARTO: El señor Edgar Rangel representante de O.M.P. hace uso de la palabra para dar información con respecto al trabajo que se está realizando con respecto al Plan de Desarrollo Municipal que se está elaborando con participación de todos los que conforman la organización del COMUDE, y también informa de la reunión del Equipo Técnico para el 6/11/2009 de la misma forma se escuchan varias opiniones con respecto a la participación de algunas Instituciones que no han tenido presencia en los talleres y que se les haga la invitación por la información que manejan del municipio de Chichicastenango, Educación, Tribunal Supremo Electoral, RENAP, Bomberos, etc.”

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE CHICHICASTENANGO, A TRECE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Mario René Avila de León
Secretario Municipal




Vo.Bo. José Tiriquiz Tinigua
Alcalde Municipal





**MUNICIPALIDAD
SANTO TOMÁS CHICHICASTENANGO
QUICHE. GUATEMALA. C.A.**

EL INFRAESCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA VILLA DE SANTO TOMÁS CHICHICASTENANGO, DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ, CERTIFICA: tener a la vista el Libro de Actas del Consejo Municipal de Desarrollo, con número de registro mil trescientos tres guión dos mil siete, (1303-2007), donde aparece el Acta Número Trece guión dos mil nueve (13-2,009), de fecha veinticinco de noviembre del año dos mil nueve, la que copiada en su parte conducente dice: -----

"TERCERO: El delegado de la O.M.P informa a la general, que para el día 7 de Diciembre , se realizará una reunión con el equipo técnico que está trabajando el P:D.M. y pide la colaboración de las instituciones para que faciliten los datos que nos hacen falta para actualizar el P.D.M. "

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE CHICHICASTENANGO, A TRECE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Mario René Avila de León
Secretario Municipal




Ve.Bo. José Tiriquiz Tinigua
Alcalde Municipal





**MUNICIPALIDAD
SANTO TOMÁS CHICHICASTENANGO
QUICHE. GUATEMALA. C.A.**

EL INFRAESCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA VILLA DE SANTO TOMÁS CHICHICASTENANGO, DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ, CERTIFICA: tener a la vista el Libro de Actas del Consejo Municipal de Desarrollo, con número de registro mil trescientos tres guión dos mil siete, (1303-2007), donde aparece el Acta Número Uno guión dos mil diez (1-2,010), de fecha veinte de enero del año dos mil diez, la que copiada en su parte conducente dice: -----

“QUINTO: El señor Milton Gutiérrez, facilitador de SEGEPLAN, hace uso de la palabra para dar una breve explicación del proceso del plan de desarrollo municipal que se está elaborando para el municipio de Chichicastenango, y hasta donde se ha avanzado y cuantas fases hacen falta terminar para poder tener el modelo del Plan de Desarrollo para el municipio de Chichicastenango, pidiendo también la colaboración de las instituciones que manejan información, que la proporcionen para que sea tomada en cuenta en la elaboración del P.D.M, también convoca para el 12 de febrero a una reunión con el equipo técnico para darle seguimiento al trabajo del P.D.M. de la misma manera pide la colaboración de la nueva Comisión de Descentralización para que le de acompañamiento al proceso del P.D.M como al concejo en pleno para que se pueda tener el consenso general de las instancias involucradas en la elaboración de este Plan de Desarrollo”.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE CHICHICASTENANGO, A SIETE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Mario René Avila de León

Secretario Municipal



Vo.Bo. José Tiriquiz Tinigua

Alcalde Municipal





**MUNICIPALIDAD
SANTO TOMÁS CHICHICASTENANGO
QUICHE. GUATEMALA. C.A.**

EL INFRAESCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA VILLA DE SANTO TOMÁS CHICHICASTENANGO, DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ, CERTIFICA: tener a la vista el Libro de Actas del Consejo Municipal de Desarrollo, con número de registro mil trescientos tres guión dos mil siete, (1303-2007), donde aparece el Acta Número Tres guión dos mil diez (3-2,010), de fecha veinticuatro de marzo del año dos mil diez, la que copiada en su parte conducente dice: -----

“QUINTO: El ingeniero Milton Gutiérrez facilitador de SEGEPLAN , hace uso de su tiempo, para presentar a la general el trabajo que se ha realizado a la fecha con respecto al proyecto del Plan de Desarrollo Municipal para el municipio de Chichicastenango, por medio de una presentación que realiza explica a los presentes los diferentes aspectos trabajados y los datos que se tienen esto con el propósito de que sea presentado a la general del COMUDE y sea avalado, para seguir con el próximo proceso, pidiendo que de la información que haga falta se proporcione para que se pueda realizar en su totalidad el trabajo del Plan de Desarrollo Municipal, con una participación de los presentes se analiza el documento presentado y pide al señor Ingeniero el aval para seguir con la otra fase de este proyecto y que es la planificación para ejecución del proyecto del Plan de Desarrollo Municipal, invitando a las organizaciones para que sigan aportando a este proyecto en beneficio del desarrollo del municipio de Chichicastenango, quedando pendiente fecha para la próxima reunión con todos los actores en este proyecto, la convocatoria se hará por medio de OMP y el concejo municipal”.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE CHICHICASTENANGO, A TRECE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Mario René Avila de León



Vo.Bo. José Tiriquiz Tiniguar



VALIDACION DEL PDM POR EL COMUDE.

MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD
SANTO TOMAS CHICHICASTENANGO
QUICHE, GUATEMALA, C.A.

EL INFRAESCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA VILLA DE SANTO TOMÁS CHICHICASTENANGO, DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ, CERTIFICA: Tener a la vista el Libro de Actas del Consejo Municipal de Desarrollo, con número de Registro mil trescientos tres guión dos mil siete, (1303-2007), donde aparece el Acta Número Once dos mil diez (11-2010), de fecha veintinueve de septiembre del año dos mil diez la que copiada en su parte conducente dice: -----

“SEXTO: P.D.M. A continuación el Ingeniero Milton Gutiérrez de SEGEPLAN y la Licenciada María Cristina Sén Panjoj, Directora Municipal de Planificación, dan a conocer mediante diapositivas el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL (PDM) con un breve resumen de los principales ejes que conlleva la visión al año dos mil veinticinco (2,025) y el cual fue trabajado con el equipo técnico del COMUDE. Después de conocerse el PDM en la forma expuesta y de emitirse algunos comentarios positivos, los integrantes del COMUDE sesionantes, por unanimidad dan su aprobación y validación al documento PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL (PDM) DOS MIL DIEZ DOS MIL VEINTICINCO (2010-2025) el cual es de observancia general y debe tomarse como guía en el desarrollo del municipio de Chichicastenango.”

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE CHICHICASTENANGO, A DOCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Mario René Avila de León
Secretario Municipal




Vo.Bo. José Tiriquiz Tiniguar
Alcalde Municipal



ANEXO 11. FOTOS DEL MUNICIPIO

Foto 1. Cabecera municipal



Foto2. Arco Gucumatz.



Foto 3. Mujeres vendiendo en el día de plaza, en el frontispicio de la iglesia católica.



Foto 5. Feria Patronal.



X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura de educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Marzo 2010.

Seguridad Alimentaria.

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Estrategia de la reducción de la pobreza

<http://www.sesan.gob.gt>

Noviembre 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud.

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://www.mspas.gob.gt>

Junio 2010

Salud, Educación y Economía

United States Agency International Development/ Guatemala

Fichas Municipales

[http:// www.usaid.gov/gt](http://www.usaid.gov/gt)

Diciembre 2009

Demografía, Social y ODM

Secretaría de planificación y programación de las Presidencia

Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

<http://www.segeplan.gob.gt>

Junio 2009

Forestal

Instituto Nacional de Bosques

Estadísticas del INAB, Registro Nacional Forestal.

[http:// www.inab.gob.gt](http://www.inab.gob.gt)

Febrero 2009

Plan de desarrollo Chichicastenango Quiché



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

